BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 15
de abril de 2004

Año CXII
Número 30.380

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALIMEZCLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por esc. N° 62 del 2/4/04 se constituyó: 1) ALIMECLAS S.A. 2) Estomba 2166, 4° p. "B", CF. 3) 99 años. 4) José Daniel Cardona, casado, 30/12/54, DNI 11.488.755, ingeniero químico, Melo 466, Matheu, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As.; Saúl Oscar Cruz, casado, 1/5/72, DNI 22.735.719, lic. en organización industrial, Sourdeaux 1649, Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. y Pablo Alberto Binetti, casado, 15/1/68, DNI 20.019.056, técnico químico, Ramón L. Falcón 67, Luján, Prov. Bs. As., todos args. 5) Comerciales: a) La comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de bienes, productos y servicios veterinarios, agropecuarios, químicos, agroquímicos, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina veterinaria en todas sus formas y aplicaciones. b) Formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos indicados en el punto a). c) Importación, exportación de los productos vinculados a su objeto. d) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas con actividades indicadas en los puntos a) y b), en lo relativo a asistencia técnica, económica y financiera en cualquiera de sus sectores o actividades; y e) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. 6) 12.000. 7) La dirección y administración estará a cargo del Directorio, mín. de 1 y máx, de 5, duración 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Pte. 8) Sin sindicatura. 9) 30/6. 10) Directorio: Pte.: José Daniel Cardona; Dir. Tit.: Saúl Oscar Cruz y Pablo Alberto Binetti; Dir. Sup.: Claudia Mabel Pérez (arg., casada, 19/1/60, DNI 13.932.463, comerciante, Melo 466, Matheu, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 45.903

ART FISH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto Pucci, arg., nac. 23/7/54, casado, cte., DNI 11.045.382 y Rodolfo Oscar Gómez, arg., nac. 20/9/57, casado, cte., DNI 13.233.977, ambos dom. c/Arenales 1560, 6° "B", CF. 2) 6/4/04. 3) ART FISH S.A. 4) Arenales 1560, 6° "B", CF. 5) La pesca en sus diversas modalidades y la industrialización, elaboración, conservación, envasado, comercialización y transporte de los productos y subproductos pesqueros. La comercialización de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo, productos para uso agrícola. La industrialización y comercialización de artículos y elementos para el armamento de buques (almacén naval) y subsistencia de la tripulación (proveeduría naval). La compra, venta, construcción, reparación y conservación, alistamiento y armamento de buques o de embarcaciones, el desempeño de mandatos pesqueros, navales y marítimos y la administración de buques por cuenta de terceros. La aceptación y ejercicio de toda clase de agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capitales y empresas en general. Compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres.: Eduardo Alberto Pucci; D. Suplente: Rodolfo Oscar Gómez. Sin sind. Cargos 3 años. 9) Presidente. 10) 31 dic. c/año.

Escribana - Sandra Osswald
N° 15.790

BATERSAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 7/4/04 designa Presidente Claudio Néstor Ipoliti y Suplente María del Carmen González, quienes continúan en sus cargos y reforma art. 1° cambiando el nombre por PATAGONIA SKY S.A. y 3° incorporando: d) Importación y exportación. Importación y exportación y venta de todo tipo de mercaderías y de todo lo relacionado para el cumplimiento del objeto social.

Presidente - Claudio Néstor Ipoliti
N° 15.739

BUCKMISTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Celina Fedora Antonia Dávice, 12/9/27, viuda, DNI 1653347, maestra, Rocha Montarce 633, Haedo y Rodolfo Alberto Raffetti, 9/7/34, soltero, DNI 4317667, Almirante Brown 2889, Temperley, ambos argentinos y comerciantes. 2) 12/4/04. 4) Paraguay 931, 9°. 5) a) Comercialización de software y hardware. b) Agropecuaria, inmobiliaria y constructora. Compra, venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente: Rodolfo Alberto Raffetti; Suplente: Celina Fedora Antonia Dávice. 9) El Presidente. 10) 30/6.

Presidente - Rodolfo Alberto Raffetti
N° 15.743

CARMAN GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratorio de publicación del 25/3/2004, Recibo 44.455. Esc. 22, F° 65, 2/3/2004, Reg. 1177. Aclaratoria: Presidente: Ricardo Julián Manrique y Director Suplente: Zaira Francisca Teresa Carnicero Costa.

Escribano - Horacio E. Spinetto
N° 45.879

CELESIL

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

CELESYL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio aviso N° 44.831 del 30/3/204. Denominación: Se publicó CELESIL S.A. y corresponde CELESYL S.A.

Autorizado - Néstor Alfredo Naccab
N° 45.839

CENTRO MEDICO DEL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Oliva, 6/7/1976, soltera, arg., lic. en nutrición, Paulino Rojas 450, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., DNI 25215379; Rolando Pablo Rayon, 22/9/1970, soltero, arg., kinesiólogo, Rubén Darío 4491, Villa Udaondo, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., DNI 21715570; Horacio Roberto Faranna, 29/7/1953, casado, arg., empresario, Paulino Rojas 450, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., DNI 10737079. 2) Escritura 1/4/2004. 4) Avda. de Mayo 1370, 8° P. "208", Cap. Fed. 5) Por sí, 3° o asociada a 3° o con la colaboración empresaria de 3° en el país o en el exterior a: Instalación, administración y explotación de establecimientos asistenciales, sanatoriales y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo. Atención a enfermos y/o internados. Desempeñar todas las especialidades, servicios, actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Servicio de radiología, laboratorio, análisis clínicos, estudios de alta complejidad, medicina nuclear y cualquier otro relacionado con la medicina. Promoción de desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: María Laura Oliva; Director Suplente: Horacio Roberto Faranna. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 18.337

CONFECCIONES TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

CONFECCIONES TEXTILES S.A., con domicilio en Azara 841, Ciudad A. de Bs. As, hace saber por un (1) día que, en la AGOyE unánime del 8/8/1997 y en la AGOyE. unánime del 29/4/2003 —en su sesión del 28/5/2003—, se resolvió: (i) aumentar el Capital Social de $ 6.020.129 a $ 6.700.129; y (ii) modificar los artículos cuarto (capital social) y quinto (características de todas las acciones). Buenos Aires, abril de 2004.

Apoderada – María Cristina Schiavone
N° 45.853

DIGITAL PLANNING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alberto Nieto, argentino, 30/09/57, casado, empresario, DNI 13.482.179, dom. Arévalo 1977, Cap. y Alicia Elsa Nieto, argentina, 14/4/53, divorciada, abogada, DNI 11.068.293, dom. Paraguy 1307, 8° "70" Cap. 2) Esc. Púb. 118 del 15/3/04 Reg. 33 Vte. López. 3) Arévalo 1977, Cap. 4) 99 años. 5) Comerciales: Productora de fotografía, videos publicitarios, televisión, por cable o aire. Producción, realización, comercialización, distribución, exportación, importación de filmes, largometrajes, cortometrajes y cortos publicitarios, en video y material fílmico, fotografía, publicidad por imágenes, televisión y cine-video, comercialización de espacios de publicidad, su creación, realización e intermediación del producto y la intermediación del mismo, su difusión y reproducción material. Comercializadora de medios gráficos, radiales, televisivos, vía pública, internet, esponsoreo de eventos comerciales, deportivos, institucionales y todo tipo de acción publicitaria. Contratar el alquiler de instala-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ciones para la edición del material hecho por terceros. Financieras: Excluidas las operaciones de la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Importación y Exportación. Inmobiliaria. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/01. 10) Presidente: Marcelo Alberto Nieto y Dir. Suplente: Alicia Elsa Nieto.

Abogada – María Marcela Olazábal
Nº 18.317

ENELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 55 del 2/4/04. Accionistas: Miguel Ciro Battipaglia, 48 años, DNI: 11.893.949, Tres Lomas 590 Ciudadela; Claudio Marcelo Battipaglia, 37 años, DNI: 18.153.031, Colombres 78 Ramos Mejía, argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "ENELEC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Fabricación y comercialización mayorista y minorista de materiales eléctricos, electrónicos y accesorios. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Battipaglia, Director suplente: Miguel Ciro Battipaglia. Sede social: Sánchez de Loria 1279, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 18.330

ESMERALDA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Edward Joseph Cleary o Clery, 28/8/1960, divorciado, irlandés, empresario, Highway 6 792, Queenstown, Nueva Zelanda, Pasaporte de Nueva Zelanda N213980, C.D.I 20-60313484-3; b) Alejandro Rodolfo Ferrero, 4/2/1950, casado, argentino, médico, Av. Figueroa Alcorta 3035 6° de Cap. Fed., L.E. 8.104.012, C.U.I.T 20-08104012-6; 2) 7/4/2004; 3) "ESMERALDA PROPIEDADES S. A."; 4) Bs. As. Sede: Av. Córdoba 669 piso 11° "A"; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, actividades agropecuarias, Construcción, Financieras, con exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras, Importación y Exportación de mercaderías, bienes y servicios, y actividades Inmobiliarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designan Presidente: Pablo Ignacio Ferrero; Director Suplente: Silvia Mercedes Rebón; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12.

Escribano – Mauro Riatti
N° 18.356

FINANCIACIONES CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación por Cambio de Jurisdicción: Escritura N° 310 del 26/11/03 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 30/5/03; los accionistas de "FINANCIACIONES CUYO SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de San Luis, estableciendo la sede social en San Martín 701, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, y reformar la cláusula primera.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 18.332

FORO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 414, 31-3-2004, Esc. Diego Goses, adsc. reg. 1215, 1) Socios: Hugo Osvaldo Torregrosa, arg., 9/4/1954, empleado, cas., DNI 10.983.915, CUIL 23-10983915-9, Sanabria 4820, Cap. Fed., Maximiliano Dall 'Aglio, arg., 6/6/1970, ingeniero, cas., DNI 21.627.814, 20-21627814-4, Pasaje Rector 1934, Alto Alberdi, Prov. Córdoba. 2) Denominación: "FORO SALUD S.A.". 3) Domicilio: Combate de los Pozos 246, piso 1, depto. "5", Cap. Fed. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, usufructuar, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. 6) $ 12.000. 7) Directorio: Pres.: Hugo Osvaldo Torregrosa. Dir. Sup.: Maximiliano Dall 'Aglio. 3 ejercicios. 7) Sin Sindicatura. 8) 31/12 cada año.

Autorizado – Alberto Pablo Rubinstein Manuilo
N° 45.825

GENERALMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 25/3/2004, GENERALMENT S.A. 1) Carlos Alberto Trentin, arg., 18/10/1962, casado 2das. nup. María Gabriela García, comerciante, DNI 16.492.943, CUIT 20-16492943-5, Solís 1028, 4° "A", Cap. Fed.; Juan Carlos Papadopulos, arg., 16/8/1954, casado 1ras. nup., Susana Beatriz, comerciante, DNI 11.280.639, CUIT 20-11280639-4, Medina 727, PB, Cap. Fed.; Julio Fiorilli, arg., 2/2/1951, casado 1ras. nup. Estela Rodríguez Ferraces, contador, DNI 8.549.708, CUIT 20-08549708-2, Puán 277, 1° "A", Cap. Fed. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Comerciales: 1.1) Compra, venta, representación, consignación, distribución de hierros y/o metales ferrosos y/o no ferrosos y/o derivados con aleaciones, chatarra de hierro y/o cartón; plásticos, poliuretanos, polímeros en general; maderas en todos sus tipos y formas; carbón mineral y/o vegetal, sus productos, subproductos y derivados. Importación y Exportación de los bienes enunciados y de sus derivados, productos y sub-productos, permitidos por las disposiciones legales vigentes; 1.2.) Comercialización de vehículos terrestres, marítimos y/o aéreos: compraventa, consignación, permuta, distribución, reparación, importación o exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, máquinas agrícolas y maquinarias viales, motores, nuevos o usados, vehículos militares, naves y aeronaves, sus repuestos y accesorios, y/o sus partes; 1.3.) Comercialización y reparación de vehículos: Servicio integral de los vehículos nombrados anteriormente, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de parte de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantías por cuenta y orden del concesionario oficial ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías, accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. Compraventa, importación, exportación de automotores, motores acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general nuevos y usados; 1.4) Fundición y Laminación de Metales: Fundición de metales ferrosos o no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación de aceros, aluminio, bronce, mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. 1.5) Desguace de plantas industriales, galpones, tinglados, naves, aeronaves. Financieras: 2.1.) Financiando el pago de maquinarias, bienes de uso, materias primas; 2.2.) Comercialización de vehículos: Repuestos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación o exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, y repuestos y accesorios de la industria automotriz, y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios y los bienes enunciados en el punto "1" de la actividad Comercial; 2.3.) Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupación de colaboración, joint venture, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde insc. en I.G.J. 4) $ 12.000. 5) Pte.: Julio Fiorilli. Vice-Pte.: Carlos Alberto Trentin. Dir. Supl.: Juan Carlos Papadopulos. 6) Pte. del Directorio. 7) 31/12 de c/año. 8) Prescinde de sindicatura.

Escribana - María Emilia Rodenas
N° 18.361

HOTEL IQ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Juan Peña Acosta, mex, solt., abog., nac. 25/08/1970, Pas. EEUU Mex. 96140066457, dom. Uruguay 1037, P. 7°, Cdad. Bs. As.; "Comercializadora Mercantil Múltiple Sociedad Anónima de Capital Variable", de origen mexicano, dom. Uruguay 1037, P. 7°, Ciudad Bs. As., e/trámite insc. art. 123 IGJ. 26/03/04 trámite 586884 (Exp. 1736890); 2) 19/03/04; 3) HOTEL IQ SOCIEDAD ANONIMA; 4) Uruguay 1037 P. 7°, Cdad. Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad hotelera, financiera, de mandatos y representaciones, servicios e inmobiliaria, dentro de las siguientes pautas: (3.1) Realizar la intermedicación, promoción y comisión en la transmisión del dominio por cualquier título de propiedades, o celebrar concesiones y/o locaciones de uso o goce, respecto de inmuebles, también en la modalidad de tiempos compartidos y brindar servicios en general, así como la contratación y/o subcontratación de terceros para tal fin; (3.2) Obtener préstamos, otorgando o no garantías; (3.3) Otorgar préstamos con o sin garantía a asociaciones o sociedades en las que tenga participación directa o indirecta como asociada o en el capital; (3.4) Otorgar préstamos y fianzas con o sin garantías a terceros, sin que puedan hacerse por oferta pública al público en general; (3.5) Emitir obligaciones, aceptar, girar, endosar y avalar toda clase de títulos de créditos y participar en cualquier clase de operaciones de crédito en que sea obligada o acreedora; (3.6) Obligarse en forma solidaria o mancomunada, otorgar garantías y avales de cualquier clase, todo ello, respecto de obligaciones contraídas, o de los títulos de crédito emitidos y aceptados por terceros, sin que pueda hacerse el público en general, o bien de cualquier asociación o sociedad en la que tenga participación directa o indirecta, como asociada o en el capital social; (3.7) La adquisición, enajenación y la negociación de todo tipo de acciones y de cualquier título valor permitido por la Ley; (3.8) La prestación y contratación de servicios de asesoría, de convenios técnicos o consultivos; (3.9) Obtener, aprovechar y explotar por cualquier título legal, toda clase de concesiones, permisos, licencias, franquicias y autorizaciones, referentes a tecnología y asistencia técnica, patentes de invención, diseños industriales, marcas, avisos comerciales, nombres comerciales y derechos de autor, en la medida en que sea necesario o conveniente para la realización de su objeto social; (3.10) Actuar como agente, concesionario, comisionista, distribuidor de equipo electrónico y de computación, poder actuar como mandataria o representante en general, de cualquier persona física y/o jurídica, ya sea nacional o extranjera, cuyo objeto social o actividad sea afín, o complementaria, o derivada, o inherente o similar a su objeto y fines sociales; (3.11) Establecer, comprar, vender, arrendar, subarrendar, poseer, operar, administrar, dar en comodato o explotar, todo tipo de oficinas, edificios, bodegas, garajes, talleres de servicio, estacionamiento, almacenes e instalaciones, así como cualquier otro tipo, de bienes, muebles o inmuebles, en la medida en que sea necesario o conveniente para la realización de su objeto social; (3.12) Emitir obligaciones, aceptar, girar, endosar y avalar toda clase de títulos de crédito y participar en cualquier clase de operaciones de crédito en que sea obligada o acreedora sin que implique oferta pública, (3.13) Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales o de servicios o de cualquier otra índole, nacionales o extranjeras, así como participar directa o indirectamente en su planificación y administración; (3.14) Celebrar y/o llevar a cabo en la República Argentina, por cuenta propia o ajena si cuenta con el mandato respectivo, toda clase de actos, contratos o convenios civiles, mercantiles, administrativos, principales, accesorios o de garantía, o de cualquier otra índole permitida por la Ley, que sean necesarios para la realización de su objeto social, (3.15) Establecer sucursales, subsidiarias o agencias en cualquier lugar de la República Argentina y/o del Extranjero, dentro o fuera de su domicilio social. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes o las disposiciones en vigor. 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares. Mandato 1 ejercicio. Directorio actual: Presidente: José Luis Wainfel Martínez, DNI 12.463.526, Vicepresidente: Juan Peña Acosta. Director Suplente: Carlos Alberto Codino, DNI. 10.122.844, quienes aceptaron los cargos. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31/12.

Escribano – Luis I. Kleinman
N° 45.912

ID-INDUMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 85 del 24/3/04. Accionistas: Virginia Ana Gentiluomo, 35 años, casada, comerciante, DNI: 20.185.696, Av. Callao 1350, 3° "E", Capital; Luis Alberto Marrano, 46 años, divorciado, lic. en relaciones humanas, DNI: 13.235.073, Calle 413 esq. Belgrano Berazategui; argentinos. Denominación: "ID-INDUMENTARIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Fabricación y comercialización de prendas de vestir de diferentes materiales y sus accesorios. Textil: Confecciones textiles, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Comerciales: Comercialización de bienes muebles. Importadora y Exportadora: Inmobiliaria. Mandatos. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Virginia Ana Gentiluomo, Director Suplente: Luis Alberto Marrano. Sede social: Av. Rivadavia 789, Piso 9° "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 18.331

INMOBILIARIA BROUSSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alberto Brousson, 63 años, DNI. 4.572.255, María de la Paz Argentina Núñez de Brousson, 61 años, DNI. 4.539.341, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Segurola 4367, Cap. 2) Esc. del 10/3/04. 3) INMOBILIARIA BROUSSON S.A. 4) Segurola 4367, CF. 5) Compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros. Aporte o inversiones de capitales a particulares o empresas o a sociedades constituidas o a futuras para / negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Pres. de sindic. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Hugo Alberto Brousson, Dir. Sup.: María de la Paz Argentina Núñez de Brousson.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 18.338

KLEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: KLEOS S.A. Escr. 125, 01/04/04, ante Reg. 364 Cap. Fed, Fº 294. Plazo: 10 años desde la fecha de su inscripción. Socios: Leonardo Ezequiel Serra, arg., 24/11/80, soltero, comerciante, D.N.I. 28.386.278, domiciliado en la Avenida Beiró 3757, 1º piso, dpto. "H", de esta Ciudad; Leonardo Fabián Neri, arg., 08/03/81, soltero, comerciante, D.N.I. 28.750.598, domiciliado en Baigorria 2916, 4º piso, dpto. "16", de esta Ciudad. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercialización mayorista y minorista, compra y venta, fabricación, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos de bazar, cristalería, regalería, juguetería, librería, bijouterie, marroquinería y todo tipo de accesorios o complementos para la vestimenta e indumentaria. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administ. a cargo de un directorio compuesto del número que

fije, la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Ejercicio social: 31-01. Plazo: 10 años. Sede Social: Alsina 1908 piso 5 Oficina "32", de Cap. Fed. Presidente: Leonardo Ezequiel Serra. Director Suplente: Leonardo Fabián Neri. Aceptaron el cargo.

Autorizado – Wilfredo Encinas Ferrer
N° 45.855

LAUDERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Beatriz Viasoli, DNI 16.967.049, 01/01/65 y Sandra Noemí Militello, DNI 18.030.358, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domic. en 24 de Noviembre 1263, Cap. Fed. 2) 12/04/04. 4) 24 de Noviembre 1263. 5) a) Comercialización de software y hardware. b) Agropecuaria inmobiliaria y constructora. Compra venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónica electrodomésticos computación y textiles. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones Importación y exportación. Operaciones financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos. Presidente Irma Beatriz Viasoli. Suplente: Sandra Noemí Militello. 9) El presidente. 10) 30/06.

Presidente - Irma Beatriz Viasoli
N° 15.744

LAULIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Lina Guerschanik, 11/2/53 DNI 10.659.325, Caracas 2669 y José Luis Guevara, 30/8/56 DNI 12.415.416, E.T. de Cruz 145, Escobar, ambos argentinos, divorciados y comerciantes. 2) 1/4/04 3) LAULIS S.A. 4) Nazca 2248. 5) Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria para niños damas y caballeros. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente Nora Lina Guerschanik Suplente José Luis Guevara. 9) El presidente. 10) 31/3.

Presidente –Nora Lina Guerschanik
N° 15.742

LOPEZ MAÑAN, FRAVEGA & ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/4/04 el directorio de LOPEZ MAÑAN, FRAVEGA & ASOC. S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: José María López Mañan; Directora Suplente: Florencia Isabel Sunblad, con mandato por el plazo estatutario. Director Suplente saliente: Jorge Oreste Fravega. Y asimismo en dicha asamblea se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Primera: Bajo la denominación de "LMF S.A." continuará funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de "LOPEZ MAÑAN, FRAVEGA & ASOC. S.A.", la que fuera constituida originariamente bajo la denominación de "New Trust S.A.", con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero".

Apoderado – Jorge Pablo Koundukdjian
N° 45.842

M & S MANANGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: 12/4/04. Socios: (args., empresarios), Roberto Javier Marmolejo, soltero, 16/12/70, DNI 21.981.192, dom. Juramento 1453, 7°, "50", CF.; y Christian Esteban Silbergleit, casado, 13/12/72, DNI 23.123.447, dom. Septiembre 100, Brio. La Barra Village, UF 22, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As. Dom. Av. Roque Sáenz Peña 547, 1er. p., contrafte., CF. Plazo: 99 años. Obj.: Por sí, de o asociada a 3ros., en país o ext.: Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, de negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos c/s hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral. en forma de prenda o cualquiera permitida por la ley, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales. Consultora y Servicios: Prestación de servicios, asesoramiento integral para evaluación de negocios y empresas, estudios de marketing y management, contratando personal especializado o profesional, en las materias de estudio que lo requieran. Se excluyen actividades previstas en la Ley de Profesionales en ciencias económicas. Cap.: $ 12.000. Adm.: Dir. 1 a 5, por 2 ej. Pte. Marmolejo: Dir. supl.: Silvergleit. Rep.: Pte. Fisc.: s/sindic. Ej.: 31/12.

Apoderada – Lorena V. Píccolo
N° 18.363

MEDITECNO

SOCIEDAD ANONIMA

N° 13.424, L° 6, T° SA. Por un día, mediante resolución asamblearia de fecha 10.3.2004, la sociedad decidió modificar los artículos 1° y 2° del Estatuto Social, quedando los mismos así redactados: Artículo Primero: La sociedad se denomina "PLACER AZUL S.A." que fuera constituida bajo la denominación de MEDITECNO S.A. y tiene domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de locales destinados al rubro de confitería bailable, bar, restaurante, eventos musicales, espectáculos públicos, como así también todo lo referente a dicha actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizada – Alicia Fábregas
N° 18.368

NATURAL.IT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Santarem S.A., inscr. IGJ N° 231 L. 57 T° B, 22/03/04, Defensa 251, 3° Of. 12, Cap.; Juan Carlos Rossi, 25/2/57, DNI 12.672.271, Washington 410, Rafaela, Sta. Fe, cas., arg., comerc. 2) Escr. N° 424, 17/12/03 y compl. N° 204, 29/3/04. 3) NATURAL.IT ARGENTINA S.A. 4) Defensa 251, 3° P 12, CABA. 5) Cprar., vder., gravar, producir, import., exp., utilizar y en gral., disponer en cualq. forma legal de cualq. tipo de prod. aliment., como así tamb. maquin. nuevas o usadas, mobiliario, equipos, laborat. y técnicas para su producc. y en part. de los prod. neces. para la ind. aliment., en espec. para la elab. de helados y pastelería, sus mat. primas, ingred. y semielabor. La soc. podrá además asumir de terc. y conceder a terc. represent. en la Rep. Arg. o en el extranj. como agte. comisionista, distrib., franquiciado, o intermed., relativo al sector antes menc. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Dir. 1 a 7 por 2 ej., Pres. Juan Carlos Rossi D. Sup. Sergio Colombatti, 6/3/72, DNI 22.423.476, 25 de Mayo 2028, S. Frco., Cba., div., arg., empr.; Sínd. Tit. Gabriel Alejandro Daich, 2/5/74, arg., cas., DNI 16.824.792, Caseros 2191, 1° 4, S. Martín, Contador D. Supl. Ricardo Perelmiter, arg., cas., contador, 20/5/52, Calle 79 N° 2634, San Andrés, DNI 10.144.060. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 31/12.

Contadora – Alicia Marina Stratico
N° 18.366

NIX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Byun Joo Yeon, coreana, soltera, comerciante, con domicilio Bogotá 2422 en Capital Federal, DNI N° 92.754.976, Byung Ji Yeong, coreana, soltera, comerciante, con domicilio en San José de Calasanz 550 5to. Ciudad de Buenos Aires DNI N° 92.755.145; Kim Tae Kyun, coreano, soltero, comerciante, con domicilio en San José de Calasanz de Buenos Aires, DNI 92.778.481; Won In Hwan, coreano, soltero, comerciante, con domicilio en Mariano Moreno 5439 Caseros Pcia. de Bs. As. DNI 92.905.631; Kim Man Sun, DNI N° 92.752.763 coreana, comerciante, con domicilio en Albarracín 1716 Capital Federal. 2) Escritura pública 30/03/04. 3) NIX ARGENTINA S.A. 4) Campana 494 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por encargo de terceros o asociado a los terceros a la fabricación, comercialización y distribución de tejidos y artículos de punto. Compra, importación, exportación, venta de productos textiles tales como prendas de vestir de hilo y de tela y sus accesorios. Importación de las máquinas necesarias para su confección, sus softwares de aplicación como así también todos los accesorios para su funcionamiento. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 1.000.000, suscripto 100 integrado 25%. 8) La administración: Directorio 2 a 5, 3 ejercicios, la asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 11) Directorio: Presidente Won In Hwan, Vicepresidente Kim Tae Kyun.

Autorizado - Gerardo Pereira
N° 45.833

RCT IMÁGENES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Ogresta, 29-1-70, DNI 21.463.437, casado, médico, Autopista Bs. As. La Plata 33,5 Barrio Hípico 48 Hudson, Berazategui; Martín Alejandro Eleta, 3/3/65, DNI 17.343.277, divorciado, médico, Güemes N° 4070 4° piso Dto. A, Ciudad Buenos Aires; Osvaldo Horacio Masoli, 9/1/54, DNI 11.018.789, casado, médico, Melo N° 851 de Vicente López, mismo partido, Alejandro Eduardo Fargosi, 28/11/54, DNI 11.371.750, casado, abogado, Avenida Alvear N° 1580 1° piso Ciudad Buenos Aires; todos argentinos. 2) Esc. Pública cuatro del 25/02/04 Esc. Graciela Schifini. 3) RCT IMÁGENES S.A. 4) Avenida del Libertador N° 774 piso 7 Dpto. Q. Ciudad de Buenos Aires. 5) Comerciales: Servicios médicos, cirugía, diagnóstico, estudios, tratamientos, análisis clínicos y especializados, mediante estudios que utilicen la medicina por imágenes; la explotación o administración de clínicas, sanatorios, laboratorios, consultorios; medicina pre-paga; producción de programas de serv. médicos. Importadora, Exportadora, Asesoramiento y Consultoría en lo relacionado al objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente Fernando Ogresta, Dtor. Supte. Martín Alejandro Eleta. 9) Presidente. 10) 31/12.

Contador - Ezequiel Alcantara
N° 15.804

RISCOS DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12/4/04. 1) Mario Nicolás Doncel arg., 13-4-79, DNI 27.250.559, solt., y Mario Antirio Doncel Gago, uruguayo, 26-6-51, DNI. 92.411.723, cas., ambos comerc., domic. en Parodi 4486, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As. 2) RISCOS DE LOS ANDES S.A. 3) Tucumán 1657, 7° B. Capital. 4) 99 años. 5) I - Constructora: Construcción de viviendas, edificios, obras en gral. ejecutadas por profes. matriculados. II - Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, hipoteca, constit. de derechos reales, arrendamiento, administrac., mandato, comisión y representac. de bienes inmuebles urbanos y rurales. Loteos, fraccionamiento, clubes de campos y operaciones que autoriza la Ley de Prop. Horizontal, construcción de obras públicas. III - Licitaciones pública o privadas. IV - Financieras: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones, y papeles de crédito. 6) $ 120.000. 7) Adm.: 1 o más miembros. 2 ejercicios. Rep.: Presidente. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) 31-7. 10) Presidente: Mario Nicolás Doncel. Director Suplente: Mario Antirio Doncel Gago.

Apoderada - Marta Sánchez
N° 18.335

SAN PIO EXPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 7/4/04, SAN PIO EXPORTACIONES S.A. 1) Luis Alejandro Recio, arg., 26/9/1952, soltero, comerc., DNI 10.141.291, Sánchez de Bustamante 1789, 12° "E", Cap. Fed.; Agustín Federico Romero, arg., 14/6/1979, soltero, comerc., DNI 27.593.467, Agüero 1215, Cap. Fed.; Gianni Correggiari, italiano, 12/12/1956, soltero, abogado, Pasap. italiano 705310, Sánchez de Bustamante 1789, 12 E, Cap. Fed.; 2) Objeto: realizar por sí, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes elaborados o no, materias primas, ferroaleaciones, chatarra de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambrones y alambres, tubos y caños, tanques, cobre, niquel y aluminio en bruto y/o en productos elaborados, barras, tiras o cintas, tubos y caños, máquinas, aparatos, alcoholes, selenio, carbón vegetal y mineral, aceites minerales y vegetales, productos plásticos, polietileno, fertilizantes, productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, productos textiles, lanas, materiales de decoración, muebles y antigüedades, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería, productos electrónicos de cualquier tipo, y todo otro bien relacionado con el objeto social. La sociedad podrá asesorar y gestionar en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales. b) Comercialización: Compra, venta, distribución y consignación: de frutas, verduras, viveros, secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; recibir y dar en consignación ganado, carnes y sus subproductos y faenarlos; de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles, envasados o a granel, lanas, cueros, madera y sus materias primas y todo otro derivado del objeto social. c) Tecnología en comunicaciones: Mediante el proyecto, instalación y explotación de cualquier tipo de comunicación, por medios electrónicos actuales y/o futuros y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencia asignadas al uso comercial, privado o público o fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas o modos operativos; ya sea mediante el mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, fijas, transportables o móviles; sea que se utilicen satélites domésticos regionales o internacionales de propiedad pública o privada. d) Agropecuaria: Explotación de todas las actividades agrícola-ganaderas en general tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; productos de granja, cerealero, frutihortícola, avicultura y tambo. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a construirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las permitidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcio de copropietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde insc. en I.G.J. 4) $ 12.000. 5) Pte.: Agustín Federico Romero. Dir. Supl.: Luis Alejandro Recio. 6) Pte. del Directorio. 7) Agüero 1215, Cap. Fed. 8) 31/12 de c/año. 9) Prescinde de sindicatura.

Escribana - María Emilia Rodenas.
N° 18.360

SERLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Martino, arg., casado, 11/6/42, LE 6.046.142, comerciante, Libertad 385, Arroyo Seco, Pcia Sta. Fe; José Luis Livolti, arg., casado, 30/11/54, DNI 11.294.085, comerciante, Lisandro de la Torre 164, Arroyo Seco, Pcia. Sta. Fe. 2) Escritura: 01/04/2004. 3) SERLI S.A. 4) Avda. Sta. Fe 2125 C.F. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, importación, exportación de todo tipo de ganado bovino, porcino, equino y ovino, ya sea en pie o faenados, sus productos o subproductos, chacinados, embutidos y sus derivados. Actuar como matarife o abastecedor. Establecer y organizar remates, ferias para todo tipo de ganados propio o de terceros, actuar como consignatario en la intermediación de las compras y ventas de animales vivos o faeneados propios o de terceros y de todos los productos agropecuarios. Explotar carnicerías, supermercados y todo tipo de comercios, para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos derivados de la industria de la alimentación. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, produc-

ción, envase y distribución de los productos derivados de la industria de la alimentación, instalación y explotación de frigoríficos, mataderos y establecimientos destinados a la industrialización de productos agropecuarios, ya sean productos cárnicos, lácteos, embutidos, aceites y derivados. Importación y Exportación: A la importación y exportación de todas clases de materias primas, bienes y productos. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganadera. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósito, escritorios y terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Servicio de Transporte de Carga: Terrestre en general en el país y exterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. Presidente: Juan José Martino. Director Suplente: José Luis Livolti.

Escribana - María T. Acquarone
N° 45.867

SWEDEN MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Walter Edgardo Cecchini, 26/9/1965, casado, argentino, mecánico, Gutemberg 1299, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 17.469.649, C.U.I.T 20-17469649-8; b) Tulio Walter Micheli, 3/5/1969, divorciado, argentino, mecánico, Ernesto Bavio 2970 de Cap. Fed. D.N.I. 20.273.334, C.U.I.T. 20-20273334-5; 2) 6/4/2004; 3) "SWEDEN MOTORS S. A."; 4) Bs. As. Sede: Guatemala 5524; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, la reparación de vehículos, mediante la explotación de un taller destinado a la construcción y reparación de automóviles, camiones, y todo tipo de vehículos automotores dedicado a trabajos de mecánica, chapa, pintura, y toda otra especialidad. Compraventa de Repuestos: La compra, venta, importación o exportación de autopartes y repuestos para vehículos de todo tipo; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designan Presidente: Walter Edgardo Cecchini; Director Suplente: Tulio Walter Micheli; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12.

Escribano - Mauro Riatti
N° 18.355

TEXTIL RASU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha cto.: 7-4-04. Esc. N° 60. Socios: Juan Carlos Vivera, arg., divorc., comerc., nac. el 10/11/44, DNI 5.331.430, CUIT. 23-05331430-9 y Ema Beatriz Zuñiga, arg., solt., comerc., nac. el 19/4/69, DNI. 20.663.269, CUIT. 27-20663269-6, ambos domic. en Chacabuco 178 2° D CF. Denom.: TEXTIL RASU S.A. Dur.: 99 años. Obj.: Fabricación, compra y venta de indumentaria, artículos textiles, marroquinería y accesorios. Importación y exportación. Cap.: $ 12.000 rep. por 1200 ac. ord. nom. no end. de $ 10 V/N c/u de 1 voto c/u. Dir.: Pres.: Ema Beatriz Zuñiga. Dir. Supl.: Juan Carlos Vivera. Cierre Ej.: 31/12. Dom. Legal: Callao 441 17° D C.F.

Autorizado - Gustavo Masip
N° 18.358

THESIS SERVICIOS DE HOTELERIA Y GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/4/04. Socios: Norberto Carlos Duarte, arg., casado, empleado, nacido el 26/11/45, LE. 7.766.828, Lambaré 302, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Carlos Armando Poletti, arg., casado, médico, nacido el 17/3/48, LE. 7609404, Av. Corrientes 1820, 2°, E, Cap. Domicilio: Tucumán 1966, PB, local, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, especialmente cafetería, pizzería, rotiserías, restaurantes, confiterías y bares, despacho de bebidas y alimentos de la gama gastronómica, elaboración de alimentos naturales, envasados y congelados; exportación e importación de los productos antes mencionados; b) Explotación de hotelería en todos sus aspectos y modalidades; pudiendo asimismo adquirir y enajenar inmuebles y muebles destinados a tales fines. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejec. Rep. Legal: Pte. o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Carlos A. Poletti y Dir. Sup.: Norberto C. Duarte.

Apoderado - Sylvina A. Gonsales
N° 18.365

TUFIC NADER

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escrituras de fechas 23/03/04 y 26/03/04 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de los integrantes del Consejo de Vigilancia; b) Prescindir de la Sindicatura y/o Consejo de Vigilancia; y c) Modificar los artículos octavo, decimoprimero y décimo sexto de los Estatutos Sociales.

Escribana - Mabel Cristina Bandaccari
N° 45.854

VECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

SALUTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 03/03/04, se reformó el art. 1° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°. Bajo la denominación "AUTSER S.A." continúa funcionando la sociedad anónima que fuera constituida con el nombre "SALUTIA S.A. " y luego modificada por "VECOM S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Silvia Poratelli
N° 45.911

VIA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura n° 34 del 7/4/04, reg. 427 se instrumentó lo solicitado en la vista de IGJ desafectando del objeto social la posibilidad de efectuar toda clase de servicios de asesoramiento y consultoría profesional y de auditoría interdisciplinaria "contable, impositiva, económico-financiera", quedando así modificado el objeto social que fuera publicado por edicto N° 14595, BO N° 30 del 24/03/2004.

Autorizada - Diana Mabel Vernaz
N° 15.812

VIER-ABINET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/02/2004 ante mí se constituyó "VIER-ABINET S.A." con domicilio en la Cap. Fed. Sede Social: Boedo 358 1° piso, ofic. 6, Cap. Fed. Socios: Daniel Vier Zanelli, peruano, nac. 2/03/70, D.N.I. N° 93.677.779, CUIT 20-93677779-2, cas. pras. nupc. con Valeria Abinet, ingeniero, domic. Paraná 1499. Bella Vista, Prov. Bs. As.; y Juan Manuel Abinet, arg., nac. 3/12/74, D.N.I. N° 24.334.904, CUIT 20-24334904-5, cas., pras. nupc. con Silvina Verónica Ráchele, empleado, domic. Angel D'Elía 1298 San Miguel, Prov. Bs. As; Ana Luisa Desmarchelier, arg., nac. 28/08/52, D.N.I. N° 10.474.243 CUIT 27-10474243-8, viuda, pras. nupc. con José Guillermo Abinet, empresaria, domic. Azopardo 2244 Bella Vista, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde registración. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, lo siguiente: a) construcción, refacción, comercialización, explotación y administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema conocido o por crearse; b) Realización de obras viales, ingeniería, arquitectura pública o privada; c) Asesoramiento técnico de todo tipo en la construcción de inmuebles y obras de ingeniería, realizar y ejecutar proyectos, mensuras, trabajos de topografía, mediante profesionales con títulos habilitantes; d) Fabricación, comercialización importación y/o exportación de artículos relacionados con la industria de la construcción; e) Explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con la industria de la construcción; f) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales; g) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y garantías a favor de terceros, hipotecas y cauciones, compraventas y negociación de títulos, acciones, notas, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. h) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto; i) importación y Exportación: de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y comercialización de los productos importados; j) Industriales: mediante la industrialización, transformación, extracción y elaboración de productos provenientes de producción primaria local, elaboración, fraccionamiento, industrialización, y producción de toda clase de productos, aserradora y secado de madera nativa e implantada. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que deriven del presente estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal c/una. Administración: a cargo del directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. Representación legal: Presidente del Directorio. Constitución: Presidente: Daniel Vier Zanelli, Vicepresidente Juan Manuel Abinet. Director Suplente: Ana Luisa Desmarchelier. Fiscalización: por los socios, art. 284 ley sociedades. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Notaria - Fátima L. Cosso
N° 15.722

WAYNOT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 01-4-04, Jorge Ricardo Guillermo Arias, arg., divorciado, comerciante, 11-4-27, LE 4.226.105, Esmeralda 779 6 Dpto. F Cap. Fed.; José Luis Herenu, arg., casado, empleado, 5-12-51, DNI 10.128.632, Tacuarí 70, Bernal, Pcia. de Bs. As.; WAYNOT S.A., 99 años, Gastronómicas, Industriales y Comerciales: Fabricación, comercialización, elaboración industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materias primas y productos alimenticios en general, y todo lo relacionado con la industria gastronómica. $ 12.000 div. en 12.000 acc. de $ 1 y 1 v. c/u. 31-03. Pte.: Jorge Ricardo Guillermo Arias, Dir. Sup.: José Luis Herenu. Sede: Esmeralda 779, 6 F Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 18.341

YETISMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha cto.: 2-4-4. Esc. N° 58. Socios: Alvaro Eduardo Joaquín Francisco Pérez de Castro, arg., soltero, comerc., nac. el 21/12/48, DNI. 5.526.516, CUIT. 20-05526516-0, domic. en Montevideo 765, 3° A, C.F. y Andrea Roxana Gómez, arg., soltera, comerc., nac. el 27/2/78, DNI. 26.667.131, CUIT. 27-26667131-3, domic. en Alsina 1289, 3° F, C.F. Denom.: "YETISMAN S.A." Dur.: 99 años. Obj.: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importación y exportación. Cap.: $ 12.000 rep. por 1200 ac. ord. nom. no end. de $ 10 V/N c/u de 1 voto c/u. Dir.: Pres.: Alvaro Eduardo Joaquín Francisco Pérez de Castro. Dir. Supl.: Andrea Roxana Gómez. c/Ej.: 31/12. Dom. Legal: Montevideo 765, 3° A, CF.

Autorizado - Gustavo Masip
N° 18.359

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA EL SILAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso del 23-1-04. Recibo 40.594. Se hace saber: Por documento privado del 3-3-2004, se rectifican los siguientes datos personales: Mauricio Ignacio Jaurena, soltero, argentino, nacido 29-3-75, comerciante, DNI 24.365.728, domiciliado en Huanguelén, Prov. Bs. As., calle 11 número 541. Gerente: Mauricio Ignacio Jaurena.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 15.794

ARICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/04/2004 se constituyó "ARICORP S.R.L.". Socios: Néstor Ariel Ancarola, DNI 23.374.764, argentino, soltero, nacido el 24/05/1973, comerciante, domiciliado en De los Paraísos Nº 6328, Dto. "13", de Ciudad Jardín, partido de 3 de febrero, Pcia. de Bs. As., y Rodrigo Bertol, DNI 23.689.429, casado en primeras nupcias con Florencia Russ, nacido el 27/01/1974, comerciante, domiciliado en Urquiza Nº 4750 16° "F" de Caseros, partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Duración: 20 años, prorrogable por iguales períodos. Objeto: fabricación, compra, venta, exportación, importación, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de estufas, hogares, parrillas, salamandras, cocinas, hornos, espiedos, elementos accesorios de tales productos y elementos de herrería artesanal y de estructuras metálicas en general. Capital: $ 5.000. Administración: Néstor Ariel Ancarola y Rodrigo Bertol. Cierre del ejercicio: 30/06. Sede: Uruguay 651 14° "J", Capital Fed.

Abogado - Luis Alberto Ravagnan
Nº 15.757

ARKIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 30/3 Carlos Martín Lufrano y Rodrigo Martín Espósito vendieron la totalidad de sus cuotas a Victoria Lidia Navarro, DNI 11117981 y Ramona de las Mercedes López, DNI 14460167 en consecuencia se modificó el Art. 4°; Carlos M. Lufrano renuncio al cargo de gerente; Asumió como Gte. Victoria L. Navarro.

Autorizado - Hernán Afflitto
Nº 18.350

ARMADEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 23/3/04 pasada ante el escribano F. Yofre, reg. 461 de la Cap. Fed., los Señores Alejandro Luis Delfino, María Cristina Delfino Sojo de Elizalde y Ana María Delfino Sojo de Saravia cedieron a favor del Sr. Antonio Maria Delfino la cantidad de 1800 cuotas sociales.

Autorizado - Santiago Yofre
Nº 15.723

AUDIFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 63 de fecha 15/3/04: 1) Pablo Javier Peirano Sojo cedió 6.000 cuotas a Evangelina Soledad Vidal. 2) Se reformó la cláusula 4° del Contrato Social: "Cuarta: El capital se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-) dividido en doce mil cuotas sociales (12.000) de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas por lo socios de acuerdo al siguiente detalle: Patricia Graciela Roldán suscribe 6.000 (seis mil) cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000.- (pesos seis mil); Evangelina Soledad Vidal, suscribe 6.000 (seis mil) cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000.- (pesos

seis mil). Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

Autorizado/Escribano - Guillermo Federico Panelo
Nº 45.880

BIDA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado con fecha 30.03.04. Recibo Nro. 14.926 **donde dice:** 7) Capital: $ 4.000.-, **debe decir:** 7) Capital: $ 12.000.-.

Apoderado - Raúl H. Gómez
Nº 15.788

BRAIDED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico aviso de fecha 03/03/2004, Nº Factura 0076-00016865 a nombre de BRAIDED SRL Docum. complem. de 30/03/04 se modifica la suscripción de los socios en las siguientes proporciones la Sra. Gabriela Eliana Bastianelli el 95% y la Sra. Roquelina Asenjo el 5% en consecuencia se modifica Art. Cuarto queda redactado de la siguiente manera. Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Gabriela Eliana Bastianelli, suscribe 11.400 cuotas, equivalentes a la suma de $ 11.400; y la Sra. Roquelina Asenjo suscribe 600 cuotas, equivalentes a la suma de $ 600. Las cuotas se integran en un 25% efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Se ratifican los demás Arts. del Contrato Social.

Autorizada - Milena Calza
Nº 18.346

CAIRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto publicado el 31-3-04 Nº 44.923, en el sentido de que el nombre correcto es CAIRONSPORT S.R.L.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 15.793

CALZADOS SUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.) Socios Miguel Angel Stramandinoli; arg., cas., indus., nac. 6/6/61, DNI 14575444, Francisco Miguel Angel Stramandinoli; ital., viudo, indus., nac. 1/9/32, DNI 93186334, ambos doms. Mármol 469, L. Mirador, Prov. de Bs. As.; 2.) CALZADOS SUEZ S.R.L.; 3.) Ins. Privado 12/4/047; 4.) Plazo 20 años; 5.) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros; a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de calzados y artículos de marroquinería y todo producto anexo, su compraventa, importación, exportación al por mayor y al por menor, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas; 6.) Capital $ 6.000.- dividido en cuotas de un peso suscriptas, socio Miguel Angel Stramandinoli, tres mil cuotas, socio Francisco Miguel Angel Stramandinoli, tres mil cuotas, se integra en este acto el 25%; 7.) Cierre 31/3, designado gerente Sr. Miguel Angel Stramandinoli.

Autorizado - Daniel Jorge Berger
Nº 45.828

CLAUDIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto de constitución publicado en fecha 23/03/04 en lo siguiente: Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u.

Autorizada - Vanesa Nosti
Nº 45.917

CONSULTORIOS BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 2/7/03 Sergio Omar Fadon cedió 600 cuotas de $ 10 v/n c/u a Jorge Nelson Pugliese. Por inst. privado del 11/11/03 ratificado el 10/3/04 se acepta la renuncia de Sergio Omar Fadon al cargo de Gerente, ratificando a María Inés Ferreiro como gerente.

Abogado - Fernando M. Monkowski
Nº 18.345

CREPROV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-02-04, se modifica el art. 4° del estatuto social, el capital social será de $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una, cada cuota da derecho a un voto. Suscripción: Rubén Adolfo Roldán $ 600, Eliana Verónica Avalos $ 600 y María Florencia Nieto Volante $ 10.800. Integración en igual forma que original.

Autorizado/Escribano - Jorge O. Bravo
N° 18.420

DIDACTIKIDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 6/4/04, const. contrato. Socios: Laura Flavia Tomaselli, arg., 27/6/71, cas., DNI 22.237.282, prof. ense. prim.; Ensenada 146 1° D, Cap.; Verónica Irene Mancini, arg., 27/12/71, cas., DNI 22.517.701, lic. psicoped., Beruti 3221 10° A, Cap.; Den.: DIDACTIKIDS SRL. Dur.: 99 años. Obj.: activ. enseñ., aprend., recreac., estimul., cuid. integ. iniciac., p/desar. creat. niños edad infantil, preesc., etapa mater., guardería, esc. infan., jardín mater. e inf.; Cap.: $ 6.000, ctas. $ 1 c/u. Susc.: Laura F. Tomaselli $ 3.000, Verónica I. Mancini $ 3.000. Sede: Beruti 3221 10° A, Cap. Gerente: Laura F. Tomaselli. Cierre: 31/3.

Contador - Rafael Salavé
Nº 15.754

10X

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado fecha 23/marzo/2004. Socios: 1) Muszkat, Nicolás Mauricio, nacido 11/marzo/1978, DNI Nº 26.474.357, domicilio Av. Pueyrredón 2371, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. 2) Sucari, Sebastián Elías, nacido 9/setiembre/1970, DNI Nº 21.764.420, domicilio Migueletes 586, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros, ocupación comerciantes. Denominación social: "10X S.R.L.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación, elaboración, manipuleo y conservación de artículos para la práctica deportiva. Capital social $ 5.000,00, 5.000 cuotas de $ 1,00 c/u, suscriben por partes iguales, integran c/u 25% en dinero efectivo, resto en plazo de dos años a partir de la fecha del acuerdo. Duración 20 años a partir de la fecha. Administración y representación social a cargo del/os gerente/s entre 1 y 4, socios o no, designación revocable —con causa o sin ella— por mayoría art° 160 Ley 19.550. Firma social indistinta para actos normales de administración conjunta para disposición o gravamen de bienes registrables. Cierre ejercicio día 31 de enero. Gerente Sr. Nicolás Mauricio Muszkat. b) Sede social en Uruguay 1025, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan J. Gariglio
Nº 15.805

ESCAPES METEORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/12/2003 Alfredo Ponce y Walter Darío Di Mattía cedieron a Adelina Francisca De Santis, argentina, nacida el 13/11/1938 LC 3.726.540 CUIT 27-03726540-9 divorciada con domicilio real en Av. Crámer 3133 piso 8° "C" Capital Federal, las cuotas representativas del 50% del capital social. Por asamblea unánime del 27/2/2004 se modificó el Contrato por aumento capital de $ 0,000001 a $ 10.000 y reorganización gerencia. Cuarto: El Capital Social es de diez mil pesos... que pertenece... a Adelina Francisca De Santis... y a Héctor Albérico De Santis... Sexto: La administración está a cargo de dos gerentes no socias... quienes actuarán en forma indistinta y durarán en su cargo el plazo de duración de la Sociedad. En la misma asamblea se aceptó la renuncia del gerente Ing. Alfredo Ponce y se nombró gerentes a Carmela Casciana y a Ana Silvia Ponce.

Apoderado - Héctor Osvaldo Vázquez Ponce
Nº 45.835

ETERNITY CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Ins. Priv. 7/4/04; Elizabeth Da Silva Teixeira, venez., 11/09/1970, empres., solt., Pas. 10510600; Ester Myriam Mechelli, arg., 05/01/1967, empl., solt., DNI 18651309; Rosa Elena Manrique Rosado, mexic., 24/02/1967, empl., solt., Pas. 00310021147, domic. Monte 4219 Cap.; Den.: ETERNITY CLUB SRL; Domicilio: Monte 4219 Cap.; Obj. a) Com.: Cvta. comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, distribución, despacho, al por mayor y/o menor, de toda clase de bebidas alc. y no alc., productos aliment. accesorios afines y complementos toda act. gastronómica relac. b) Espectáculos: realiz. de espect. artísticos musicales, teatrales, cinematográficos y cualq. otra expresión cultural bailes, eventos, fiestas, celebraciones, desfiles de moda, exposiciones culturales, y su comercialización. c) Publicidad: difusión de marcas y productos de diversa índole como bebidas alc. y no alc., alimentos, vestimenta e indumentaria, productos culturales; Dur. 99 años; Cap. $ 6.000; Admin. socio gerente: Ester Myriam Mechelli, dur. 2 años; Repres. legal: socio gerente; Cierre: 31/12.

Abogado - Carlos E. del Mazo Bustamante
Nº 45.845

EXOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Darío Agustín Pugliese, nacido el 18/06/80, arg., soltero, comerciante, domic. en 9 de Julio 352, 4° "A", Tandil, Pcia. de Bs. As., DNI 28.200.232; Javier Marcelo Grunwald Mercovich, nacido el 14/10/73, arg., soltero, comerciante, domic. en Av. Libertador 18038, Beccar, Pcia. de Bs. As., DNI 23.510.600 y Marcelino Herrera Vegas, nacido el 26/09/79, arg., casado, comerciante domic. en Av. Libertador 8560, C. de Bs. As. 2. Fecha de Constitución: 06/04/04; 3. Denominación: EXOTEX S.R.L.; 4. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires; 5. Objeto: compra, venta, comercialización, exportación, importación, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos y/o digitales de audio, radio, televisión en todas sus frecuencias, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos, y en especial computadoras y procesadores en general, en todas sus partes, accesorios e insumos por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales. 6. Duración: 30 años desde su inscripción en el RPC; 7. Capital Social. $ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas de $ 10.- c/u, suscriptas por Darío A. Pugliese 10.000 cuotas, Javier M. Grunwald Mercovich 10.000 cuotas y Marcelino Herrera Vegas 10.000 cuotas. Integradas el 75% en efectivo: 8. Administración y Rep. Leg.: uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual o indistinta. 9. Cierre de ejercicio: 31/03 de c/año. Los socios acuerdan: a) designar gerente a Darío A. Pugliese. b) Fijar sede social en: Charcas 3131, 8° "A", C. de Bs. As.

Autorizado - José Martín Zarate
Nº 15.803

EXPRESO STELLA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 3-11-2003 Amanda Angélica Nisi cedió a Roberto José Stella y Héctor Alberto Stella 100 cuotas sociales en partes iguales, que le correspondían y Héctor Alberto Stella cedió a Roberto José Stella 100 cuotas sociales que le correspondían.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 18.336

GENERMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cons. Int. Priv. 7/4/04. Socios: Alberto Alfredo Mateos, DNI 4550438, arg., casado, comer., 19/4/46 y Mario Sebastián Mateos, DNI 22826124, arg., soltero, comer., 1/9/72, domiciliados en Vicente López 648, V. Ballester, Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta —mayorista y minorista— comisión, consignación, representación, exportación e importación de autopartes, autopiezas, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados, lubricantes, repuestos y accesorios complementarios de la industria automotriz en general. b) Representaciones y mandatos. c) Registro y explotación de marcas y patentes. d) Participación en licitaciones nacionales y/o internacionales. Capital $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 v. n. c/una. Alberto A. Mateos, 60 cuotas y Mario S. Mateos, 40 cuotas. Administración 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Cierre 31/12 c/año. Sede Vuelta de Obligado 4256 2° "C" Cap. Gerente designado Alberto Alfredo Mateos.

Autorizada - Anabel S. Renne
Nº 18.357

GNC EL PROGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/03/04 se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Isabelino Atilio Chaparro, argentino, DNI 13.056.107, domiciliado en Almirante Brown 187, Burzaco, Bs. As. y Aníbal Bernardo Mor, argentino, DNI 17.364.075, domicilia do en Marcelo T. de Alvear 925, 2° A, Cap. Fed. Nombre de la sociedad: GNC EL PROGRESO S.R.L. Capital: $ 1.000. Duración: 99 años. Sede social Rucci 4555 Capital. Fecha de cierre del ejercicio: 30/11. Gerencia: Isabelino Atilio Chaparro y Aníbal Bernardo Mor. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en lugares propios o ajenos, las siguientes actividades: la explotación de estaciones de servicios para automotores que provean gas, en cualquiera de sus formas y todo tipo de combustibles líquidos; minimercados, alquiler de espacios para estacionamiento de automotores, servicios de gomería, lavados, lubricación y toda otra actividad anexa o conexa. A la importación y exportación, permuta, venta y/o alquiler, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de automóviles de todo tipo, motocicletas, motonetas, embarcaciones náuticas, cuatriciclos y sus repuestos y accesorios. Compra, venta, permuta, comodato, locación o explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos, comerciales o industriales, sean propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Apoderado - Lucas Matías Rei Oviedo
Nº 45.852

IMAGEN PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: 1) Omar Modesto Alonso Santana, DNI 92.102.326, cede y transfiere Estela Angélica Neira, DNI 20.299.854, argent., 5/10/68, maestra, solt., China 4069, C. Fed. 500 cuotas sociales. 2) Cont. priv. 7/04/04. 3) IMAGEN PREMIUM S.R.L. 4) Omar Modesto Alonso Santana renuncia a gerencia. Nombran gerente a Roberto Oscar Pedace, DNI 8.591.171.

Autorizado/Contador - Eduardo Luis Ducet
Nº 18.344

IMPEX JUST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ins. Priv. del 16/3/04; Roberto Gabriel Gastón Zsido y Carlos Horacio Andre, vendieron la totalidad de sus cuotas a Elida Nora Cuviello, DNI 942189 y Sami Can, DNI 93587371 en consecuencia se reformó el Art. 4°; Carlos H. Andre renunció como Gerente, asumió el cargo Elida N. Cuviello. Sede: Suipacha 771 9° J CF.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
Nº 18.349

JUDITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 23/3/04 Diego Lionel Lanzilloto cede, vende y transfiere 1000 cuotas de $ 1 VN c/u a Teresa Ferrante, argent., casada, comerc., 45 años, DNI Nº 12.927.610, dom. Salta 1658, Lanús, Pcia. Bs. As. y renuncia al cargo de gerente.

Abogado - Fernando V. Bauleo
Nº 15.766

LA DANESA BLUEBERRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/4/2004. 2) Hilda Eugenia Petersen, argentina, nacida el 2/8/1946, LC 5.136.381, productora agropecuaria, casada, domiciliada en, Karina Andrea Basualdo, argentina, nacida el 19/11/1969, DNI 20.687.220, productora agropecuaria, soltera y Luis

Alberto Basualdo, argentino, nacido el 16/11/1944, LE 5.502.452, productor agropecuario, casado, todos domiciliados en Pasaje de la Cárcova 3508 piso 7° "A" Cap. Fed. 3) Pasaje de la Cárcova 3508 piso 7° "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción, comercialización, industrialización, exportación, importación, distribución, manufactura, clasificación y empaque de todo tipo de frutas propias o de terceros. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta. Se designan Gerentes los tres socios. 8) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 15.750

MAIL TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Silvia Patricia Gauna, 32 años, comerciante, DNI 22.131.500, domicilio Bahía Blanca 4308, Villa Ballester; y Valeria Andrea Cavallo, empleada administrativa, DNI 25.189.991, 27 años, domicilio Plumerillo 117, Bánfield; ambas argentinas, solteras y de la Provincia de Buenos Aires: 2) Constitución: Escritura 50, F° 125, del 08/04/04, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Solís 1005, 10° "D", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte: a) El transporte en forma no regular de personas y de todo tipo de cargas, materias primas, productos, mercaderías, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de tales actividades, la de comisionista y representante de toda operación afín, y de acuerdo con las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones que rijan la materia. b) Prestación de todos los servicios requeridos por las mercaderías de exportación, importación, en tránsito y mudanzas internacionales; como servicios portuarios, estibajes, despachos de aduana por intermedio de personas debidamente matriculadas, embalajes y toda otra gestión necesaria tanto a nivel nacional como internacional para el ingreso, egreso, tránsito y traslado de cargas, pudiendo realizar los mismos por sí o por intermedio de otras empresas. c) Prestación de servicios postales, mediante la admisión, recolección, depósito, transporte y entrega, pudiendo ser de puerta a puerta y con cualquier clase de vehículos, de correspondencias, mensajes, cartas, valores, encomiendas, equipajes y bienes; y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín, conforme a las disposiciones legales vigentes; d) Prestación de servicios de mensajería, tales como traslado y distribución de documentación, mailing, pagos y cobranzas, trámites comerciales, administrativos y bancarios, con personal propio y/o contratado y en vehículos propios y/o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, reexportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de frutos del país y/o del extranjero, ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, semielaboración, embalamiento y/o envasamiento de los mismos. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000.-. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Silvia Patricia Gauna. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 45.857

MAQUINAS DE COSER RIZZATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.) Socios Dante Luciano Rizzato; arg., cas., tec. indus., nac. 4/12/63, DNI 16589735, dom. Almafuerte 1402, Moreno, Prov. de Bs. As., Romeo Rizzato; arg., cas., com, nac. 26/12/31, DNI 93537637, dom. Lavalleja 87, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 2.) MAQUINAS DE COSER RIZZATO S.R.L.; 3.) Ins. Privado 3/3/03; 4.) Plazo 20 años; 5.) Objeto: venta y/o fabricación, reventa de máquinas para coser, insumos relacionados con la actividad y toda otra actividad conexa con el rubro indicado, su comercialización, importación, exportación al por mayor y al por menor, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. 6.) Capital $ 6000.- dividido en cuotas de un peso suscriptas, socio Dante Luciano Rizzato, cinco mil quinientas cuotas, Romeo Rizzato, quinientas cuotas, se integra en este acto el 25%; 7.) Cierre 30/4, designado gerente Dante Luciano Rizzato.

Autorizado - Daniel Jorge Berger
Nº 45.827

MEAT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 6/4/04. Se transcribe el Acta del 11/4/03. Se designa Gerente a Claudio Norberto Giner Battistutta. Se modifica el Art. 5° del Contrato Social.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 18.319

1058

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Constitución: Acto Privado del 24/3/04, socios: José Luis Giménez, 33 años, soltero, DNI: 18.726.223, dom. Potosí 1838, Lanús, Bs. As., y Juan Gabriel Ordoñez, 39 años, casado, DNI 16.893.531, dom. Quilmes 1878, Lanús, Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "1058 SRL.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros, y agrícolo-ganaderos, por mayor y menor como asimismo el ejercicio de mandatos, representación, comisiones y consignaciones. Capital: $ 25.000. Administración: José Luis Giménez. Cierre de ejercicio: 30-06. Sede social: B. de Irigoyen 702, Cap. Federal, Autorizados: Guillermo Arnolfo Glaria y Silvia Teresita Glaria.

Autorizada - Silvia Teresita Glaria
N° 18.352

OMNIPOTENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 06/04/04. Reg. 1815 Cap. 1) Guang Yu Wang, chino, comerciante, CUIT 20-92878358-9, nac. 06-02-71, D.N.I. 92.878.358, cas. 1ras. nupcs. con Ngong Lam, dom. Federico Lacroze 3265 Cap. 2) Jianwei Hong, chino, comerciante, CUIL 20-93929076-2, nac. 02-04-83, D.N.I. 93.929.076, soltero, dom. Federico Lacroze 3265 Cap. Denominación: "OMNIPOTENTE S.R.L.". Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad podrá por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda forma de descentralización, tanto en el país cuanto en el extranjero dedicarse al siguiente objeto: a) Instalación, explotación y administración de supermercados; la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios y no alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización, fraccionamiento y transformación de productos alimenticios y no alimenticios. b) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución mayorista y minorista de productos y artículos alimenticios y no alimenticios. c) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, medicamentos y toda otra actividad que se relacione con el giro del negocio de supermercados. d) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución mayorista y minorista de pescados, crustáceos y mariscos, congelados y no congelados. Comprende la elaboración de conservas en salmuera o en vinagre, sopas y especialidades de pescado y otros productos acuáticos. d) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, culturales, sociales, deportivos: representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individual o colectivo en el país o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Los socios integran 25% del capital suscripto. Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más socios o persona ajena a la sociedad, con el cargo de Gerentes, en forma indistinta. Sede Social: Federico Lacroze 3265 Capital. Gerente: Guang Yu Wang: quien aceptó el cargo conferido. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Eleudé José Tanos
N° 15.726

REGIONALES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Laureano Uldarico Carlos Mendoza, casado, comerc., 4/7/49, DNI 93.909.343, Clara De La Vega Berrospi, casada, comerc., 12/8/50, DNI 93.925.051; Enrique Javier Carlos De La Vega, soltero, comerc., 12/3/73, DNI 93.266.910; todos peruanos con domic. en Gral. Aráoz de la Madrid 757, PB. C. Fed. 2) Instrumento fecha 2/4/2004. 3) Denominación. REGIONALES ARGENTINOS S.R.L. 4) Domicilio. Gral. Aráoz de la Madrid 762, PB. Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos regionales ya sean de cerámica, barro, cristal, madera, metal y/o cuero; tejidos de punto, artículos de talabartería, souvenirs, prendas, gorras, sombreros, mantas y ponchos. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración por 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por plazo social. Gerente: Enrique Javier Carlos De La Vega. 9) Representación por el gerente: fiscalización socios no gerentes. 10) Cierre ejerc.: 31/12 de c/año.

Abogado - Lucio Martín Pazos
N° 15.801

SEGURIDAD & TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 30-3-04, se constituyó SRL. Socios: Ricardo José Julia, arg., 9.4.65, casado, empresario, DNI 17.410.440, Estrada 2609, Acassuso, Prov. Bs. As. y Ana María Vecchi, arg., 27.12.61, casada, DNI 14.688.069, Dr. R. S. Naón 2369, Cap. Fed. Denominación: SEGURIDAD & TECNOLOGIA S.R.L. Duración: 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1* Formación de Ficheros de Antecedentes Comerciales; 2* Prestación de Servicios de Asesoramiento de Informes Comerciales, 3* Búsqueda de antecedentes apropiados para la concertación entre terceros de Acuerdos Comerciales, Fianzas o Garantías, 4* Estudios de Antecedentes Patrimoniales y de Títulos Inmobiliarios, 5* La custodia y/o vigilancia de bienes, personas físicas y/o jurídicas o Empresas ya sean privadas o públicas. Investigaciones Privadas o públicas y/o seguimientos. 6 * Prestación de servicios de localización de vehículos por medio de sistemas de posicionamiento global satelital, en todas las formas existentes o que existan en el futuro, en tiempo real o diferido. Administración de flotas por los mismos sistemas, como así también la identificación de alarmas provenientes de vehículos y/o edificios, y la posterior información de la recepción de las mismas a la autoridad policial que corresponda. 7* Compra, Venta, Producción, fabricación, industrialización, distribución, en cualquiera de sus etapas, por mayor y por menor, de accesorios, insumos, repuestos, equipos, maquinarias, para ser aplicados a tareas de seguridad, creados o a crearse. Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Locación de equipos e instrumentos destinados a los procesos de seguridad. 8* Consultoría, Asesoría, Servicios de Marketing y Dictado de cursos en el área de seguridad, formación, entrenamiento y capacitación en seguridad, para empresas públicas y/o privadas y a particulares, referidos a seguridad en general (física y electrónica). 9* importar y exportar. 10* Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Todos los servicios enumerados en el presente objeto serán prestados por profesionales, que tengan títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31.3. Gerente: Ricardo José Julia. Domicilio: José Mármol 755, 7* C.

Apoderada - Alicia del Valle Fábregas
N° 18.369

SIGNAL-CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso aclaratorio del publicado el 15-3-2004 (Factura N° 43.648) por cesión de cuotas y modificación: 3) Se designa a Germán Pablo De Carli por renuncia de Alfredo Ignacio Luna Alvarez.

Contador - Miguel Jorge Klein
N° 45.890

SKANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 8346 L.107 T. S.R.L. y 3794 del L.108 T. S.R.L. Por instrumento privado 9/8/2000 Guillermo Andrés Pose, renunció al cargo de gerente, cedió 140 cuotas al socio José Víctor Pérez, 10 cuotas a Mariela Mabel Szirko Memendi DNI 21.546.302. Se designó gerente a José Víctor Pérez. Se modificó la cláusula quinta del contrato de constitución. Por instrumento privado del 24/2/2004 Mariela Mabel Szirko Memendi cedió 10 cuotas y José Víctor Pérez cedió 140 cuotas a Elsa Lourdes Calveyra D.N.I. 1.006.368. Buenos Aires, 25/02/2004.

Abogada - Cecilia Fridman
N° 15.807

TEXTIL TALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Llamoca Chochoca, peruano, cas., com., 20/5/69, DNI. 93.667.502, dom. Rafaela 4550, Cap. y Fernando Alvis Chappa Brito, chileno, cas., com., 13/7/66, DNI. 92.944.926, dom. Av. Derqui 4434, Cap. 2) Cont. Priv. 23/3/04. 3) TEXTIL TALI S.R.L. 4) Dom. Capital: 5) Sede: Av. Carabobo 348. 6) Fabricación, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, y distribución de productos y subproductos textiles. 6) Capital $ 5.000; 5000 ctas. $ 1. 7) y 8) Adm. y Rep. y uso firma: gerente. 9) Gerentes: ambos socios ind. 10) 31/12.

Gerente - Hernán Llamoca Chochoca
N° 18.329

TOTAL CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. N° 157 del 16/3/04 al Folio 173 del Reg. Not. 265 a cargo de la Esc. G. Marina Ferreira Olivieri, los únicos socios cedieron a Máximo Ojeda, paraguayo, solt. DNI 92.110.951, sus cuotas soc. en las sigts. proporcs. Alejandra Beatriz Dellacha 1200 cuotas, total de la parte que tiene, Carlos Guillermo Pegels: 4700, quedando con 100 cuotas y renuncia a su cargo de Gerente. Se designa a Máximo Ojeda como Gerente, quien acepta el cargo.

Escribana - Marina Ferreira Olivieri
N° 45.870

TOTAL PLASTIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. priv. 6/4/04. 2) Julio Enrique Rajchel, cas., comerc., arg., nac.: 8/10/60, DNI 14.121.187, J. Salguero 659 Piso 8° Dto. "A", Cap. Fed.; Mónica Elisabeth Donadio, cas., comerc., arg., nac.: 8/4/73, DNI 23.277.110, Moreno 1993, Cap. Fed. 3) J. Salguero 659 P. 8° Dto."A", Cap. Fed. 4) Realizar por cuenta prop. y/o asoc. a 3°, en particip. y/o comis. o de cualq. otra manera, en cualq. parte de la Rep. Argentina o del extranj., las sig. actividades: Comercial: A) Importac., exportac., compra-venta por mayor y/o por menor, permuta, distribución y/o consignación de polietileno y/o sus derivados; maquinarias, equipos, implement. y/o componentes para fabricac. y/o elaborac. de alguno de sus productos y/o derivados; B) Importac., exportac., compra-venta por mayor y/o por menor, permuta, distrib. y/o consignac. de papel y/o sus deriv.; maquinarias, equipos, implementos y/o sus component. para la fabricac. y/o elaborac. de alguno de sus productos y/o deriv. C) Importac., export., compra-venta por may. y/o por men., representac., consignac. y/o distribuc. de bienes en gral. sus componentes y/o accesorios. Inmobiliario: compra-venta, construcción, permuta, arrendamiento, loteos, administración, explotación, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebl., urbanos o rurales y la realizac. de todas las operac. sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglam. vigentes, incluso las de prop. horizontal. Agropecuarias: Importación, exportac., compra-venta por may. y/o por men., permuta, distribuc. y/o consignación de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en gral.; maquinaria, equipos, implementos y agroquímicos de uso o comercializ. en sectores agropecuarios, de jardinería y silvicultura. Financiero Comercial: con exclusión de aquellas operac. y activ. comprend. en la Ley de Entidades Financieras o de aquellas que requieran de autoriz. Pública. Representaciones y Mandatos: mediante representac., mandat., agencias, comisiones, consignac., gest. de negocios y administrac. de bienes y/o empresas, relacionadas con el objeto social. Para todos los casos, contándose con la participac. de los profesionales idóneos en aquellos fines que así lo requieran. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realiz. todo tipo de actos,

contrat. y operac. que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social sin más limit. que las establecidas por la Ley 19.550 o por este contrato Social. 5) Cap. Soc.: $ 5.000 (100 cuot. de $ 50 c/u): Rajchel 51 cuotas, Donadio 49 cuotas. 6) La administrac., representac. legal y uso de la firma a cargo de Rajchel, en su carácter de Gerente, por 3 años. 7) Cierre Ej. 30/06 de c/año. 8) Disolución por art. 94 ley 19.550, liquidac. a cargo del Gerente o quien designen los socios.

Socio Gerente - Julio Enrique Rajchel
N° 45.874

TRANSPORTES MAYORINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-4-04 Alberto Nibali cede a Hugo Dujmovic 15.000 cuotas. Renuncia el gerente Alberto Mibali. Designa gerente a Hugo Dujmovic.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 15.763

VIAJES TOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 07/04/04. Denom. VIAJES TOPS S.R.L. (i) Diego Alfredo Ponzo, arg., estudiante, 25/08/72, soltero, DNI: 22.927.636 dom. Monroe 2569, 1° G, Cap. Fed. y (ii) Pilar Juliá Rius de Cabrera, arg., empleada, 31/08/20, viuda, LC: 0.152.321, dom. Monroe 2569, 1° G, Cap. Fed. Objeto: explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, ventas y organización de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos; para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000. (Pesos diez mil) 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración: gerente por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente Tit.: Pilar Juliá Rius de Cabrera. Gerente Sup. Diego Alfredo Ponzo. Sede Social: Monroe 2569, 1° G, Cap. Fed.

Autorizado/Abogado - Javier A. Melcer
N° 45.873

VIAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. del 6/4/04, Jorge Hugo Díaz, LE 7.734.992 y Natalia Andrea Puccar, DNI 23.957.144 ceden sus 4.000 ctas. a Eduardo Pedro Ferreyra, DNI 14.364.230 y Rosa Godoy, DNI 11.361.217; Jorge H. Díaz renuncia como gerente; designan gerente a Eduardo P. Ferreyra; modif. art. 4°; pasa sede a Lambaré 855 4° C, Cap.; Celestina Inés Viglianco LC 4.484.412 y Hugo Darío Díaz, DNI 22.923.146 dan confor. conyugal; se cumple art. 152.

Contador - Rafael Salavé
N° 15.753

VINQLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión de socios del 12/4/04, modifican art. Tercero, eliminando Consultoría y Estudio de Mercado para terceros, quedando "Telemarketing, Gestiones Comerciales, Call Center y todo lo relacionado a promociones y ventas en forma directa o a través de medios de comunicación".

Gerente - Jorge Joaquín García
N° 18.354

WEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 2/2/04, Bartolomé Villalba y Mónica Karina Bisconti, cedieron sus 800 cuotas, a Tránsito Pedro Ruiz Díaz, y Benjamín de la Fuente renunciando como gerentes. Nuevos Gerentes: ambos cesionarios ind.

Gerente - Tránsito Pedro Ruiz Díaz
N° 18.328

1.4. OTRAS SOCIEDADES

LOS GROBO

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Por escritura número 119 de fecha 07/04/2004, folio 321, escribano César Aníbal Cosentino, titular del Registro Notarial 1603 de la Capital Federal, se constituyó "LOS GROBO SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA". Socio Protector: (1 persona jurídica). "LOS GROBO AGROPECUARIA S.A." Socios Partícipes: 124 (92 personas físicas; 32 personas jurídicas), 1) Guillermo Eduardo Allois, arg., nacido el 07/01/1960, D.N.I., C.U.I.T. 23-13718164-9, abogado, casado, domiciliado en la calle Uruguay 856, octavo piso, depto. "A", Capital Federal; 2) Juan Eduardo Errea, arg., nacido el 16/03/1960, D.N.I.: 13.690.234, C.U.I.T. 20-13690234-3, ingeniero agrónomo, soltero, domiciliado en la calle Leopoldo Altes 1049, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 3) Elsa Edith Goldstein, arg., nacida el 01/10/1945, D.N.I.: 4.554.536, C.U.I.T. 27-04554536-4, comerciante, divorciada, domiciliada en la calle Artigas número 309, primer piso, depto. "A" de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires; 4) "EL CALLEJON S.A.", C.U.I.T. 30-61929085-9, con domicilio legal en la Avenida Corrientes 378, cuarto piso de esta ciudad, cuyos estatutos pasaron por escritura de fecha 11 de septiembre de 1973, ante el Escribano de esta ciudad Carlos Fernando de Nevares, al folio 4600 del Registro Notarial 69 de su adscripción, y su modificación pasada en escritura de fecha 11 de marzo de 1975, ante el mencionado escribano, al folio 461 del citado Registro Notarial, las que fueron inscriptas en forma conjunta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el día 10 de octubre de 1975, bajo el número 2581, al folio 232 del Libro 82, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 5) "MEBIA S.A.", C.U.I.T. 30-70856691-4, con domicilio legal en la calle Lavalle número 1430, primer piso de esta ciudad, cuyo estatuto social pasó por escritura de fecha 23 de diciembre de 2002, ante la Escribana de esta ciudad Paola Andrea Rossetti, al folio 1234 del Registro Notarial 1745 a su cargo, que fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 28 de enero de 2003, bajo el número 1331 del Libro 19, Tomo de S.A.; 6) "PROYECTO OESTE S.R.L.", C.U.I.T. 30-68748113-1, con domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado número 1972, primer piso, departamento "G" de esta ciudad, cuyo estatuto pasó por escritura de fecha 27 de marzo de 1996, ante el Escribano de esta ciudad Eduardo G. Gowland, al folio 555 del Registro Notarial número 94 a su cargo, y fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 21 de mayo de 1996, bajo el número 3849 del Libro 104, Tomo de S.R.L.; 7) "INCAHUEN S.A.", C.U.I.T. 30-58292730-4, con domicilio legal en la calle Moreno número 584, piso doce, departamento "B", cuyo estatuto pasó por escritura de fecha 28 de diciembre de 1979, ante el Escribano de esta ciudad Ricardo Martín Pereyra Iraola, al folio 1051 del Registro Notarial 526 a su cargo, y fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 16 de diciembre de 1986, bajo el número 8870 del Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas; 8) Fernando Dubois, arg., nacido el 26/04/1953, casado, D.N.I.: 10.534.844, C.U.I.T. 20-10534844-5, contador público, domiciliado en la Avenida Callao 1016 de esta ciudad; 9) Carlos Daniel Torres, arg., nacido el 03/09/1965, casado, D.N.I.: 17.475.629, C.U.I.T. 20-17475629-6, contador público, domiciliado en la calle French 2357 de esta ciudad; 10) Carlos Alberto Millares, arg., nacido el 08/08/1948, casado, L.E.: 4.751.305, C.U.I.T. 20-04751305-8, despachante de aduana, domiciliado en la calle Estrada 122, Escobar, Prov. de Buenos Aires; 11) "AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A.", C.U.I.T. 30-70059140-5, con domicilio legal en la calle Nicaragua número 4660, de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 8 de octubre de 1998, ante la Escribana de esta ciudad, Rosario Freire Pose, al folio 1853 del Registro 1651 a su cargo, y fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de noviembre de 1998, bajo el número 13.770, del Libro 3, Tomo de Sociedades por Acciones; 12) "AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.", C.U.I.T. 30-52539190-2, con domicilio legal en la calle Esmeralda número 135, séptimo piso, cuyo estatuto social pasó por escritura pública de fecha 20 de mayo de 1943, ante el Escribano de esta ciudad Alberto H. Wuille-Hille, al folio 944 del Registro Notarial número 11 a su cargo, y fue inscripto en el Registro Público de Comercio el día 7 de julio de 1943, bajo el número 301, al folio 297, del Libro 46, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 13) "ATGE S.A.", C.U.I.T. 30-62409513-4, con domicilio legal en la calle Esmeralda número 1376, primer piso, departamentos "A" y "B", de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1987, ante la Escribana de esta ciudad Beatriz Nydia Frumento, al folio 434 del Registro 797 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 15 de diciembre de 1987, bajo el número 10.079, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 14) "ESTANCIA LOS NOGALES, S.A.A.G.C. e I.", C.U.I.T. 30-51154732-2, con domicilio legal en la calle Esmeralda número 1376, primer piso, de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 12 de julio de 1962, ante el Escribano de esta ciudad, Juan José Hervas Ibáñez, al folio 2963 del Registro Notarial 349 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de agosto de 1962, bajo el número 1839, al folio 217, del Libro 56, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 15) "ESTAR S.A.A.G.C. e I.", C.U.I.T. 30-51157052-9, con domicilio legal en la calle Esmeralda número 1376, de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 12 de julio de 1962, ante el Escribano de esta ciudad Juan José Hervas Ibáñez, al folio 2951 del Registro Notarial 349 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de agosto de 1962, bajo el número 1850 al folio 219 del Libro 56, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 16) María Gabriela Dadi, arg., nacida el 06/08/1964, D.N.I.: 16.973.047, C.U.I.T. 23-16973047-4, consultora, casada, Gabriel Edgardo Leiro, domiciliada en la Avenida Pueyrredón 1349, octavo piso, depto. "B" de esta ciudad; 17) "KUVER S.R.L.", C.U.I.T. 30-65745360-5, con domicilio legal en la calle Cerviño 3527, tercer piso depto. "C" de esta ciudad cuyo estatuto social de fecha 16 de julio de 1992, fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 31 de agosto de 1992, bajo el número 8117, del Libro 96, Tomo de S.R.L.; 18) "LIBRES DEL OESTE S.A.", C.U.I.T. 30-69620850-2, con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 432, primer piso, de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 30 de marzo de 1998, ante el escribano de esta ciudad Eduardo A. Díaz, al folio 1412 del Registro Notarial 193 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 27 de abril de 1998, bajo el número 1324, del Libro 1, Tomo de Sociedades Anónimas; 19) "RIO FRIO S.A.", C.U.I.T. 30-62100638-6, con domicilio legal en la Ruta 5, Kilómetro 81, Olivera, Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires, cuyo estatuto social pasara por escritura pública de fecha 24 de junio de 1976, ante el escribano de esta ciudad Luis B. Clusellas al folio 392 del Registro Notarial 121 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1977, bajo el número 659, Libro 87, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales; 20) "ESTANCIAS REMECO S.C.", C.U.I.T. 30-68830146-3, con domicilio legal en la calle Teniente General Juan D. Perón 318, tercer piso, oficina "21" de la Capital Federal, cuyo contrato social fue celebrado el 1 de octubre de 1996 y fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 28 de octubre de 1996, bajo el número 34, del Libro 66, Tomo de Contratos Privados; 21) "SOWELU S.A.", C.U.I.T. 30-69685851-5, con domicilio legal en la calle San Martín 536, primer piso de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 20 de enero de 1998, ante el escribano de esta ciudad Eduardo A. Díaz, al folio 379 del Registro Notarial 193 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 27 de enero de 1998, bajo el número 914, del Libro 123, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 22) Carlos Torres Zabaleta, arg., nacido el 13/01/1960, D.N.I.: 13.736.256, C.U.I.T. 20-13736256-3, comerciante, casado, domiciliado en la calle Copérnico 2326, octavo piso de esta ciudad; 23) Gisela Del Campo, arg., nacida el 26/11/1964, casada, D.N.I.: 17.294.536, C.U.I.T. 27-17294536-3, arquitecta, domiciliada en la Avenida Pueyrredón 1445, noveno piso, depto. "A" de esta ciudad; 24) Federico Roberto Schumacher Illa, arg., nacido el 23/05/1967, casado, D.N.I.: 18.463.450, C.U.I.T. 20-18463450-4, empresario, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 1445, noveno piso, depto. "A" de esta ciudad; 25) Juan Pablo Tricarico, arg., nacido el 14/02/1969, casado, D.N.I.: 20.617.519, C.U.I.T. 20-20617519-3, empresario, domiciliado en la Avenida del Libertador 2325, cuarto piso de esta ciudad; 26) Luis Alberto Pereyra, arg., nacido el 23/10/1952, casado, D.N.I.: 10.401.187, C.U.I.T. 20-10401187-0, arquitecto, domiciliado en la calle Riobamba 990, quinto piso de esta ciudad; 27) Leonel Beltrán Antico, arg., nacido el 06/12/1976, soltero, D.N.I.: 25.525.343, C.U.I.T. 20-25525343-4, empresario, domiciliado en la calle San Martín número 28, Ernestina, Prov. de Buenos Aires; 28) Pablo Alan Viale, arg., nacido el 29/01/1964, casado, D.N.I.: 16.785.676, C.U.I.T. 20-16785676-5, arquitecto, domiciliado en la calle Juncal 2259, séptimo piso, depto. "C" de esta ciudad; 29) Alan Armando Lugaresi, arg., nacido el 22/11/1930, casado, D.N.I.: 6.472.118, C.U.I.T. 20-06472118-7, productor agropecuario, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 1969, segundo piso, depto. "A" de esta ciudad; 30) Norberto Juan Giuntoli, arg., nacido el 04/08/1959, casado, D.N.I.: 13.437.553, C.U.I.T. 20-13437553-2, consultor, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1881, piso once, depto. "A" de esta ciudad; 31) Fernando Ariel Sampietro, arg., nacido el 09/12/1964, casado, D.N.I.: 17.499.597, C.U.I.T. 20-17499597-5, consultor, domiciliado en la calle Ayacucho 1065, octavo piso, depto. "A" de esta ciudad; 32) Estanislao Ignacio Cabred, arg., nacido el 20/10/1965, casado, D.N.I.: 17.501.273, C.U.I.T. 20-17501273-8, despachante de aduana, domiciliado en la calle Uribiru 660, planta baja, depto. "2" de esta ciudad, 33) Horacio Manuel Agüero, arg., nacido el 12/11/1959, D.N.I.: 13.509.301, C.U.I.T. número 20-13509301-8, comerciante, casado, domiciliado en la calle Champagnat 532, Marcos Juárez, Prov. de Buenos Aires; 34) Sergio Norberto Crestan, arg., nacido el 17/01/1961, D.N.I.: 13.731.546, C.U.I.T. número 20-13731546-8, aviador civil, casado, domiciliado en la calle San Martín 311, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires; 35) René Andrés Desch, arg., nacido el 21/04/1956, D.N.I.: 12.146.797, C.U.I.T. 20-12146797-7, comerciante, casado, domiciliado en la calle Cabrera número 267, Coronel Pringles, Prov. de Buenos Aires; 36) Felipe Heinrich, arg., nacido el 17/12/1968, D.N.I.: 20.540.046, C.U.I.T. 20-20540046-0, licenciado en mecanización agrícola, casado, domiciliado en la calle Guido 1698, segundo piso, depto. "B" de la Capital Federal; 37) Jorge Faustino Pesqueira, arg., nacido el 13/03/1955, D.N.I.: 11.435.169, C.U.I.T. 20-11435169-6, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en la calle Italia 340, Monte, Prov. de Buenos Aires; 38) Gerardo Ramón Salvatori, arg., nacido el 28/02/1963, D.N.I.: 14.834.474, C.U.I.T. 20-14834474-5, comerciante, casado, domiciliado en la calle Lamadrid 180, Darragueira, Prov. de Buenos Aires; 39) Roberto Martín Goyeneche, arg., nacido el 13/08/1968, D.N.I.: 20.492.066, C.U.I.T. 20-20492066-5, transportista, casado, domiciliado en la calle Galcerán 140, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 40) Sergio Oscar Raban, arg., nacido el 18/02/1958, D.N.I.: 12.119.069, C.U.I.T. 23-12119069-9, transportista, casado, domiciliado en Acceso Espil 94, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 41) María Elisa Gili, arg., nacida el 15/08/1979, D.N.I.: 27.005.886, C.U.I.T. 27-27005886-3, licenciada en economía agraria, soltera, domiciliada en la Avenida Pueyrredón 2395, séptimo piso, depto. "B" de la Capital Federal; 42) Carlos María Sánchez Negrete, arg., nacido el 09/11/1962, D.N.I.: 14.886.553, C.U.I.T. 20-14886553-2, economista, casado, domiciliado en la calle General Pacheco 1700, Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires; 43) "AEROAPLICACIONES EL VASQUITO SR.L.", continuadora de "EL VASQUITO S.R.L.", C.U.I.T. 30-70742491-1, con domicilio legal en la calle Hugo Stroeder 320 de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales pasaron por instrumento de constitución de fecha 11 de noviembre de 2000; y su cambio de denominación social por la actual pasó por escritura de fecha 12 de mayo de 2001, ante el Escribano de la localidad de Salliqueló, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Ernesto Eduardo J. Nosetti, al folio 189 del Registro Notarial número 9 de su adscripción, siendo inscriptos ambos instrumentos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la Matrícula 59.972 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/107.229, el día 11 de diciembre de 2001; 44) "AGROPECUARIA SAN CLEMENTE S.A.", C.U.I.T. 30-66665258-0, con domicilio legal en la calle González del Solar 342, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1994, ante la Escribana de la localidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, Marcela Egaña, al folio 219 del Registro Notarial número 15 a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 40.742 de Sociedades Comerciales, legajo 1/73547, con fecha 27 de febrero de 1995; 45) "NUEVOS BROTES S.R.L.", C.U.I.T. 30-70833062-7, con domicilio legal en la calle San Martín 645, Casbas, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por instrumento privado de fecha 2 de mayo de 2003, y fueron inscriptos el 5 de noviembre de 2003 en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 65.977 de Sociedades Comerciales legajo 1/121.003 por conformación; 46) Roberto Oscar De La Cruz, arg., nacido el 09/02/1949, D.N.I.: 5.527.405, C.U.I.T. 20-05527405-4, comerciante, casado, domiciliado

en la calle José Ingenieros 50, Timote, Prov. de Buenos Aires; 47) Jorge Mario Malatini, arg., nacido el 22/06/1957, D.N.I.: 12.973.748, C.U.I.T. 20-12973748-5, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Pueyrredón 87, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 48) Carlos Alberto Arruti, arg., nacido el 10/01/1948, D.N.I.: 5.066.962, C.U.I.T. 23-05066962-9, comerciante, casado, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 64, 30 de Agosto Prov. de Buenos Aires; 49) Raúl Oscar Carbajal, arg., nacido el 25/05/1965, D.N.I.: 17.361.074, C.U.I.T. 20-17361074-3, ingeniero agrónomo, divorciado, domiciliado en la calle Sarmiento 276, Casbas, Prov. de Buenos Aires; 50) Guillermina Dulsan, arg., nacida el 16/08/1967, D.N.I.: 18.425.865; C.U.I.T. 27-18425865-5, comerciante, casada, domiciliada en la calle Libertad 408, Pigüé, Prov. de Buenos Aires; 51) Mauro Gastón Galván, arg., nacido el 13/07/1977, D.N.I.: 26.022.092, C.U.I.T. 20-26022092-7, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Maipú 545, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 52) Miguel Angel Aquilio, arg., nacido el 01/04/1957, D.N.I.: 13.302.128, C.U.I.T. 20-13302128-1, comerciante, casado, domiciliado en la calle Estrada 3252, Saladillo, Prov. de Buenos Aires; 53) Julio Rodolfo Blasco, arg., nacido el 21/06/1953, D.N.I.: 10.642.770, C.U.I.T. 20-10642770-5, comerciante, casado, domiciliado en la calle Las Heras 186, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires; 54) José Luis Ballerio, arg., nacido el 10/09/1962, D.N.I.: 14.894.947, C.U.I.T. 20-14894947-7, agricultor, casado, domiciliado en la calle González del Solar 342, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires; 55) Miguel Angel Mayor, arg., nacido el 23/04/1947, D.N.I.: 5.065.080, C.U.I.T. 20-05065080-5, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Belgrano 431, América, Prov. de Buenos Aires; 56) Cristian Gerardo Duckwitz, arg., nacido el 17/03/1964, D.N.I.: 16.806.048, C.U.I.T. 20-16806048-4, comerciante, casado, domiciliado en la calle 20 de Septiembre 2680, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires; 57) Omar Roberto Lorenzo, arg., nacido el 29/03/1955, D.N.I.: 11.321.693, C.U.I.T. 20-11321693-0, comerciante, casado, domiciliado en la Avenida San Martín 135, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 58) "PICHICO S.A.", C.U.I.T. 30-69585328-5, con domicilio legal en la calle Italia 114, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura de fecha 30 de diciembre de 1997, ante la Escribana de la localidad de Bahía Blanca, Marcela S. Sánchez, al folio 190 del Registro Notarial número 43 a su cargo, y su primera copia fue inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 2 de abril de 1998, en la matrícula 49.666 de Sociedades Comerciales, legajo 1/90.136 por conformación; 59) "DACTILYS S.A.", C.U.I.T. 30-65060054-8, con domicilio legal en la calle Cerrito 1070 de la Capital Federal, cuyos estatutos fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el día 29 de julio de 1991, bajo el número 5284, del Libro 109, Tomo "A" de sociedades anónimas; 60) Carlos Alberto Zubieta, arg., nacido el 11/06/1943, D.N.I.: 5.492.689, C.U.I.T. 20-05492689-9, comerciante, divorciado, domiciliado en la calle Rivadavia 90, Pellegrini, Prov. de Buenos Aires; 61) Pedro Rafael Zurro, arg., nacido el 03/12/1963, D.N.I.: 16.506.842, C.U.I.T. 20-16506842-5, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en la calle Tucumán 338 de la Capital Federal; 62) "POI PELLIN S.A.", C.U.I.T. 30-61814723-8, con domicilio legal en la calle Ayacucho 1739, piso trece, depto. "B" de esta ciudad, cuyos estatutos sociales fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 26 de septiembre de 1983, bajo el número 6878, del Libro 98, Tomo "A" de sociedades anónimas; 63) "LA NUEVA AURORA S.A.", C.U.I.T. 30-64726560-6, con domicilio legal en la calle Carlos Pellegrini 1521 de esta ciudad, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública de fecha 5 de febrero de 1990 ante el Escribano de esta ciudad José Luis Campo, al folio 118 del Registro Notarial número 677 a su cargo, y fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 21 de marzo de 1990, bajo el número 1341, del Libro 107, Tomo "A" de sociedades anónimas; 64) Guillermo Juan Alejandro Alston, arg., nacido el 19/04/1958, D.N.I.: 12.046.074; C.U.I.T. 23-12046074-9, empresario, soltero, domiciliado en la calle Teniente Juan Domingo Perón 318, tercer piso, oficina "2" de la Capital Federal; 65) Esteban Enrique Angel Urresti, arg., nacido el 02/08/1947, D.N.I.: 7.595.913, C.U.I.T. 20-07595913-4, escribano, casado, domiciliado en la calle Tucumán 1321, primer piso de la Capital Federal; 66) Mónica Celsa Urresti, arg., nacida el 21/09/1948, D.N.I.: 5.952.496, C.U.I.T. 27-05952496-3, escribana, divorciada, domiciliada en la calle Tucumán 1321, primer piso, de la Capital Federal; 67) "FERNANDO SOLARI Y COMPAÑIA, S.A.A.C.I.F. y de S.", C.U.I.T. 30-66517122-8, con domicilio legal en la Avenida Mitre 187, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires; cuyos estatutos sociales pasaron por escritura número 93, de fecha 7 de diciembre de 1995, ante el Escribano de la ciudad de Chivilcoy, José Eduardo Mangino, al folio 283; y la modificación de contrato social pasó por escritura número 29, de fecha 1 de abril de 1996, ante el citado Escribano, al folio 96, siendo inscriptos ambos testimonios en forma conjunta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, el 3 de junio de 1996, en la matrícula 44193 de sociedades comerciales, legajo 1/80258 por conformación; 68) David Esevich, arg., nacido el 12/10/1970, D.N.I.: 21.765.291, C.U.I.T. 20-21765291-0, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Guido Espano 361, Juan José Paso, Prov. de Buenos Aires; 69) María Haydée Peña, arg., nacida el 18/10/1945, L.C.: 4.554.841, C.U.I.T. 23-04554841-4, productora agropecuaria, viuda, domiciliada en la calle Guido Espano 361, Juan José Paso, Prov. de Buenos Aires; 70) Elvira Inés del Valle López, arg., nacida el 23/03/1954, D.N.I.: 11.596.973, C.U.I.T. 27-11596973-6, constructora, casada, domiciliada en la calle Novaro 3384, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires; 71) Sebastián Fattore, arg., soltero, nacido el 23/11/1976, D.N.I.: 25.582.581, C.U.I.T. 20-25582581-0, comerciante, domiciliado en la calle Encina 135, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires; 72) Aquiles Suárez, arg., nacido el 02/06/1976, D.N.I.: 25.095.141, C.U.I.T. 20-25095141-9, consultor, casado, domiciliado en la calle Sastre 983, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires; 73) "BLS AGROGESTION S.C.", C.U.I.T. 30-70835682-0, con domicilio legal en la calle Landa 315 de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el día 16 de enero de 2003, bajo el número 5, del Libro 1, Tomo de sociedades colectivas; 74) "AGROGANADERA SAAVEDRA S.R.L.", C.U.I.T. 30-70816876-5, con domicilio legal en la calle Gorriti 140, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por instrumento privado de fecha 30 de noviembre de 2002, el que se encuentra en trámite de inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires; 75) "WAREL S.R.L.", C.U.I.T. 30-66463654-5, con domicilio legal en la calle Rivadavia 341, Casbas, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por instrumento privado de fecha 14 de enero de 1994, y fueron inscriptos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la matrícula 38.171; 76) Fermín Sánchez, arg., nacido el 30/05/1961, D.N.I.: 14.211.546, C.U.I.T. 20-14211546-9, clasificador, soltero, domiciliado en la calle Terenco González 152, Casbas, Prov. de Buenos Aires; 77) Ricardo Eduardo Martín, arg., nacido el 08/08/1954, D.N.I.: 11.236.720, C.U.I.T. 23-11236720-9, transportista, casado, domiciliado en la calle Coronel Benítez sin número, casa 29, Casbas, Prov. de Buenos Aires; 78) Leandro Arnoldo Chiesa, arg., nacido el 16/10/1950, D.N.I.: 8.365.291, C.U.I.T. 20-08365291-9, transportista, casado, domiciliado en la calle Islas Malvinas esquina Catamarca, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 79) Gregorio Barreneche, arg., nacido el 01/08/1972, D.N.I.: 22.643.873, C.U.I.T. 20-22643873-5, mecánico, soltero, domiciliado en la calle Guido sin número, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 80) Alberto Manuel Eceizabarrena, arg., nacido el 12/01/1947, L.E.: 5.064.674, C.U.I.T. 20-05064674-3, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Zapiola 171, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 81) Gerardo Fabián Consolani, arg., nacido el 29/09/1962, D.N.I.: 16.060.777, C.U.I.T. 20-16060777-8, profesional, casado, domiciliado en la calle Tucumán sin número, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 82) Adrián Gustavo Luna, arg., nacido el 8 de mayo de 1971, D.N.I.: 21.909.484, C.U.I.T. 20-21909484-2, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Talcahuano 1272, piso veintitrés, depto. "B" de la Capital Federal; 83) Mariano Pastor Luna, argentino, nacido el 26 de julio de 1967, D.N.I.: 18.401.690, C.U.I.T. 20-18401690-8, productor agropecuario, casado, domiciliado en la Sección Quintas, Daireaux, Prov. de Buenos Aires; 84) Nora Noemí Losada, arg., nacida el 16/10/1949, L.C.: 4.555.359, C.U.I.T. 27-04555359-6, transportista, casada, domiciliada en la calle Irigoyen 473, 30 de Agosto, Prov. de Buenos Aires; 85) Ricardo Ariel Ganeau, arg., nacido el 26/12/1969, D.N.I.: 21.451.106, C.U.I.T. 20-21451106-2, productor agropecuario, casado, domiciliado en la Sección Chacras sin número, Goyena, Prov. de Buenos Aires; 86) Daniel Roberto Feuilles, arg., nacido el 18/09/1966, D.N.I.: 17.670.129, C.U.I.T. 20-17670129-4, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Ciudad de Rodez 45, Pigüé, Prov. de Buenos Aires; 87) "LA PIALADA S.A.", C.U.I.T. 30-50983968-5, con domicilio legal en la calle Soler 146, piso once, depto. "A", Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura de protocolización por transformación, número 76, de fecha 3 de febrero de 2003, pasada ante el Escribano de la localidad de Bahía Blanca, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Norberto Néstor Méndez, al folio 249 del Registro Notarial número 66, a su cargo, cuyo testimonio fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 26 de noviembre de 2003, en la matrícula 18.632, legajo 3/36023 de sociedades comerciales; 88) José Luis Picotto, arg., nacido el 20/05/1959, D.N.I.: 12.973.721, C.U.I.T. número 20-12973721-3, corredor, casado, domiciliado en la intersección de las calles Pringles y Perú, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 89) "JOSE LUIS PICOTTO S.A.", C.U.I.T. 30-66652500-7, con domicilio legal en la calle Arroyo 15, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires, cuyos estatutos sociales fueron inscriptos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el día 19 de octubre de 1999, en la matrícula 54.282 de sociedades comerciales; 90) "TC OIL S.A.", C.U.I.T. 33-70734683-9, con domicilio legal en la calle Rauch 3956, noveno piso, de la Capital Federal; cuyos estatutos sociales pasaron por escritura pública número 151, de fecha 11 de julio de 2000, ante el Escribano de esta ciudad, Claudio A. E. Caputo, al folio 442 del Registro Notarial a su cargo y su testimonio fue inscripto ante la Inspección General de Justicia, el día 14 de septiembre de 2000, bajo el número 13.668, Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones; 91) "SERVICIOS AGROPECUARIOS ANDRIOLI S.R.L.", C.U.I.T. número 30-69217678-9, con domicilio legal en la calle Paraguay 4636, octavo piso, depto. "E" de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales pasaron en fecha 2 de junio de 1997 y fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el día 17 de junio de 1997, bajo el número 4199 del Libro 107, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada; 92) "CARLOS E. CERDA S.A.", C.U.I.T. 30-66647436-4, con domicilio legal en la calle Lavalle 405, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; cuyos estatutos sociales fueron inscriptos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 26 de octubre de 1995, en la matrícula número 42.629 de sociedades comerciales, legajo número 1/77587; 93) Daniel Angel Stadnik, arg., nacido el 28/11/1959, D.N.I.: 13.334.800, C.U.I.T. 20-13334800-0, agrimensor, casado, domiciliado en la calle Brandsen 231, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 94) Miguel Aníbal Glik, arg., nacido el 29/11/1949, D.N.I.: 7.655.365, C.U.I.T. 20-07655365-4, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Las Heras 174, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 95) Dino Quercetti, arg., nacido el 03/04/1979, D.N.I.: 27.385.402, C.U.I.T. 23-27385402-9, aviador civil, soltero, domiciliado en la calle Gascón 1068, segundo piso, depto. "B" de la Capital Federal; 96) Héctor Oscar Yarza, arg., nacido el 24/07/1963, D.N.I.: 16.397.954, C.U.I.T. 20-16397954-4, consultor, casado, domiciliado en la calle Lavalle 157, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 97) Silvio Rubén Fernández, arg., nacido el 16/04/1970, D.N.I.: 21.497.857, C.U.I.T. 20-21497857-2, corredor, casado, domiciliado en la Avenida Antonio Maya 57, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 98) Carlos Oscar Tiano, arg., nacido el 30/06/1952, D.N.I.: 10.325.153, C.U.I.T. 20-10325153-3, industrial, casado, domiciliado en la Avenida Antonio Maya 440, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 99) José Luis Di Meola, arg., nacido el 28/12/1944, D.N.I.: 5.058.347, C.U.I.T. 20-05058347-4, industrial de imprenta, casado, domiciliado en la calle Monseñor D'Andrea 128 de la localidad de Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 100) Julio Miguel Ferriol, arg., nacido el 01/02/1964, D.N.I.: 16.620.990, C.U.I.T. 20-16620990-1, comerciante, casado, domiciliado en la calle Brandsen 63, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 101) Liliana Carmen Miralles, arg., nacida el 16/07/1963, D.N.I.: 16.560.141, C.U.I.T. 27-16560141-1, prestadora de servicios agropecuarios, casada, domiciliada en la calle Maipú 63; Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 102) Ricardo Nicolás Bedini, arg., nacido el 24/11/1937, L.E.: 5.042.899, C.U.I.T. 20-05042899-1; agricultor, casado, domiciliado en la calle José María Paz 221, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 103) Ismael Omar Jalfin, arg., nacido el 26/10/1956, D.N.I.: 12.642.101, C.U.I.T. 20-12642101-0, prestador de servicios agropecuarios, casado, domiciliado en la calle Maipú 63, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 104) Ricardo Alberto Maceira, arg., nacido el 10/04/1953, D.N.I.: 10.664.336, C.U.I.T. 23-10664336-9, fumigador, casado, domiciliado en la calle Julio F. Ramos 125, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 105) Ana María García, arg., nacida el 19/06/1960, D.N.I.: 13.898.796, C.U.I.T. 27-13898796-0, comerciante, casada, domiciliada en la calle Hipólito Irigoyen 396, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 106) Oscar Fabián Mora, arg., nacido el 23/05/1961, D.N.I.: 14.534.019, C.U.I.T. 20-14534019-6, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Antonio Maya 425, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 107) Miguel Angel Cladera, arg., nacido el 30/01/1963, D.N.I.: 16.620.945, C.U.I.T. 20-16620945-6, comerciante, casado, domiciliado en la Avenida Antonio Maya 331, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 108) Patricia Liliana Ravazzoli, arg., nacida el 16/07/1967, D.N.I.: 18.556.959, C.U.I.T. 23-18556959-4, transportista, casada, domiciliada en la calle Güemes 51, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 109) Oscar Eugenio Reyero, arg., nacido el 05/10/1948, D.N.I.: 5.397.441, C.U.I.T. 20-05397441-5, prestador de servicios veterinarios, casado, domiciliado en la Avenida Carlos Arroyo 38, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 110) Claudio Oscar Liberotti, arg., nacido el 23/01/1962, D.N.I.: 14.534.209, C.U.I.T. 20-14534209-1, comerciante, casado, domiciliado en la calle Las Heras 270, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 111) "PRIMOS AGROECOM S.A.", C.U.I.T. 30-66652814-6, con domicilio legal en la calle Paraná 567, tercer piso, oficina "303" de la Capital Federal; cuyos estatutos sociales pasaron por escritura número 104, de fecha 1 de febrero de 1999, ante la Escribana de esta ciudad Mónica C. Urresti, al folio 324 del Registro Notarial número 337 de su adscripción, y su testimonio fue inscripto en la Inspección General de Justicia el día 26 de febrero de 1999, bajo el número 2734 del Libro 4, Tomo de Sociedades por Acciones; 112) "PRIMOS COMBAGRO S.A.", C.U.I.T. 30-70842500-8, con domicilio legal en la calle Paraná 567, tercer piso, oficina "303" de la Capital Federal, cuyos estatutos sociales pasaron por escritura número 771, de fecha 8 de julio de 2003, ante el Escribano de esta ciudad Esteban E. A. Urresti, al folio 2227 del Registro Notarial número 337 a su cargo, y su primera copia fue inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21 de julio de 2003, bajo el número 10.054 del Libro 22, Tomo de Sociedades por Acciones; 113) Ricardo Aníbal Romagnoli, arg., nacido el 21/02/1957, D.N.I.: 12.642.073, C.U.I.T. 20-12642073-1, agricultor, casado, domiciliado en el Barrio Antonio Maya, casa 151, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 114) Roberto Omar Lance, arg., nacido el 10/04/1955, D.N.I.: 11.337.986, C.U.I.T. 20-11337986-4, contratista rural, casado, domiciliado en la calle 14 número 1643, 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires; 115) Virginia Inés Calvo, arg., nacida el 11/08/1963, D.N.I.: 16.477.623, C.U.I.T. 27-16477623-4, docente, casada, domiciliada en la calle San Juan 546, Quiroga, Prov. de Buenos Aires; 116) Jorge Omar Alvarez, arg., nacido el 28/06/1951, D.N.I.: 8.499.333, C.U.I.T. 20-08499333-7, productor agropecuario, divorciado, domiciliado en la calle Carlos Arroyo 80, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 117) Marcelo Eduardo Agradi, arg., nacido el 03/11/1963, D.N.I.: 16.620.985, C.U.I.T. 20-16620985-5, abogado, casado, domiciliado en la calle Arenales 185, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 118) Adriana María Plaza, arg., nacida el 31/08/1968, D.N.I.: 20.492.031, C.U.I.T. 27-20492031-7, productora agropecuaria, soltera, domiciliada en la calle Arenales 130, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 119) Jorge Raúl Rubio, arg., nacido el 18/08/1954, D.N.I.: 11.215.709, C.U.I.T. 20-11215709-4, transportista, casado, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 186, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 120) José Luis Sole, arg., nacido el 14/11/1948, L.E.: 7.377.576, C.U.I.T. 20-07377576-1, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1881, piso trece, depto. "C" de la Capital Federal; 121) José Luis Rolandi, arg., nacido el 21/08/1941, L.E.: 7.600.841, C.U.I.T. 20-07600841-9, escribano, casado, domiciliado en la calle Uruguay 469, piso 12 de la Capital Federal; 122) Julio César San Martín, arg., nacido el 19/02/1947, L.E.: 5.511.532, C.U.I.T. 20-05511532-0, productor agropecuario, casado, domiciliado en la Avenida 25 de Mayo 13, Salliqueló, Prov. de Buenos Aires; 123) Norberto Héctor Bianchi, arg., nacido el 16/07/1916, L.E.: 5.436.485, C.U.I.T. 20-05436485-8, productor agropecuario, casado, domiciliado en la calle Chacabuco 336, Salliqueló, Prov. de Buenos Aires; y 124) "VILATA AGROPECUARIA SOCIEDAD CIVIL", C.U.I.T. 30-70749413-8, con domicilio legal en la Avenida 25 de Mayo 33, Salliqueló, Prov. de Buenos Aires, constituida por escritura número 9 de fecha 25 de enero de 2001, pasada ante la Escribana María Julia Pérez Tort, al folio 31 del Registro Notarial número 373 de esta ciudad. Objeto: Tiene por objeto principal otorgar garantías a sus Socios Partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Domicilio: Capital Federal. Sede: Avenida Corrientes 119, cuarto piso, oficina "411". Duración: 99 años. Capital Social: $ 240.000.- Administración: Consejo de Administración: tres miembros titulares y tres miembros suplentes. Titulares: Clase B: Andrea Mariela Grobocopatel (Presidente); y Juan Carlos Goyeneche. Clase A: Claudio Néstor Pasmanik. Suplentes: Clase B: Gabriela Ivone Grobocopatel y Matilde Karina Grobocopatel. Clase A: Adriana María Plaza. Duración en los cargos: tres ejercicios. Aceptación de cargos: sí. Representante legal: Presidente. Fiscalización: tres síndicos titulares y tres suplentes. Titulares: Clase B: Alfredo José Fratini. Clase A: León Lázaro Muchenik y Marta Gabriela Woeffray. Suplentes: Clase B: Ramón Faustino Pérez. Clase A: Marcelo Eduardo Agradi, y Andrés Bernardo Candusso. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: sí. Cierre Ejercicio: 31 de marzo. Bs. As., 12 de abril de 2004.

Escribano - César A. Cosentino

Nº 45.909

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Santa Fe 1341, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, 1°, Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico regular N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Horacio Werder
e. 15/4 N° 18.339 v. 21/4/2004

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de AMERICAN FALCON S.A. sita en la Avda. Santa Fe 1713, piso 4°, Buenos Aires, en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2004 a las 15:00 y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria tardía.
3°) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la reducción del capital en razón de pérdidas sufridas, reflejadas en los estados contables auditados al 30 de septiembre de 2003.
7°) Rescate del total de las acciones en circulación y reemplazo por nuevos títulos a emitir.
8°) Aumento de capital. Suscripción de acciones, eventual reforma de estatutos.

Todos los accionistas deberán confirmar su asistencia antes del día 11 de mayo de 2004 para ser incluidos en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas podrán ser representados conforme lo normado en el artículo 239 de la ley de sociedades (documento privado con firma certificada).

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Héctor Reginato
e. 15/4 N° 14.308 v. 21/4/2004

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 4 de mayo de 2004, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quórum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 3 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
3°) Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Daniel Omar Andriano
e. 15/4 N° 14.329 v. 21/4/2004

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5/5/04 en Charcas 5142, piso 1° "A" a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2003.
2°) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550 reformada por la Ley 20.468.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y elección de Síndicos Titular y Suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente - Daniel Smid
e. 15/4 N° 15.810 v. 21/4/2004

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 16 del inc. f), 29 y 46 del estatuto de la ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CFI, se cita a todo el personal afiliado a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 20 de abril de 2004 a las 11 hs. en el edificio del CFI, sito en la calle San Martín 871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de la Junta Electoral.
3°) Elección de dos afiliados para la firma del Acta.

Secretario General - Domingo A. Di Stéfano
e. 15/4 N° 45.872 v. 15/4/2004

ASOCIACION MUTUAL INTEGRANTES CONGREGACION RELIGIOSA "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. asociado: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día domingo 2 de mayo de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio de su sede central calle Alvarez Jonte 3287, PB "A", de la Capital Federal, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del Acta respectiva.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con informe de la Junta Fiscalizadora, 63° ejercicio, año 2003.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2004.

Presidente - Graciela M. Stranieri
Secretaria - Viviana M. Mikolajuk
e. 15/4 N° 45.851 v. 15/4/2004

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO "VILLA MIRAFLORES"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: La C.D. invita a Uds. a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Av. Cobo 1780, Cap. el domingo 25 de abril del año 2004 a la 10 hs. y si no hubiese número, en segunda convocatoria a las 11 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación:
a) Del Acta anterior.
b) Designación de dos socios para firmar la misma.
c) De la Memoria de la obra realizada desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2003.
d) Del Balance Gral. y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al año 2003.
e) Del Informe de los Sres. Rev. de Cuentas.
2°) Elección de: Presidente, Secretario y Tesorero por dos años; dos Vocales Titulares por dos años; cuatro Vocales Suplentes por un año; dos Rev. de Cuentas Tit. y un Suplente por un año.

Presidente - José Santoro
Secretario - José Rafael Cohendet
e. 15/4 N° 45.877 v. 15/4/2004

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para las 10:00 horas del día 4 de mayo de 2004, en primera convocatoria y para las 11:00 horas de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en la calle Sarmiento N° 1411, 5° piso, Oficina "13" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del Directorio de la sociedad por el ejercicio 2004.

Presidente - Mabel C. de Jorge de Torterolo
e. 15/4 N° 45.915 v. 21/4/2004

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de BRONAL S.A. a la Asamblea General ordinaria que se efectuará el 10 de mayo de 2004 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en el domicilio especial de la Avda. Leandro N. Alem 884, piso 3° Of. 305, ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio.
3°) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 LSC.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración del destino de los resultados.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 LSC que exige cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a su celebración. Dirigirse a Sívori 4861, Munro, CP 1605, Vte. López, Pcia. Bs. As. en el horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes.

Presidente - María C. García
e. 15/4 N° 14.300 v. 21/4/2004

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD ELECTRONICA — CASEL —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 del estatuto social, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2004 a las 8:30 horas, en la Av. Paseo Colón 588, piso 5, Oficina 14, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados, que no pertenezcan a los órganos sociales, a los efectos de la firma del Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
Segundo: Lectura Acta N° 39, Asamblea General Ordinaria del día 22/4/03.
Tercero: Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora. Toda la documentación precedente, al 31/12/2003.
Cuarto: Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva y los Organos Estatutarios hasta la fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.

Presidente - Enrique Greenberg
Secretario - Marcelo Colanero
e. 15/4 N° 45.919 v. 15/4/2004

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el jueves 29 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 12 cerrado al 31/12/2003.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Jorge J. Alvarez
Secretario - Omar Meggiolaro

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (Art. 39° de los estatutos).

e. 15/4 N° 45.968 v. 16/4/2004

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. para el día 4 de mayo de 2004 a las 13:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de los Síndicos.
6°) Designación del contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios; y
7°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de abril de 2004, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Vicepresidente - Martín Juan Blaquier

e. 15/4 N° 45.817 v. 21/4/2004

COMUNICACION GRUPO TRES S.A.

CONVOCATORIA

El Sr. Osvaldo Cerolini en su carácter de Presidente, único integrante del Directorio, en uso de sus atribuciones convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2004, en la sede social de la empresa, sita en la calle Suipacha 1380, piso 8° de esta ciudad de Buenos Aires a las 15:00 hs.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Ratificar la gestión realizada por el Presidente del Directorio por el que se dispone la presentación en concurso preventivo de acreedores, conforme lo prescripto por la Ley 24.522.
2°) Resolver respecto de la continuación del trámite concursal, conforme lo preceptuado por el art. 6° de la Ley 24.522.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Asimismo y a efectos de comunicar la presente convocatoria a los accionistas, el señor Presidente dispone que se publiquen edictos en el Boletín Oficial del presente llamado a Asamblea General Extraordinaria, con la expresa indicación de que pasados 30 minutos de las horas indicadas, se iniciarán los actos con los accionistas presentes.

Presidente - Osvaldo Cerolini

e. 15/4 N° 45.892 v. 21/4/2004

CONGREGACION RELIGIOSA "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. asociado: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día domingo 2 de mayo de 2004 a las 9:30 horas, en el domicilio de su sede central calle Alvarez Jonte 3287, PB "A" de la Capital Federal, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos congregantes para la firma del Acta respectiva.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con informe de la Junta Fiscalizadora, 63° ejercicio, año 2003.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2004.

Presidente - José Stranieri
Secretaria - Viviana M. Mikolajuk

e. 15/4 N° 45.850 v. 15/4/2004

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO REALIZAR LIMITADA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados para el día 30 de abril de 2004 a las 12 horas en el local social de Lope de Vega 2774, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al 7° ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.
3°) Absorción de pérdidas.

NOTA: De acuerdo al artículo 32 del estatuto social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, 1 (una) hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Presidente - Daniel Olkenitzky
Secretario - Osvaldo Lasic

e. 15/4 N° 45.871 v. 15/4/2004

"D"

DOMINIQUE VAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de mayo de 2004, en primera convocatoria, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 3 de diciembre de 2003, gestión del Directorio y destino del resultado.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y su elección, así como un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por un ejercicio. El Directorio.

Depósito de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.

Presidente - Guillermo F. Thompson

e. 15/4 N° 15.765 v. 21/4/2004

"E"

EL BANCADERO ASOCIACON MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA EL BANCADERO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 8 de mayo de 2004 a las 16:00 horas en la sede social sito en la calle Carlos Gardel 3185, 2° "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora.

Presidente - Luis E. Flematti
Secretaria - Marcela Pereya

e. 15/4 N° 45.856 v. 15/4/2004

"F"

FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 17 del estatuto de la FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 3 de abril de 2004 (Acta N° 367) convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2004 a las 9 horas en la sede de esta Federación, sita en Av. Belgrano 1337, 3° piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2004.

Presidente - Carlos Boeykens
Secretaria General - Vilma Mercado

e. 15/4 N° 45.858 v. 15/4/2004

FEDERACION VOGT EST. MET. ARG. SAICI

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 3 de mayo de 2004 a las 17 hs. en la sede social sita en Paraná 1083, piso 3°, Depto. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Tratamiento resultados asignados.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Jorge L. Milesi

e. 15/4 N° 45.884 v. 21/4/2004

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de mayo de 2004 a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002. Consideración de la gestión de la Administración y Sindicatura.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. La Administración.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 30 de abril de 2004.

Socio Comanditario - Norah H. G. de Hojman

e. 15/4 N° 45.846 v. 21/4/2004

"G"

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 7 de mayo del año 2004 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
b) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
c) Consideración de la gestión del Directorio.
d) Consideración del resultado del ejercicio.
e) Consideración de la remuneración del Directorio.
f) Designación del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2004.

Vicepresidente - Pablo M. Goldzier

e. 15/4 N° 45.832 v. 21/4/2004

"H"

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004, a las 8:30 hs. en primera convocatoria y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 19, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán Yañez

e. 15/4 N° 15.736 v. 21/4/2004

"I"

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a los accionistas para la celebración de Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por tres ejercicios.
5°) Consideración del destino de los resultados.
5°) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos Edgardo Ahualli

e. 15/4 N° 15.783 v. 21/4/2004

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 38 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Eduardo J. Thwaitas Lastra

e. 15/4 N° 45.819 v. 21/4/2004

"L"

LIPOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2004 a las 14 horas en Av. Santa Fe 5355, piso 2° "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2003.
3°) Distribución de utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de número y elección de Directores por 2 ejercicios.

Presidente - Tomás De Paoli

e. 15/4 N° 45.875 v. 21/4/2004

LORETO PROPIEDADES S.A. Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 6 de mayo de 2004, a las 17 hs.

en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1447, p. 1, Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio cerrado 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

Presidente - María Beatriz Trillini
e. 15/4 N° 45.921 v. 21/4/2004

"M"

MERCADOS ESTRELLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2004 a las 20:45 hs. en Mariano Acosta 1544, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
5°) Designación de Presidente y Vicepresidente.
6°) Fijación del nuevo domicilio legal de la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 2004.

Presidente - Juan Pagnotta
e. 15/4 N° 45.820 v. 21/4/2004

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio de publicación N° 0059-00045267 de fecha 6/4/2004 al 14/4/2004, y se convocaba a Asamblea para el día 29 de abril de 2004.
En el punto 2, **donde decía** "Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002".
Debe decir: "Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003".

Presidente - Horacio Víctor Mangieri
e. 15/4 N° 45.881 v. 21/4/2004

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de OPTICA ALEMANA S.A. para el día 6 de mayo de 2004 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja N° 4152, 9° piso, Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable art. 234 inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2003.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y elección de un Director Titular por dos ejercicios hasta completar el mandato.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jorge Luis Miraglia
e.15/4 N° 45.878 v. 21/4/2004

"P"

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades. El Directorio.

Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 15/4 N° 45.816 v. 21/4/2004

"R"

RED DEL HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2004 a las 12:30 hs. y 13:30 hs. en primer y segundo llamado, en el local sito en la calle Paunero N° 715, Morón.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección del Directorio.

Presidente - Jorge Buscarini
e. 15/4 N° 14.298 v. 21/4/2004

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SAN ISIDRO GOLF CLUB SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo séptimo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4°) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Juan Angel Seitún (h.), Luis María Gilligan y Guillermo Alberto Cervi que finalizan sus mandatos.
5°) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Juan Ricardo Munster, Oscar Alberto Orona y Marcos Claudio Di Paolo que terminan sus mandatos. El Directorio.

NOTA: Segunda convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de accionistas presentes.

Presidente - Jorge C. Terra Vigil
e. 15/4 N° 45.859 v. 21/4/2004

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria en forma simultánea para el día 11 de mayo a las 15:00 hs. en la sede Ruta Panamericana Km. 37,5, Centro Industrial Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/03.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento del Director Suplente.
5°) Situación actual.
6°) Plan de negocios ejercicio 2004.
7°) Retribución al Directorio.
Buenos Aires, 12 de abril de 2004.

Presidente - Jorge A. Muscat
e.15/4 N° 45.863 v. 21/4/2004

"T"

TRES SIETES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2004 a las 19 horas, en Av. Larrazábal 1442, C. A. de Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y distribución de dividendos.
4°) Remuneración al Directorio y aprobación de su gestión.

Presidente - Juan Andrés Aguirre
e. 15/4 N° 45.868 v. 21/4/2004

"V"

VIDEO CONVERTER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIDEO CONVERTER S.A. a realizarse el día 3 de mayo de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria, en la calle Juncal 4484, 5° piso, Cap. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, con idéntico Orden del Día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Honorarios al Directorio por sobre el monto establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por haber desempeñado funciones técnico-administrativas.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por mayoría absoluta del grupo A y dos (2) Directores Titulares un (1) Director Suplente por mayoría absoluta del Grupo B, elección por ambos grupos de un Director Titular y un Director Suplente por mayoría absoluta, según establece el art. 10° del estatuto social, por un (1) ejercicio económico.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio.
6°) Distribución de dividendos.
7°) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Mario Pizzolo
e. 15/4 N° 45.887 v. 21/4/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AON CONSULTING WORLDWIDE, INC.

Se hace saber: AON CONSULTING WORLDWIDE, INC., una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Maryland, Estados Unidos de Norteamérica, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede en la República Argentina sita en Emma de la Barra N° 333, 4° piso, Puerto Madero, Capital Federal. Representantes: Jorge González Gale, Hernán Eduardo González Gale y Ana Patricia Pinnel. Objeto: Participar en cualquier acto o actividad legal para las cuales se pueden constituir sociedades anónimas en virtud de la Ley General de Sociedades Anónimas de Maryland, según fuera ocasionalmente enmendada, y realizar cualquier negocio legal en el lugar donde dicho negocio fuera realizado, tanto dentro o fuera del Estado de Maryland y en las jurisdicciones de los Estados Unidos y países extranjeros que fueran ocasionalmente recomendables.

Autorizada - Florencia Piazzardi
e.15/4 N° 46.015 v. 15/4/2004

"C"

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. reunida el día 24/10/2003 ha designado el Directorio para el período de dos ejercicios, vencimientos 31/5/2004 y 31/5/2005 y el Directorio ha distribuido los cargos como sigue: Presidente: Héctor Pablo Piqueras y Vicepresidente: Patricia Laura Caffaro. El Directorio.

Apoderada - Norma Giulioni
e. 15/4 N° 45.821 v. 15/4/2004

COGASCO Sociedad Anónima

R.P.C.: 30/09/80, N° 3850, L° 95, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 2/09/03 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Felici; Director Titular: José Alberto Báncora; Director Suplente: Gustavo Jorge Felici.

Autorizada Especial - Angeles Murgier
e. 15/4 N° 45.848 v. 15/4/2004

COMERCIAL PALOU S.A.

Se hace saber que por escrt. del 12/4/04, se protocot. Actas de Asam. y Direct. N° 54, ambas del 12.11.03, en la cual se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio anterior, Sres. Carlos Alberto Palou, Guillermo Alfredo Palou y Roberto Palou y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Guillermo Federico Schwarz; y Director Suplente: Andrés Ramón Martínez.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
e. 15/4 N° 45.916 v. 15/4/2004

"D"

DESPACHOS S.R.L.

Esc. 32 del 1/4/2004 Reg. 1047, se transcribió Acta de Reunión de Socios del 31/7/2000 que trató y aceptó la renuncia al cargo de Gerente de la señora María Cristina Cozzani.

Escribano - Horacio A. Luengo
e. 15/4 N° 45.815 v. 15/4/2004

DOWERS COMPANY S.A. de Cap. y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional realizado el día 3/4/04: 1° Premio: 908 - 2° Premio: 796 - 3° Premio: 862 - 4° Premio: 709 - 5° Premio: 344. Buenos Aires, 7 de marzo de 2004.

Apoderado – Raúl Ricardo Gusmerotti
e. 15/4 N° 18.314 v. 15/4/2004

"E"

EL MONTURERO S.A.

Se comunica que por Asamblea del 20/9/03, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio César Soares; Director Suplente: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 15/4 N° 18.343 v. 15/4/2004

ESTANCIA LA LOMA Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20/10/2003, la sociedad resolvió y aprobó prorrogar el plazo de duración de la sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de $ 3,489395 a la suma de $ 336.610, la anulación y canje de las acciones en circulación por acciones emitidas en pesos; reducir el Capital Social de la suma de $ 336.610 a la suma de $ 12.001 y reformar los Artículos Segundo, Cuarto y Quinto del Estatuto Social. Plazo: Su plazo de duración es de noventa (99) años contados a partir del 1° de julio de 1957. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil uno ($ 12.001), el que se encuentra totalmente suscripto e integrado; se divide en capital comanditado y comanditario, el capital comanditado asciende a la suma de pesos uno ($ 1) teniendo el carácter de Socio Comanditado el señor Jorge Sansot, a quien le corresponde íntegramente dicho capital, el capital comanditario asciende a la suma de pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, correspondiéndole diez mil (10.000) acciones al señor Jorge Sansot y dos mil (2.000) acciones al señor Jorge Gabriel Sansot.

Escribana – Marta Paz Posse de Mclean

e. 15/4 N° 45.864 v. 19/4/2004

"F"

FRANCO VALENTINO S.A.

Por 1 día: Por Asamblea de fecha 1/4/04 se designaron por tres ejercicios. Presidente: Sebastián Abdón Prieto, DNI 24712009, CUIT 20-24712009-3, arg., 15/7/70, calle 508 s/n de Gonnet, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, soltero, Dtor. Suplente: Horacio Raúl Pereyra, DNI 235438569, arg. 19/2/74, 47, N° 1429, Dto. 7, La Plata Pcia. de Buenos Aires, empleado, casado.

Contador – Ezequiel Alcantara

e. 15/4 N° 15.802 v. 15/4/2004

"G"

GENBAYGEN S.R.L.

Insc. 10813; libro 10; 02/12/03. Por escritura del 6/4/04 Mabel Noemí Kohan renunció a su cargo de Gerente, la cual fue aceptada en forma unánime.

Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

e. 15/4 N° 45.838 v. 15/4/2004

GIAMPAOLETTI-BUOSI S.A.

Hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea y Directorio del 26/9/03 quedaron designados Pres.: Ricardo Benito Giampaoletti, Vice.: Norma Ofelia Belli, Dir. Sup.: Marcelo Ricardo Giampaoletti.

Apoderado – Carlos M. Paulero

e. 15/4 N° 18.340 v. 15/4/2004

"H"

HILL AND KNOWLTON DE ARGENTINA S.A.

R.P.C. 23/9/1991, N° 7467, L° 110, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/8/2002, HILL AND KNOWLTON DE ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Edgardo Frola; Directores Titulares: Norma Mónica Maturano y Ricardo Fitz Simon; Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pologna

e. 15/4 N° 45.847 v. 15/4/2004

HOTELES AUSTRALES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 9 del 23/1/04 y el Acta de Directorio N° 56 del 23/1/04 se informa la renuncia presentada por los siguientes miembros del Directorio: Presidente Sr. Jorge Born (h.), Director Suplente Sr. Miguel Angel Nolibos, Sr. Síndico Titular Enrique Constantino Peláez, Síndicos Suplentes Sres. Eduardo Alfredo Bermúdez, Juan José De Felice y Osvaldo Santos Mazza. El Presidente mociona para que se acepte la renuncia de los mismos y se apruebe su gestión. La moción es aprobada por unanimidad. Asimismo, el nuevo Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Marc Marié Bréchignac; Directores Titulares: Sra. Sophie Gisele Lorillou y Sr. Eric Marc Marie De Ladoucette; Directores Suplentes: Sr. Roland Marie Francois de Bonadona, Sr. Stephane Engelhard y Sr. Cristophe Van Hamme; Síndico Titular: Sr. Ricardo Jorge Bermúdez; Síndico Suplente: Sr. Néstor Manuel Castro. La moción es aprobada por unanimidad. El Directorio.

Síndico – Ricardo Bermúdez

e. 15/4 N° 15.728 v. 15/4/2004

HOTELES AUSTRALES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 7 del 10/8/03 se informa la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Claude Joseph Jean Moscheni y por el Director Suplente Jean Louis Paul Claveau. El Presidente mociona para que se acepte la renuncia de los mismos y se apruebe su gestión. La moción es aprobada por unanimidad. El Directorio.

Síndico – Ricardo Bermúdez

e. 15/4 N° 15.729 v. 15/4/2004

"I"

IDEAS POSTA POSTA S.A.

Por Asamblea 16/3/04, y esc. púb. 7/4/04: Se aceptó renuncia, Pte. Ubaldo Roberto Bau y Dir. Supl. Juan José Ignacio Sorice y se designó: Presidente: Pablo Andrés Rodríguez Groves y Dir. Supl.: Ubaldo Roberto Bau.

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 15/4 N° 18.362 v. 15/4/2004

INTEGRAL SOLUTIONS S.A.

A.G.O. 28/11/03 acepta por unanimidad la renuncia presentada por los Direct. Guillermo Espíndola DNI 18.120.890 y Rodrigo Orlando DNI 26.497.228; se designa nuevo Directorio así: Pres.: Damián Alfredo Quiñones DNI 28.709.228; Dir. Sup.: Cristina Graciela Martínez DNI 20.289.600.

Contador Público – Rafael Salave

e. 15/4 N° 15.756 v. 15/4/2004

"K"

KODILARK S.A.

Por Acta del 23/3/2004 resolvió cambio de representante legal y ratificación de sede social sita en A. Gallardo 257 P 2° Cap. Fed. Represt. Legal anterior Alberto Claudio Zaga Nuevo Represt. Legal Luis Alberto Herrera Fuenzalida CUIT N° 20921565993.

Abogado – Claudio Marcelo Pszemiarower

e. 15/4 N° 18.325 v. 15/4/2004

"L"

LABORATORIO CORNEALENT LA PLATA S.A.

Por esc. 29, 31/3/2004, F° 122, Reg. 1201 de Cap. Fed. Asam. Unán. y Direct. del 21/1/2004, el Directorio se compone así: Presidente: Tomás Pförtner; Vicepresidente: Klaus Pförtner; Director: Miguel Hrubik; Directora: María Ester Lara. Sindicatura: Síndico Titular: Claudio Ludovico Schreiber; Síndico suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt.

Escribana – Irma Piano de Alonso

e. 15/4 N° 45.823 v. 15/4/2004

LAPRAS S.A.

Por A.G.O. 8/1/04 se aprobó renuncia de la Pte. Martha Andrea Guic y del D. Supl. Aníbal Enrique Alfonzo, designándose: Pte.: Araceli Mabel Renauld; D. Supl.: Luis Daniel Macchi. Aceptaron cargos.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 15/4 N° 18.371 v. 15/4/2004

LEDET CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instr. Priv. 30/4/2003. Dirección, Administración y Represent. Legal: Celso Juan Cesari DNI 4.597.176.

Socio Gerente – Celso Juan Cesari

e. 15/4 N° 15.785 v. 15/4/2004

"M"

MAYNAR AG S.A.

Por Esc. Pública del 29 de marzo de 2004, se protocolizó Acta de Asamblea del 6 de noviembre de 2003; en la cual se aumentó el Capital Social dentro del quíntuplo, en la suma de $ 300.000; $ 1.400.000 a $ 1.700.000.

Autorizada – Ana María Lagioia Bahillo

e. 15/4 N° 15.725 v. 15/4/2004

MEDITECNO S.A.

N° 13.424, L° 6, T° SA. Por un día, mediante Acta de Directorio del 26/2/2004, Daniel Alejandro Mancusi, Héctor Daniel López, Griselda Leticia Alvarez y David Fadlala, renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Suplente y Director Comercial respectivamente y por medio de la misma y ratificación de fecha 27/2/2004, mediante resolución Asamblearia Unánime, la sociedad nombró nuevo Directorio, Presidente: José Luis Cichello y Director Suplente: Miguel Angel Cisneros, quienes aceptaron los cargos.

Apoderada – Alicia Fábregas

e. 15/4 N° 18.367 v. 15/4/2004

MEJORSIL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas, que la Asamblea Extraordinaria del 27/1/2004 resolvió elevar el capital a $ 73.200, para su integración en efectivo en el acto de suscripción. Los Accionistas ejercerán por término de ley derecho de preferencia y acrecer sobre $ 73.199, 99999756, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 0,00000000001 v/n c/u.

Autorizado – D. Salandin

e. 15/4 N° 18.333 v. 19/4/2004

MIÑIO S.A.

A.G.E. 26/3/04 acepta por unanimidad la renuncia presentada por el Pres. Sr. Eduardo Pedro Ferreyra DNI 14.364.230; se designa nuevo Presid. al Sr. Pablo Alberto Bongiorno DNI 22.826.712, quien acepta el cargo.

Contador – Rafael Salave

e. 15/4 N° 15.755 v. 15/4/2004

"P"

PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU 1262 S.R.L.

Comunica que por Esc. Pública del 2/3/2004, La Sra. Silvia Fabiana Vázquez, renuncia a la Gerencia y se designa Gerente a Ricardo Alberto Vázquez.

Autorizado – Guillermo A. Symens

e. 15/4 N° 15.751 v. 15/4/2004

PUBLICIDAD EN VIVO S.A.

Por acta del 23/01/04 designa a Gabriela Beatriz Castro y Suplente a Roxana Marcela Verino, por renuncia de Gabriela Beatriz Castro y Román Podolsky.

Presidente – Gabriela Beatriz Castro

e. 15/4 N° 15.740 v. 15/4/2004

"R"

RAULICORT Sociedad Anónima

I.G.J. N° 5654; L° 104, T° A. Se hace saber: que por Asamblea y Directorio del 22/8/03, la sociedad designó nuevo Directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Angel Juan Cristofanelli; Directora Suplente: Rosa Benisia Rivarola.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello

e. 15/4 N° 15.731 v. 15/4/2004

RIVIEN S.A.

Por AGO y Acta de Directorio del 15/08/02 se designó: Presidente: Enrique Mario Davidsohn. Vicepresidente: Sebastián Pedro Davidsohn. Director Suplente: Ricardo Antonio Petracca. Por AGE y Acta de Directorio del 30/12/02 renunciaron todos los directores y se designó: Presidente: Ernesto Rodrigo Davidsohn. Vicepresidente: Vito Manuel Santarsieri. Director Suplente: Sebastián Pedro Davidsohn. Por Acta de Directorio del 10/1/03 renunció el Vicepresidente y el Directorio quedó compuesto: Presidente: Ernesto Rodrigo Davidsohn y Director Suplente: Sebastián Pedro Davidsohn. Por AGE y Acta de Directorio del 31/3/03 renunció el Presidente Ernesto Rodrigo Davidsohn y se designó: Presidente: Sebastián Pedro Davidsohn y Director Suplente: Eduardo Lucas Targise.

Autorizada – Norma L. Bascialla

e. 15/4 N° 15.764 v. 15/4/2004

"S"

SECURE BAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea del día 30 de mayo de 2003 se acepta la renuncia de los Sres. Directores: Fabio Talin y Alejandro Mosquera.

Abogada – Paola L. Rolotti

e. 15/4 N° 18.370 v. 15/4/2004

SUPREME PRODUCTS DEVELOPMENT S.A.

Acta Asamblea 9 del 3/11/2003. Cert. firma Esc. Sara R. de Imar. Reg. 982 CF. 6/4/2004. Renueva Directorio manteniendo cargos: Presidente: Gastón Ezequiel Solarz, argentino, nac.: 26/1/1971, soltero, empresario, DNI 21.980.447, dom. Ramsay 1945 15° CF, Directora Suplente: Alejandra Bettina Joudrier, casada, nac. 2/4/1968, soltera, empresaria, DNI 20.201.266, San Blas 2812 CF.

Escribana – Sara Rudoy de Imar

e. 15/4 N° 18.351 v. 15/4/2004

"T"

TECNICAS AVANZADAS EN INFORMATICA S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 29/11/2002. Se aceptó la renuncia del Presidente Roberto Eugenio Escardó y de la Directora Suplente Sara Vincent de Urquiza. Se designó Presidente a Ricardo Rodrigo Rossi y Directora Suplente a Mercedes Uriburu.

Presidente – Ricardo Rodrigo Rossi

e. 15/4 N° 45.898 v. 15/4/2004

"U"

UBS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/2/04 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Marcos Flud Giacomo (Presidente), María Soledad Palacios (Vicepresidente), Pablo Rueda; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz.

Autorizada – Sofía Zuloaga

e. 15/4 N° 45.861 v. 15/4/2004

UBS TRADING S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 25/2/04 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Marcos Flud Giacomo (Presidente), María Soledad Palacios, Pablo Rueda; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (h.).

Autorizada – Sofía Zuloaga

e. 15/4 N° 45.860 v. 15/4/2004

UNOCAL ARGENTINA, LTD. Sucursal Argentina

Se hace saber que por reunión de Directorio de UNOCAL ARGENTINA, LTD del 31/3/04 se resolvió designar a Marcelo Alejandro den Toom como representante legal de la sucursal argentina en reemplazo de José María Nelson y fijar el domicilio social en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Representante Legal – Marcelo A. Den Toom

e. 15/4 N° 45.920 v. 15/4/2004

URBASER S.A.

Hace saber que en la Reunión de Consejo de Administración de fecha 10/9/2002, se resolvió designar como Representante Legal al Sr. Carlos María Picasso Cazón en reemplazo de los Sres. Alberto Gonzáles Pérez y Manuel González Iglesias.

Apoderado – Alfredo Francisco Cantilo (h.)

e. 15/4 N° 45.866 v. 15/4/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431 10° P "b" (15/4998-2408), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nac. de P. Inst Civil 75, Sec. Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, PB, en autos BANCO HIPOTECARIO SA c/PAIL MARIA G. s/Ej. Esp. Ley 24.441, expte. 117.802/01 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el 30 de abril de 2004 a las 10,30 hs., ante escribano público en el Salón Auditorio del BH SA, Reconquista 151, 7°, Cap. Fed., el inmueble sito en Luis M. Drago 1081/9, UF 2, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 18, Parc. 11 Sub. 2. Mat. 16.115/2. El inmueble consta PB, cocina comedor, baño, quincho y jardín adelante, 1° piso, 2 dormitorios, baño, y balcón. Buen estado de conservación. Ocupado, según constancia notarial con orden de lanzamiento judicial. s/tot. UF 2: 131,46, m2. Exhibición: 27 y 28 de abril de 12,30 a 14,30 hs. La venta se realiza Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 110.912. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión: 3% más IVA sobre la 6ta. parte. Sellado: 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ej. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: M. San Isidro $ 1.088,13 al 29/3/04; AA $ 956,05 al 29/3/04, Rentas $ 1.877,53 al 29/3/04. Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 15/4 N° 15.741 v. 19/4/2004

El martillero Julio Roca con domicilio legal en la calle Argerich 4153 Piso 2° "F" Capital Federal, teléfono 4572-7150 designado por la parte actora PEÑAFLOR S.A. en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día jueves 29 de abril de 2004 a las 11:00 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, procederá ante Escribano Público, a la vena en pública subasta los siguientes inmuebles: 1) Ubicado en la calle Justo Bermúdez 4474, localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la propiedad consta de: Jardín - porche entrada para automóvil - comedor - hall - cocina comedor diario completa - galería - lavadero - galpón de material con puerta y ventana, al fondo escalera de acceso a la terraza que ocupa todo el perímetro de la casa y jardín posterior. Está ocupada por el Señor Dionisio González DNI 16.378.595 y su grupo familiar en calidad de inquilinos con contrato vencido, al que se le impuso el motivo de la presente y se le notificó de su desalojo en los plazos legales según acta de constatación folio 133. Actuación Notarial. Escribana: Beatriz Larracochea. Nomenc. Catast.: Circ. IV. Sección E. Manzana 4. Parcela 26. Partida 63.558. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 2.567,17 al 25/8/03 fs. 243. O.S.N.: No adeuda fs. 346. Aguas Argentinas: $ 26,30 al 28/8/03 fs. 322/324. 2) Finca situada en la calle Borges sin número esquina Belgrano. Se trata de un lote baldío tapiado con pared de ladrillos de aproximadamente dos metros de altura, con un portón de chapa deteriorado a través del cual se pueden observar restos de una construcción. Nomenc. Catast.: Circ. 5. Sección B. Manzana 87. Parcela 8a. Partida 56.797. Deudas: O.S.N.: No adeuda al 1/9/03 fs. 336. Aguas Argentinas: No adeuda fs. 335/36. Tasa Servicios Municipales: al 31/8/03 $ 3.419,10. Con referencia a las deudas, tasas y contribuciones se aplicará el plenario de la Cámara Civil. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas conforme lo dispuesto por el fallo plenario de la Cámara del Fuero de Fecha 18/2/99. Base "ad-corpus" al contado y mejor postor. Base $ 880.020. Para el caso de no haber postores se subastará nuevamente a la media hora con la base reducida en un 25% o sea la suma de pesos 660.015. Y si también llegara a fracasar en el mismo acto se realizará otra sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el Boleto de Compra Venta y bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La Escritura de protocolización será realizada por la Escribana Hilda Beatriz Larrecochea. Se exhibe los días martes 27 y miércoles 28 de abril de 09:30 a 11:30 hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° Capital Federal, en autos "PEÑAFLOR S.A. c/DISTRIBUIDORA TER CEP S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Julio Roca, martillero.

e. 15/4 N° 45.900 v. 19/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/4/04 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Eber Battaglia de Rojo	Fiat, 4 ptas., Duna SLD 1.7/97	AHN 134	11.420
Juan Oilhaborda	Renault, 3 ptas., Twingo/00	DHA 307	17.900
Héctor Andrada	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD 1.9/94	RZT 344	13.900
Gloria Márquez	Hyundai, trans. de pas., H 100 Súper/96	ASD 306	20.600
Karina Contrera	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	BQG 413	16.900
Sergio Cejas	Ford, furgoneta, Courier/98	CDA 113	19.840
Raúl Lanzavecchia	Renault, 3 ptas., Clio RLD/97	BMZ 216	16.400
Beatriz Zucarello	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 Diesel/98	BVS 762	14.900
Vicente Quiroga	Fiat, 4 ptas., Siena EX Fire 16V/01	DWY 784	22.300
Dalmacio Quintana	Ford, 5 ptas., Fiesta LX D/97	BNN 760	15.300
Néstor Gutiérrez	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/97	BLO 294	17.600
Walter Bravo	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DEQ 525	23.200
Elena Morini	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/01	DTC 927	11.980
Andrea González	Renault, 4 ptas., R 19 Injec AA/00	DJA 715	18.400
José Luis Raga	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BIX 993	23.400
María Lagraña	Peugeot, 4 ptas., 306 XRD/98	CBA 051	21.700
José Mattiazzi	Ford, furgoneta, Courier/00	DFE 112	23.400
Marta Facal	Renault, furgón, Trafic Largo D/98	CBF 047	21.200
Cristian Rodríguez	Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/99	CXS 369	19.800
Alicia Scarpello	Fiat, 4 ptas., Siena EX Fire 16V/01	DXF 917	12.480
David A. Spataro	Renault, furgón, Express/97	BIL 796	14.300

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 12 hs. en Colcam: Galileo Galilei y Gaona, Moreno Pcia. de Bs. As.:

Ana Guerrero	Dimex, tractor, 551-250/99	CSB 968	74.887
Carlos Tolelli	Ford, tractor, Cargo 1730/00	DJI 684	102.589

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/4 N° 45.997 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra ROBERTO LUNA, el 26/04/04 a partir de las 10:30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, sedán, Corsa Wind 1.7D/99, Dominio CZT 267 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed. Base: $ 14.378. De no existir ofertas se subastará Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/4 N° 45.998 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/04/04 a partir de las 10:30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Miguel A. Pecorelle	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	BYQ 992	14.800
Bartolomé Lizarribar	Ford, furgoneta, Courier/00	DGJ 917	11.200
Jorge Colunga	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/01	DVI 865	13.065

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/4 N° 46.001 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/04/04 a partir de las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 13 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Christian Padin	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD 1.9/96	APE 004	15.530
Jorge Olasagaste	Fiat, 4 ptas., Duna SD 1.7/00	DBN 359	13.500
Mario Benítez	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DKA 935	18.100

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 14 a 17 hs. en Fco. Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal:

Eva Recchini	Ford, furgoneta, Courier/99	CSY 302	16.900
Distronomica SRL	Yuejin, chasis c/cab., NJ 1026 DW/00	DNR 227	18.300
Traffic Pack SRL	M. Benz, camión, 712 C/99	CPF 099	49.920

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/4 N° 46.003 v. 15/4/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 3

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 3, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Oficina 6073 de Capital Federal, Secretaría Unica, cita a ALBERTO MARZULLI (C.I. N° 4.966.147) en causa N° 1718 seguida en su contra por el delito de estafa reiterada (cuatro hechos) para que se presente dentro de quinto día de notificado ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a quien corresponda.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/4 N° 441.968 v. 19/4/2004

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 231.

Se resuelve: I. - Condenar a RUBEN ENCISO, paraguayo, C.I. del Paraguay N° 434.655, cuyos demás datos personales constan en autos como autor penalmente responsable del Delito de Contrabando Calificado de Estupefacientes, con fines de Comercialización, conforme arts. 864, inc. a) y 866, 2do. párrafo del Código Aduanero, a la pena de cinco (05) años de prisión, inhabilitación especial por el término de cinco años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como empleado o funcionario público, conf. art. 876, incs. e) y h) del Código Aduanero y arts. 12 y 19 del Código Penal, con costas.— Rubén D. O. Quiñones, Juez de Cámara. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — Elena F. Medina de Carranza, Conjuez. Ante mí: Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Formosa, 29 de marzo de 2004.

e. 15/4 N° 444.298 v. 15/4/2004

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN MARTIN

N° 4

El Sr. Presidente a cargo del Tribunal de Trabajo N° 4, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Martín, Dr. Humberto Raúl Salinas, sito en calle Av. 101 N° 1753 (ex Av. R. Balbín 169) p. 7, San Martín (1650) del Departamento Judicial de San Martín, cita por diez días a MULTIFILS S.A.I.C. para que conteste la demanda entablada por YOLANDA JUANA ACCINO, caratulado "ACCINO, YOLANDA JUANA c/MULTIFILS S.A.I.C. s/Despido y Salarios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que ordena el presente dice: "General San Martín, octubre 24 de 2002. Visto lo peticionado y estado de autos, teniendo en cuenta lo normado por los arts. 145/147 y 341 del CPCC —63 de la Ley 11.653—, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" durante dos días emplazando a MULTIFLIS S.A.I.C. para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designársele el Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso (art. 341 del CPCC). Asimismo, hágase constar en los edictos que los mismos se libran a instancias de la parte actora, quien litiga con beneficio de pobreza, arts. 22 de la ley antes citada y 20 LCT. (Fdo.) Dr. Humberto Raúl Salinas, Juez del Trabajo, Presidente". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación en su Sección "Boletín Judicial".
General San Martín, 3 de julio de 2003.
Liliana T. de Risio, secretaria.
e. 15/4 N° 444.140 v. 16/4/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7443 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALFONZO JUAN RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de marzo de 2004.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 15/4 N° 444.230 v. 21/4/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7444 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CACERES WALTER ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 18 de marzo de 2004.
Miguel A. Blanco García Ordas, fiscal federal.
e. 15/4 N° 444.262 v. 21/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Familia N° 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica a cargo de la suscripta sito en Lavalle 1212, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, ANA MARIA c/FRANCHI, DARIO MARIO CESAR s/Divorcio. Art. 214, Inc. 2°. Expte. N° 9333/2003", cita y emplaza al señor DARIO MARIO CESAR FRANCHI, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 2004.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 15/4 N° 15.738 v. 16/4/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, en los autos "NAIDICH, CARLOS EDGARDO c/BARRIENTOS, MARCELO s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les. o Muerte)", emplaza al demandado, MARCELO DANIEL BARRIENTO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.
Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 15/4 N° 15.745 v. 16/4/2004

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia Alvarez, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MARIA ALICIA DAL BROLLO, DNI 4.294.949, para que, dentro de 5 (cinco) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CARREFOUR ARGENTINA S.A. c/ROBERTO SANZ s/Ejecución de Alquileres (Expte. 87390/00)", bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 525 y 526 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 15/4 N° 14.299 v. 16/4/2004

N° 61

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° de Cap. Fed., cita y emplaza a EDUARDO ATILIO CAMMARATA para que dentro del plazo de 15 días conteste la demanda entablada por MARIA LAURA AMOROS y STELLA MARIS GRILLO en los autos caratulados: "AMOROS, MARIA LAURA y Otra c/CAMMARATA, EDUARDO A. y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2003.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 15/4 N° 15.776 v. 16/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaria N° 3, con domicilio en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 05 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de "FLETAMAR S.A.C. s/Quiebra" (CUIT 30-50689095-7). El Síndico designado es el Cr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3°, Of. "301" de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 19 de mayo de 2004, presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 03 de junio de 2004 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de junio de 2004. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 02 de julio de 2004 y 01 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/4 N° 444.335 v. 21/4/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, Piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos, comunica por 2 días que con fecha 18 de noviembre de 2003, en los autos caratulados: "VENTURINO GOMEZ ENRIQUE ALFREDO s/Quiebra", se ha dispuesto la publicación de edictos, haciendo saber que con fecha 16 de noviembre de 2003, se ha presentado el proyecto final de distribución y se ha regulado los honorarios del síndico contador Javier Hernán Gandara, en la suma de $ 1.250.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/4 N° 444.270 v. 16/4/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Héctor Piatti, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita a CARLOS EDUARDO LOPEZ, DNI 11.167.139, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos: "IMEI S.R.L. c/LOPEZ, CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo". el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/4 N° 15.730 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FABRICA DE SODA LA MARINA S.C.A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de junio y 18 de agosto de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/4 N° 444.289 v. 21/4/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADEPTA S.A. El síndico designado es Llorca Carlos Alberto, con domicilio en Carlos Pellegrini 385 piso 3 Dto. A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 06 de julio de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 N° 444.286 v. 21/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES S.A. El síndico designado es Frisone, Daniela Fabiana, con domicilio en Sarmiento 1371, piso 7, Of. 701 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 29 de junio de 2004; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 N° 444.321 v. 21/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEGURAMA S.R.L. El síndico designado es Vila Perbeils, Juan Manuel, con domicilio en Vidal 1670 piso 7 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 22 de junio de 2004; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 N° 444.318 v. 21/4/2004

N° 8

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 8 Dr. Atilio V. González, Secretaría N° 15, R. S. Peña 1211, P.B., ha dispuesto en autos "MARTINEZ, JORGE Quiebra" que se proceda a publicar el presente edicto haciendo saber que fija nuevo plazo hasta el día 28 de mayo a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la síndico Silvia Susana Pérez León, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de julio de 2004 y 08 de septiembre de 2004. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Atilio Carlos González, juez.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 15/4 N° 444.180 v. 21/4/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Ciudad Autónoma Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 18/09/2003 se decretó la quiebra indirecta de "LABOR MED S.R.L.", con domicilio en la calle Talcahuano 438 Piso 5° "E" de esta Ciudad. El síndico interviniente es el Dr. Pedro Luis Santa María, con domicilio en Lavalle 1430, 2 "A" (teléfono 4328-6255), Ciudad Autónoma Bs. As., ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 03/05/2004. En el mismo domicilio, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (cfr.: art. 34, L. 24.522) hasta el día 17/05/2004. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 31/05/2004 y 12/07/2004 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). El auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la Ley Concursal se dictará el 14/06/2004. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22/06/2004 a las 11 horas en la sede del tribunal, a la que deberá concurrir el síndico. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
En Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/4 N° 444.156 v. 21/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao N° 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "VERESIT S.A. s/Quiebra" se ha presentado Informe y Proyecto de Distribución Complementaria.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 15/4 N° 444.165 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/03/04 se decretó la quiebra de MERCOLAB ARGENTINA S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Beker con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, 8° A CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/07/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 10/09/04 y el general el 25/10/04 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos MERCOLAB ARGENTINA SA s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 15/4 N° 444.243 v. 21/4/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de SCRINZI DE ERIAS CORNELIA, C.U.I.L. N° 27-9344044-0, decretada con fecha 15/03/04. El síndico actuante es el contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206 2° "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/05/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1/7/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30/08/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 16/07/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 15/4 N° 444.228 v. 21/4/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GOMAGO S.R.L. s/Quiebra", expediente N° 083.517, que con fecha 22 de marzo de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a GOMAGO S.R.L., que el síndico es el Dr. Mario Nicolás Degese, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5to. Of. "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 4 de junio de 2004. El día 3 de agosto de 2004, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 de septiembre de 2004 el síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes requisitos: Intimarlo para que la fallida y terceros entreguen al síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. — Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. — Prohibir pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. — Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. — Disponer la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de frontera tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente " .....Buenos Aires, 22 de marzo de 2004 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo.: Juan Manuel Ojea Ouintana.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/4 N° 444.197 v. 21/4/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Salas, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán sito en Avda. Callao N° 635 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CRESPI, HUGO ALFREDO fijándose hasta el día 04/06/04 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560 Piso 6°, Dpto. "61" (TE 4372-2553) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 02/08/04 y 14/09/04 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 22/03/05 a las 10,00 hs.
Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/4 N° 45.830 v. 21/4/2004

N° 16

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "JABLONOSKY ISRAEL s/Quiebra" se ha decretado con fecha 30 de diciembre de 2003 la quiebra de JABLONOSKY ISRAEL, LE N° 4.350.160 CUIT 20.04350160-8. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliado en Lavalle 1459, piso 2, Oficina 57 de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/5/2004 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 18/6/04 y 16/8/04 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/4 N° 444.194 v. 21/4/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, en autos: AVIEL DISTRIBUIDORA DE GRANDES MARCAS S.R.L. s/Pedido de Quiebra por GRANDE, FIORE cita y emplaza a AVIEL DISTRIBUIDORA DE GRANDES MARCAS S.R.L. para que comparezca a tomar la intervención correspondiente en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/4 N° 45.844 v. 16/4/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SANATORIO GRAND BOURG SA s/Quiebra", hace saber que con fecha 22/03/04 se decretó la quiebra de SANATORIO GRAND BOURG SA, CUIT 30-68615718-7 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 09/06/04 por ante el síndico Mercante, María Elena, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772 11° 112 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/08/04 y 20/09/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/4 N° 444.310 v. 21/4/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09-03-04 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES, EQUIPAMIENTOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. (CUIT. 3069685141-3). La síndico designada es la contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle San José de Calasanz 530, 7° "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-05-04. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 24-06-04 y 23-08-04, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 15/4 N° 444.158 v. 21/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POSE JUAN JOSE y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 9066/01 cita a JUAN JOSE POSE, JORGE MANUEL ZAPICO Y NELLY IRENE ALBISTUR a comparecer en el plazo de cinco días a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 15/4 N° 443.811 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, Piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ CARLOS ARIEL s/Proceso de Ejecución" Expte 9411/01 cita a GONZALEZ CARLOS ARIEL a comparecer en el plazo de cinco días a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 15/4 N° 443.816 v. 15/4/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nro. 10 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 10, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZANJALEN S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 8980/99; intima de pago y cita en los términos de los arts. 531, 542, 543 y 544 del C.P.C.C. a los demandados Sr. JOSE SALVADOR ROMEO y ROSANA ALEJANDRA SADO titular del DNI N° 17.100.253, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (art 531 apartado 2 texto ley 25.488). A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial". Firmado: Jorge Diego Anderson.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2004.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 15/4 N° 443.808 v. 15/4/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Pablo E. Vidal Claypole, sito en Libertad 731, piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AGÜERO ARTURO EDUARDO s/Proceso de Ejecución" Expte. 9621/01 cita a AGÜERO ARTURO EDUARDO para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso incomparecencia de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2004.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 15/4 N° 443.729 v. 15/4/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 15, desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, Piso 7° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAPARELLO, MARIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 3.761/99, Intima de pago y cita a los demandados PATRICIA MONICA FURFARO y DOMINGO ROBERTO MALUCCIO para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, tomen la intervención que les corresponda en estas actuaciones, constituyan domicilio dentro del perímetro del Juzgado y opongan las excepciones de que intenten valerse, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. A tal fin, publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 15/4 N° 443.814 v. 15/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 desempeñada por el Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731 piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BOGADO CARLOS y Otros s/Proceso de Ejecución". Expte. 4137/01 cita a DORA INES SOSA para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensora Pública Oficial para que los represente en autos (conforme lo prescripto por los arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 febrero de 2004.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 15/4 N° 443.815 v. 15/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 32.774 (CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a CARLOS ROJAS MOLINA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 15/4 N° 444.304 v. 21/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi

cargo, notifica a los representantes de las marcas LACOSTE, YVES SAINT LAURENT, NIKE, J. L. COOK y CALVIEN KLEIN que en la causa Nro. 3.148/00, caratulada "BOIX, ERNESTO s/Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 25 de marzo de 2004. Autos y Vistos y Considerando ....Resuelvo: I) Hacer entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual son entregados. II) Notifíquese por edicto a los representantes legales de las firmas LACOSTE, YVES SAINT LAURENT, NIKE, J. L. COOK Y CALVIEN KLEIN, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. Firmando: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria, 31 de marzo de 2004.

Alfredo Larumbe, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.169 v. 21/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a JUAN SIMON LEON, DNI N° 18794204, argentino, nacido el 28/9/71, hijo de Benedicta León, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 3028/03 caratulados "LEON JUAN SIMON y Otros s/Delito de Acción Pública", dentro del quinto a partir de la última publicación del presente, para recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 1 de abril de 2004.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 15/4 N° 444.176 v. 21/4/2004

N° 5

Por la presente, el Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa N° 17286/03 caratulada "LI SHUGUAN y ZHENG YANFANG s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a ZHENG YANFANG (con pasaporte número 146019747, nacida el día 7/9/73 en Fujian, de nacionalidad china, con fecha de ingreso al país 26/9/99, con cédula de identidad 350126730907634, con último domicilio conocido en Viedma 4387, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires), y a LI SHUGUANG (con pasaporte número 146019730, nacido el día 18/01/73 en Fujian, de nacionalidad china, con cédula de identidad N° 350126730118633, con fecha de ingreso 26/9/99, con último domicilio conocido en Viedma 4387 Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires) por el término de tres días, a efectos de que se presente por ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de publicado el presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 10, 6 de abril de 2004.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 15/4 N° 444.189 v. 19/4/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a PAIK NAM CHUL, DNI Nro. 92.501.526 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 293 del C.P., registrada bajo el nro. 6313.

Lomas de Zamora, 24 de marzo de 2004.

Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.223 v. 21/4/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a MARIO CESAR BAUCHE, D.N.I. Nro. 17.736.615, domiciliado en la calle Ntras. Malvinas y Los Andes de Esteban Echeverría, de Monte Grande, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido el art. 183 del C.P., registrado bajo el Nro. 3863.

Lomas de Zamora, 18 de marzo de 2004.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.217 v. 21/4/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Secretaría Nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a ERSILIO REYES ARCANTARA, peruano, nacido el 6/12/75, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por infracción a la ley 22.362, registrada bajo el Nro. 3457.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 2004.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.219 v. 21/4/2004

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 2691, caratulada "CULCHAR GLADYS MABEL s/Inf. Art. 174 Inc. 5", en la que se ha resuelto citar y emplazar a la Sra. GLADYS MABEL CULCHAR de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.486.266, para que comparezca a estar a derecho dentro de quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención (artículo 288 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida "//mas de Zamora 29 de marzo de 2004. Habida cuenta los resultados informados a fs. 85 y 88 por la Excma. Cámara Nacional Electoral y por la Delegación de Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, cítese a esta judicatura a GLADYS MABEL CULCHAR por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención, artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro.

e. 15/4 N° 444.278 v. 21/4/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Ricardo Morello, Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a KAREN ANALIA ROSSI, titular del DNI N° 21.772.871 a que dentro del tercer día de publicado el último edicto comparezca a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 6971/03 caratulada "CARBONE, ROLANDO DIEGO s/Su Denuncia por Ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría N° 3, bajo apercibimiento de librarse orden de averiguación de paradero y posterior comparendo a su respecto. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente: "///Isidro, 25 de marzo de 2004. Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo:… X. En atención a la incomparecencia de KAREN ANALIA ROSSI, cítesela mediante edictos a fin de que dentro del tercer día de publicado el último comparezca a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su respecto. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial… Fdo.: Ricardo Morello, Juez Federal subrogante. Ante mí: Romina Cardona, Secretaria".

Secretaría N° 3, 25 de marzo de 2004.

e. 15/4 N° 444.324 v. 21/4/2004

José Ignacio Garona, Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a CARMEN JARAMILLO GONZALES, de nacionalidad peruana, indocumentada, a que dentro del tercer día de publicado el último edicto comparezca a este Tribunal a fin de notificarla de lo resuelto a su respecto en la causa N° 6904/02 caratulada: "JARAMILLO GONZALES, CARMEN por Art. 292 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 3, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente: "///Isidro, 26 de marzo de 2004. En atención a lo que se desprende de las constancias que anteceden, líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial, a los mismos fines que los dispuestos a fs. 112. Fdo.: José Ignacio Garona, Juez Federal subrogante. Ante mí: Romina Cardona, Secretaria".

Secretaría N° 3, 26 de marzo de 2004.

e. 15/4 N° 444.315 v. 21/4/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a RAUL EDUARDO ACUÑA, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2205 en la que se investiga una infracción al art. 292 del C.P., dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 22 de diciembre de 2003.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/4 N° 444.327 v. 21/4/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a SEBASTIAN AMABILE, DNI 25.626.499, en causa 3401 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, art. 14, 2ª parte de la Ley 23.737, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "///Martín, 23 de marzo de 2004. Por devuelto y previo a resolver, cítese al encartado SEBASTIAN AMABILE al domicilio constituido y por edictos para que dentro del 5° día de notificado comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A tal fin líbrese cédula y oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 15/4 N° 444.314 v. 21/4/2004

En San Martín, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil cuatro, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a GABRIEL HORACIO HERNANDEZ, con último domicilio conocido en la calle Céspedes N° 148 de Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el N° 1721 caratulada "BENEGAS, JULIO s/Dcia. Inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de marzo de 2004… encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del Código ritual respecto del nombrado en orden a los delitos prima facie calificados como inf. arts. 292 y/o 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, debiendo citar al nombrado por edictos (art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez. Ante mí: Daniel O. Gutiérrez, Secretario".

e. 15/4 N° 444.266 v. 21/4/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JORGE EDUARDO ALTIMARO, en la causa 3282 instruida por infracción al art. 135 de la Ley 24.241 y art. 172 del C.P. para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura. "///Martín, 23 de marzo de 2004. Encontrándose en autos configurado el estado de sospecha a que alude el art. 294 del C.P.P.N. recíbasele declaración indagatoria a JORGE EDUARDO ALTIMARO a efectos de que deponga a tenor de lo establecido en dicha norma. A tal fin, y atento a lo que se desprende de las actuaciones glosadas a fs. 38, 41, 44, 51 y 56, cítese al nombrado mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez. Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario".

e. 15/4 N° 444.229 v. 21/4/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 3804 caratulada: "VELAZCO, EDUARDO JORGE p/Encubrimiento", emplaza al Sr. EDUARDO ARMANDO JORGE VELAZCO, titular del DNI N° 13.416.232, argentino, enfermero, nacido el día 13 de octubre de 1958 en la Pcia. de Jujuy, para que se presente a este Tribunal luego de haber transcurrido tres (3) días desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de encomendarle a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires su actual paradero y citación a primera audiencia, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 150 del C.P.P.N.

San Martín, 15 de marzo de 2004.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/4 N° 444.220 v. 21/4/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 en la causa N° 3703, caratulada "BABBITT, DANIEL ALBERTO p/Inf. Ley 23.771", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a DANIEL ALBERTO BABBIT, titular del DNI N° 12.808.479 para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado de un presunto hecho tipificado por la Ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 22 de marzo de 2004.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/4 N° 444.256 v. 21/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a NESTOR GUSTAVO SEVOGIA, de nacionalidad argentina, nacido en Quilmes con fecha 25 de septiembre de 1977, con último domicilio conocido en calle Cevallos esquina Paso N° 31, Villa El Monte, de Quilmes Este, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 26.670.080, hijo de Jorge Augusto y de María Elena, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de estar a derecho en la causa 6543 rotulada "SEGOVIA NESTOR GUSTAVO s/Encubrimiento", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 31 inciso "D" de la Ley 22.362.

La Plata, Secretaría N° 9, 31 de marzo de 2004.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.280 v. 21/4/2004

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de La Plata, a mi cargo, tramita la causa N° 6354 caratulada "PEDEMONTI, ERNESTO FRANCISCO s/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. ERNESTO FRANCISCO PEDEMONTI —identificado con DNI 26.580.855—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de estar a derecho.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la ciudad de La Plata, a los 31 días del mes de marzo de 2004.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.291 v. 21/4/2004

Por el presente se cita y emplaza a CARLOS BALDERRAMA, DNI N° 93.004.364, último domicilio registrado en la calle 23 y 526 de Ringuelet, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a presentarse ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, a los efectos de estar a derecho.

Secretaría N° 9, La Plata, 13 de marzo de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.226 v. 19/4/2004

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de marzo de 2004, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JORGE GUSTAVO SAMPAYO, de nacionalidad argentino, de 38 años de edad, nacido en Magdalena con fecha 24 de noviembre de 1964, de estado civil casado, de profesión y/o actividad mecánico, instruido, con domicilio en calle 4 (ex 2) y 602 (esquina casa Alpina) de Arana, La Plata, titular del DNI N° 18.212.658, hijo de Ramón Santiago y de Stella Maris Thompson. En igual sentido respecto de la situación de rebeldía de la Sra. CLAUDIA RENE CORREA, que deberá presentarse en el Juzgado Federal N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, dentro de los cinco hábiles días posteriores a la presente publicación, para notificarse de resolución. A continuación se transcribe el auto dispositivo: "///Plata, 19 de marzo de 2004. Atento el resultado obtenido en las distintas citaciones cursadas para que el Sr. JORGE GUSTAVO SAMPALLO concurra a este Tribunal a notificarse de resolución, cíteselo por edictos. Art. 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". Se libra el presente en la causa 2359 y agregadas, caratulada "SAMPAYO, JORGE GUSTAVO s/Encubrimiento e Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." (conf. Art. 150 del CPPN).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/4 N° 444.214 v. 21/4/2004

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Belgrano 274 de esta ciudad, Secretaría N° 4, hace saber que CARLOS ALTAMIRANO ROSALES (Certif. de Migraciones N° 179621) nacido el 24 de enero de 1944 en Panguipulli, Valdivia, Chile, domiciliado en Tierra del Fuego 2844 de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), hijo de Arturo Altamirano Arellano y de Cecilia Rosales Riquelme, siendo su último domicilio en el extranjero denunciado en Chosuenco, Valdivia (Chile), ha iniciado los trámites correspondientes a fin de obtener la ciudadanía argentina, quedando facultada cualquier persona para hacer llegar a través del Ministerio Público en el plazo de quince (15) días de publicado el presente, las consideraciones que pudieren obstar a la concesión de dicho beneficio. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por dos veces en el lapso de quince días (art. 1°, Ley 24.951, mod. art. 1°, Ley 346). Conste.

Bahía Blanca, 23 de marzo de 2004.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 15/4 N° 444.210 v. 15/4/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/4/2004 - Vence: 19/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/04/2004	Oscar Raul LACAVA	18291
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/04/2004	Ilda Leonor LACAVA	18290
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/04/2004	ANA RAQUEL BONAZZOLA	15672
6		SILVIA CANTARINI	29/03/2004	OLGA SANZ	15684
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2004	MURGUIA, JAVIERA PAULINA y MURGUIA, ALVARO SALUSTIANO	45773
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	24/03/2004	Alfonso Chacón de Rojas	15652
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/03/2004	Juan Aníbal PERAZZO	15643
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	02/04/2004	Prudencio Martinez Cabanelas	18259
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	02/04/2004	OSVALDO BAICO	15698
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/03/2004	ERCILIA LUCCHESI	15654
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/2004	Rubén Francisco Durruty	15660
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	02/04/2004	MARIA TERESA AMATO	15648
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/03/2004	Roberto Andrés Castrege	15635
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/03/2004	EUSEBIO ENRIQUE ECHANIZ	15678
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	31/03/2004	Cristobal, Miguel Angel	15673
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/03/2004	Larghi Hector Juan	15693
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/04/2004	JAKUBOWICZ, Machla Perla	15712
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/03/2004	ROBERTO OSCAR FERRARIO	15634
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	24/03/2004	JUAN LAMBERTI	15683
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	17/03/2004	Evaristo Ibarra y Josefina Burillo de Ibarra	45804
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	07/04/2004	SAMUEL SPEKTOR y SILVIA GINSBERG	15666
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/03/2004	Nuncio BASCIETTO y Concepción CORALLO	18278
37	U	GUSTAVO DANIELE	22/03/2004	PEREZ ESTEBAN	15701
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/03/2004	ATANASIO CACERES	45717
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	01/04/2004	RAÚL ORLANDO LAVAGNINO	15653
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/03/2004	Margagliotti Francisca Margarita o Margagliotti Francisca o Francisca Margarita Margagliotti y Grieco o Francisca Margarita Margagliotti de Amigo	15702
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	24/03/2004	Matilde Eugenia COACHE	15642
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/02/2004	MARIA LIDIA VILLAR	18306
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	02/04/2004	JOSE ESQUIVEL	15668
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/03/2004	Joselewicz o Joselevich Meilach o Miguel	15656
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2004	ANDRES AVELINO PONTON	15703
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/03/2004	JUAN JOSE BIANCHI	15659
45	U	MARISA S. SORINI	01/04/2004	CASADO EDUARDO	45759
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/03/2004	LEON SANTIAGO MINC	15669
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/03/2004	Adelaida Fariña	15682
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/03/2004	Sara JARDÓN	15679
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/03/2004	JOSE BURGAS	45719
53	U	ALDO DI VITO	06/04/2004	Miguel ROMAN y Victorina Rosa LOPEZ RITO	15697
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	01/04/2004	Nélida BEGHER	15710
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/03/2004	GIUFFRE JOSE MARIA	45729
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/03/2004	LEONOR PATERNOSTER y CARMEN CRISTINA PATERNOSTER	15685
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/04/2004	ESTHER CHINO	15640
64	U	MARCOS GALMARINI	15/03/2004	Azucena Pastora Tapia	15657
64	U	MARCOS GALMARINI	15/03/2004	Delfor Díaz	15658
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	06/04/2004	MAFALDA RENE OLMOS	18284
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/04/2004	CARLOS VALDES	15711
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/03/2004	Arturo Gumersindo Centeno	15655
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	17/03/2004	JUAN ANTONIO COMBES y JUANA LAURA PARODI	15695
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/03/2004	HUGO FRANCISCO SANTAMARINA, MARIA NELIDA SANTAMARINA de LOPEZ, NIEVES ESTHER SANTAMARINA y MARIA ELVIRA LOPEZ y DIAZ de SANTAMARINA	15676
74	U	JUAN A. CASAS	26/03/2004	Elena Furs	18272
74		JUAN A. CASAS	01/04/2004	María Yolanda PELLIZZON y Leopoldina del Carmen ALZOLA	15670
74		JUAN A. CASAS	17/03/2004	ZULEMA NORMA ESTEVEZ	15690
75	U	MARIA INES LEZAMA	09/03/2004	FAMA PASCUAL Y GONZALEZ SARA EVELINA	18301
75		MARIA INES LEZAMA	31/03/2004	LAPUENTE, MARIANO y SPINELLI, ANTONIA	15689
75	U	MARIA INES LEZAMA	02/04/2004	Mariano ROMEU o Mariano ROMEU COLLAZO	15677
79		PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2004	PASSALACQUA PEDRO	45755
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	31/03/2004	Emilia Almendariz	15638
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/02/2004	Roberto Seminario	15664
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/04/2004	Haydee Eva RODRIGUEZ	1089
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/03/2004	AGUSTINA DORA HAYDEE BUSTOS	45743
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	31/03/2004	Alfredo Bernardo MARINI	15637
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	31/03/2004	FRANCISCO CARLOS SUGLIA y EMMA ROSA RODRIGUEZ	15647
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/03/2004	CORDOBA, Rosa Donatila	15667
94	U	EDUARDO PARODY	24/03/2004	Beatriz Raquel DIEZ	15716
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/03/2004	Juan Digianni	15631
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/04/2004	Carlos Guido Spano	15688
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/03/2004	JOSE SEIBAA	15704
99	U	MARTA N. COCCIA	29/03/2004	Ofelia Amanda Maggi	15632
99	U	MARTA N. COCCIA	25/03/2004	ALBERTO ARMANDO RODRIGUEZ	18258
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2004	Elisa CARRIZO	18280
104	42	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/03/2004	Said Raquel	15699
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/2004	BALDOMAR IRMA CARLOTA	15687
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/04/2004	LUIS PIEZZI	15686

e. 15/4 N° 66 v. 19/4/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "TABORDA, MARIO RUBEN c/BARGAS, FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 60.666/2002 que el martillero Fulvio Galimi (LE 4222295) subastará el día 26 de abril de 2004 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de Avda. Belgrano 2690/92/94, entre Saavedra y Jujuy, U.F. 4, Planta Baja "B", Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 3, Parc. 8, Matrícula 10-630/4. Se trata de un dpto. que consta de living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño completo, agua caliente por calefón, patio c/lavadero. Ocupado por la Sra. Valeria Bargas, hermana del deudor (DNI 24.662.875). Superf. Cub. 38,50 m2; Descub. 6,70m2; Total 44,57m2. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 9.700. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes (conf. Fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaría" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en Banco Nación, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 580 del CPCC). Deudas: Rentas al 29-1-04 $ 309,04; Aguas Argentinas al 29-1-04 $ 550,56; OSN al 25-6-03 no registra deuda. Expensas al 5-3-04 $ 2.537,70. Expensas marzo 2004 $ 90,28. Exhibición 21 y 22 de abril de 2004 de 14 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 15/4 N° 15.784 v. 16/4/2004

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANK OF BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PRZNICZNY MARTA LILIANA o PRZNICZNY DE CAPILLAS s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 100.566/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de abril del 2004, a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Almirante Brown, Localidad de Burzaco, con frente y entre las calles antes sin nombre, hoy calle Sempere N° 3255, entre las de French y Libertad. Superficie total: 360 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III. Sección M. Manzana 6. Parcela 12. Matrícula 41.929. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por una familia como inquilinos sin contrato. el bien se ubica sobre calle de tierra y se compone de galería cerrada utilizada como comedor, cocina, pasillo, living, dos habitaciones, baño, garaje, en el fondo terreno con depósito y parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 20 y 21 de abril próximos, de 13 a 15 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA y sellado de Ley. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Alte. Brown (fs. 192) por $ 2.215,71 al 9/08/02; en Rentas (fs. 167) por $ 1.166,23 al 30/06/02; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 90) por estar fuera de radio al 16/05/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 15/4 N° 45.897 v. 16/4/2004

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VIGLINO DE SENATORE LAURA ELSA c/GOLISZEWSKI ALEJANDRO CONRADO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 74848/97, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 22 de abril de 2004 a las 8 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal; los siguientes inmuebles 1) un local de comercio ubicado en la calle Chorroarrín N° 25/27 Unidad 1 de la Planta Baja entre Espinosa y Avda. San Martín de Capital Federal, compuesto de un ambiente dividido por un tabique de madera y un baño en regular estado de conservación, Superficie Total 39,71 mts2 Porcentual 15,87 centésimos. Catastral: Circunscripción 15. Sección 61. Manzana 7. Parcela 17. Matrícula 15-4183/1. Base $ 60.000. Deudas A.A. a fs. 58 al 4/6/98 $ 53,32; A.B.L. fs. 86/86 al 16-06-98 $ 649,99. 2) Un departamento ubicado en la calle Yatay N° 91 esquina Lezica Unidad 2 de la Planta Baja de Capital Federal, compuesto de un ambiente, cocina y baño, estado de conservación bueno Superficie Total 23,51 mts2 Porcentual 2,60 centésimos; a fs. 160 vta. y fs. 162 vta. los dos inmuebles se encuentran desocupadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7. Sección 17. Manzana 22. Parcela 11. Matrícula 7-489/2. Deudas A.A. fs. 48 al 01-06-98 $ 252,80; A.B.L. fs. 89/90 al 13-07-98 $ 144,71; Expensas a fs. 420/421 a enero de 2004 $ 9559,39. Base $ 30,000. Se exhiben los días 19 y 20 de abril de 2004 de 13 hs. a 14 hs. En atención a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Hágase constar en los Edictos que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de venta para cada inmueble Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, Acordada 24/00 de la C.S.J.N. todo al contado y en dinero en efectivo. Dentro de los cinco días corridos del remate, el o los compradores deberán depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 de CCPP, como asimismo deberán fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 15/4 N° 15.769 v. 16/4/2004

N° 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 33, Sec. Unica, sito en Calle Uruguay N° 714, Piso 4° de Capital Federal, autos "LOPEZ SABINO DE CARUSO AIDA ASUNCION c/CONRADO JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 87.641/01), hace saber por dos días que el Martillero Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 26/04/2004 a las 10,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, y en el caso de fracaso se realizará una segunda subasta con la Base reducida en un 25% el 03/05/04 a las 10,20 hs. en punto, el Inmueble sujeto a la Ley 13.512 de P.H. de la calle Quintana N° 4401/07/11, con entrada independiente por el N° 4407, esquina Correa N° 3605, de Capital Federal; Nom. Catastr.: Circ.: 16, Secc.: 43, Manz.: 101 "a" Parc.: 16, U.F. 2, Dominio: Matrícula: FR 16-22750/2, de Cap. Federal, que según constatación el bien se encuentra habitado por el Sr. Conrado Juan Carlos, L.E. N° 4.520.993, como único ocupante y en carácter de propietario, La finca se compone de P/baja de Living-comedor c/piso de granito; baño instalado azulejado a la mitad; cocina c/piso de granito, local que da hacia la esquina de calle Correa con piso de baldosas calcáreas, sin baño, con cortina metálica de enrrollar, vidriera; patio embaldosado; lavadero con pileta de lavar semicubierto; p/alta con acceso por escalera de material por donde se accede a un espacio semicubierto con techo de tejas francesas tipo chalet y piso de cerámica, todo en estado regular con detalles de humedad en algunas paredes. El bien se enajena Ad corpus. Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 4%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitas: 22 y 23/04/2004 de 15 a 16 hs.; Deudas: según constancia en autos, a fs. 79 Ags. Args.: $ 1.722,63 al 19/02/03; fs. 94 GCBA: $ 970,97 al 20/03/03; fs. 97 Expensas Comunes: Carece de administrador por no haber expensas, fs. 130 O.S.N.: Partida sin deudas al 2/09/03. Porcentual U.F.: 2: 32,07%; Superficie total de la U.F.: 94,59 Mts2. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Procesal). Para el supuesto que se plantease la nulidad el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta; Se hace saber que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública; para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/4 N° 15.800 v. 16/4/2004

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CAMACHO ERNESTO s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 28369/01, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 22 de abril de 2004 a las 9.40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U.F. N° 52, piso 13, del inmueble ubicado en la calle Soldado de la Frontera 5472/76/80/84/88/92/96 entre Comodoro Ceferino Ramírez y Cont. Martín Guerrico, sup. total de la U.F. de 65m,33dm2, Porc. 1,663%, Capital Federal Nom. Cat. Circ. 1 Secc. 82, Manz. 73K Parc. 15, Matrícula: 191031052/52. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Soldado de la Frontera 5472/96 entre Comodoro Ceferino Ramírez y Cont. Martín Guerrico, piso 13 unid. 52 Capital, barrio Gral. Savio, edificio de monobloks, Villa Lugano, se trata de un departamento de liv-comedor, baño completo, cocina y 3 dormitorios, buen estado a fs. 73 consta informe del Oficial de Justicia quien informa que el inmueble se encuentra ocupado por la Sr. Yanane, su mujer y 5 hijos menores en carácter de inquilino. Deudas: fs. 98 O. San. sin deuda al 3-2-03. fs. 97 A. Args. $ 1.289,99 al 3-2-03. fs. 91 Exp. $ 6.638,98 a febrero del 2003, abona mensualmente febrero 2003 $ 110. fs. 195 (GCBA) $ 1.045,39 al 13-2-03. Base Ad-Corpus $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado en lo pertinente. Depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la taza pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. De conformidad con el Plenario de la Exma. Cámara de Apelaciones en Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC)" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días 20 y 21 de abril de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Marcelo R. de la Fuente, secretario.

e. 15/4 N° 45.895 v. 16/4/2004

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, sito en Uruguay 714, Piso 1ro. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/OLIVERO, ROBERTO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 56.801/00 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de abril de 2004 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Tigre, El Talar; Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Suiza 1357, entre Güemes y Belgrano. Mide 10 m. de frente por 40 m. de fondo. Superficie total 400 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Manzana 40b, Parcela 23, Quinta 40, Matrícula 7192. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por dos personas como cuidadores. Se compone de jardín al frente y al costado, hall de entrada, galería semicubierta con parrilla, todo con piso de cerámica, pequeña piscina de material deteriorada y un fondo, cocina comedor, con entre piso en la cocina, dos habitaciones, un baño sin bañera. Se ubica sobre calle mejorada. El estado general es regular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 20 y 21 de abril de 10 a 12 hs. Base $ 30.000 (fs. 260). Seña 30%. Se deja constancia de: a) que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran sumir las partes - éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. b) Que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). c) La doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. d) La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. e) Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Tigre (fs. 230/235) por $ 1781 al 17/07/03; en Rentas (fs. 206/209) por $ 2.074,09 al 12/06/03; sin deudas en OSN (fs. 255) al 06/11/03 y en Aguas Argentinas (fs. 227) sin deuda al 23/06/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 15/4 N° 45.896 v. 16/4/2004

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "VICARI LUCIA MIRTA c/AYALA ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria Expte.

N° 60714/01" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 28 de abril de 2004 a las 13 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Pola 1446/1448, entre Tapalqué y José E. Rodó de esta Ciudad, Matrícula 1-29791; NC Cic. 1, Sec. 62, Manz. 51, Parc. 14. Mide 11,07 de frente por 43 mt de fondo. Según constatación efectuada por el martillero, el inmueble tiene dos plantas, con entrada para vehículos por la que se accede a un fondo descubierto de 11m x 32 mt aprox. La parte construida se compone de dos viviendas aunque no hay subdivisión y no tienen entradas independientes. La planta baja consta de 100 mt2 cubiertos aprox. y consta de living comedor, cocina, baño, dos habitaciones dependencias de servicio y patio, ocupada por Juan Pablo Ruggero y familia con comodato gratuito. La planta alta consta de baño, cocina, comedor y un dormitorio, con una superficie de aprox. 70mt2 y se encuentra ocupada por Enrique Jorge Maione y familia quien manifiesta que lo ocupa a título de dueño. Antigüedad aproximada 40 años estado de conservación bueno. Adeuda GCBA $ 873 al 6-12-01 (fs 90); Aguas Argentinas fs. 81 $ 60,19 al 26-11-01; OSN fs 77 sin deuda al 22-11-01. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv en pleno 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). El bien se exhibe los días 22 y 23 de abril de 2004 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2004.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/4 N° 45.893 v. 16/4/2004

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, sito en Uruguay 714 2° piso, Capital Federal comunica por dos días en autos "PECORENA RAQUEL DE LOS ANGELES y Otros c/STOOPS STELLA MARIS (D.N.I. 16.235.885) s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 106758/1999 reservado que el martillero Bernardo Osiroff (C.U.I.T. 20-04066627-4), subastará el 21 de abril de 2004 a las 11.40 horas en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Pasaje Tilcara 233 entre Avda. Gral. Roca y J. M. Estrada, localidad de Avellanada, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 25955. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. P, Manz. 67, Parc. 23. Superficie 223 m2. Según acta de constatación obrante en autos, fs. 205 la casa consta de espacio para estacionamiento de tres automóviles, living comedor, dos dormitorios, baño completo, amplia cocina, patio, quincho, lavadero, toilette y terraza. Todo en buen estado de conservación. La casa está ocupada por la demandada, su esposo y tres hijos. Base de subasta $ 50.000. El martillero deberá percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y los sellados de ley. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Rentas fs. 62, sin deuda. Ags. Args.: $ 523,06 junio/2000 fs. 80. Municipalidad: $ 2100 mayo/2000 fs. 74. "No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas". (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ejecución). Fecha de exhibición: 19 y 20 de abril de 2004 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 15/4 N° 46.004 v. 16/4/2004

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra CAAMAÑO ARTURO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria". Expte. 109.661/2000, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso; rematará el jueves 22 de abril de 2004 a las 13:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el departamento del 2° piso "A" - U. F. N° 7 del edificio sito en la calle Jean Jaures 343 de esta ciudad entre las de Sarmiento y Valentín Gómez —Capital Federal— Matrícula: FR 9-729/7. De acuerdo con constatación efectuada en autos, se trata de un departamento con living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo y balcón a la calle. Se encuentra desocupado y en regular estado, la tenencia de la unidad la tiene la acreedora hipotecaria. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor. Base $ 28.600. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad jueves 15 y viernes 16 de abril de 10 a 12 hs. Deudas: Al Gob. de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 153/4 $ 656,28 al 29/10/01 a Obras Sanitarias a fs. 145 sin deuda al 2/10/01, a fs. 143 Aguas Argents. al 1/10/01 $ 337,82. Al Consorcio de Propietarios, adeuda expensas al 22/10/03 $ 1859,00 según informe de fs. 293/294, siendo la cuota mensual de expensas de $ 38. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "in re" Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador. Consultas al martillero al 4375-5492 y en www.rematescorporacion.org (código JLB 4003). El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 15/4 N° 45.957 v. 16/4/2004

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/PEREZ, MARIA CRISTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 37143/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de abril de 2004 a las 12,20hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Contralmirante Martín Guerrico Nro. 5458/62, entre Larrazábal y Soldado de la Frontera, Ciudad de Buenos Aires. Unidad funcional Nro. 30, piso 8vo. Superficie total 52,55 m2, porcentual 1,823%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73J, Parcela 5, Matrícula 1-91011/30. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar como propietarios. Se identifica el inmueble como 8vo. "C", y se compone de dos habitaciones, living comedor, baño, cocina y pasillo, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de abril próximos de 13 a 15 hs. Base: $ 15.000 (fs. 174). Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 156) por $ 413,92 al 14/06/02; en Aguas Argentinas (fs. 160) por $ 949,53 al 10/06/02; (fs. 194) por expensas $ 2.614.08 por períodos agosto 2001 hasta septiembre 2003. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 15/4 N° 45.902 v. 16/4/2004

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANDSUD S.A. c/BASUALDO JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 23.446/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 2004 a las 8,20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la Av. Monsegur 1690, entre las calles Esmeralda y Liniers de la Ciudad de Tigre, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Matrícula 45.329, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 294, Parc. 11 "b". Superficie 114,46 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 127 se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos de construcción modesta, sobre un lote de pequeñas dimensiones y calle cortada, próxima al Río de la Reconquista y conforme acta de constatación realizada por la Escribana D. Pelliza, obrante a fs. 109/110 la finca se encuentra construida en primer piso y tiene entrada de garage. Posee patio delantero de cemento y tierra. Se accede por una escalera de madera y consta de living, cocina tipo kitchinette, dos habitaciones una de ellas pequeña de aprox. 2 mt. por 1,5 mt., baño con ducha eléctrica, inodoro y lavatorio. Por una escalera de madera ubicada en el living se desciende a la P. Baja donde hay un ambiente dividido que separa el galpón del garage cubierto. En un lateral de la casa hay un pasillo con piso de cemento. Estado General: regular. Hay humedad en paredes y techo rajado. Zona inundable. Ocupado por la Sra. Analía Simoes de Basualdo, su esposo José Luis Basualdo y por cuatro hijos menores de edad. Posee además dos perros. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, conforme acta notarial de fs. 109/110. Base $ 32.000. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 992,68 al 23/4/03 (fs. 157), a la Municipalidad de Tigre la suma de $ 2.363 al 20/12/02 (fs. 148), a O. S. N. sin deuda al 8/1/03 (fs. 141), a Aguas Args. la suma de $ 25,16 al 30/12/02 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido; domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18.2.99 "in re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.". Exímase a la ejecutante, en caso de resultar compradora de abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 15/4 N° 45.904 v. 16/4/2004

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/SCARCELLA ANTONIO s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 104022/96, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 21 de abril de 2004 a las 11.00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital: La Unidad Funcional N° 3, Planta baja, del inmueble sito en Villa Adelina, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Santa Fe n° 6053/55, entre las de Ituzaingó y Guido Spano. Polígono 00-03. Sup. total del inmueble: 337m, 45dm2; Sup. total de la U.F. 61m, 40dm2. Porc. 23,50%. Nom. Cat. Circ. V Secc. B Manz. 2 Parc. 19 Matrícula 31.111/3. Según informe de constatación realizado por el martillero designado, el inmueble a subastar calle Santa Fe 6053/55 Unid. Func. 3 pta. baja, entre Ituzaingó y Guido Spano, ubicada a 2 cuadras de la estación Villa Adelina, Edif. de 40 años apróx., tiene patio, liv comedor, baño y cocina, en regular estado, desocupada. Deudas: fs. 162/3 OSN sin deuda al 24-3-04; fs. 161 Exp. $ 2790 más intereses al 28-10-03; fs. 139/141 Rentas $ 2987,32 al 27-10-03; fs. 133/4. Args. $ 4099,15 al 25-9-03; fs.). 117/19 Mun. $ 3365,36 al 14-10-03. Base Ad-corpus $ 20.000: Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión. Asimismo, que el adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 19 y 20 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/4 N° 18.318 v. 16/4/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 de la Dra. Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° Capital, comunica por dos días en autos: "MINUCHIN SALOMON c/OLIVERA CRISTIAN GONZALO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. n° 18.921/2000", que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 21 de abril de 2004 a las 8,40 horas en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Según su título se encuentra designado como Lote "D" de la Manz. "8", sito en la calle Neuquén 1919, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 44.963. Nom. Catastral: Circ. VIII, Secc. "D", Manz. 136, Parc. 14. Según mandamiento de constatación se pudo constatar que desde la puerta de entrada principal, tuvimos acceso por la puerta del fondo y que nos conduce a la planta alta desde el fondo que tiene un patio de 7,00 x 7,00 mts.; y se accede a una escalera que nos encontramos con una pequeña terraza de 3,50 x 5,00 mts.; luego existe una cocina de 4,00 x 4,00 mts., con una arcada de por medio que se comunica con el comedor de 4,00 x 6,00 mts., con un pequeño balcón; un dormitorio a la calle también con un pequeño balcón de 4,00 x 3,50 mts.; otro dormitorio interior de 3,50 x 3,50 mts.; los dos dormitorios con piso parquet y un baño con bañera de 2,00 x 2,00 mts. Luego otro departamento, exactamente igual ubicado en la planta baja y que tiene entrada por el frente de dicho inmueble con cocina y comedor un poco más pequeña y separados por un tabique. El inmueble se halla totalmente desocupado y libre de bienes y ocupantes desde el mes de marzo de 2001 y en muy malas condiciones de habitabilidad. Según oficio de la Municipalidad de San Isidro de fs. 197 se adeuda al 3-06-03 $ 1.707,99; oficio de fs. 192 de O. S. Nación al 5-6-03 partida sin deuda; oficio de A. Argentinas de fs. 189 al 27-5-03 se adeuda $ 1.185,80; oficio de Rentas de fs. 217/220 se adeudan al 14-7-03 $ 3.091,06. Base $ 53.500,00. 30% del precio en concepto de seña. 3% el de comisión, sellado de ley y 0,25% correspondiente a la Acordada 10/99 y 24/00. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Asimismo no se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Igualmente se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2004 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 15/4 N° 45.899 v. 16/4/2004

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/MEDERO JORGE LUIS s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 82428/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de abril de 2004 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital: La Unidad Funcional N° 13, ubicada en la Planta Azotea del inmueble sito en

esta Cap. Federal, con frente a la calle Carlos Calvo N° 1627/29/31, entre las de Virrey Cevallos y Solís. Sup. cubierta 19m. 73dm2 y descub. 10m. 50dm2; Sup. total 30m. 23dm2; Porc. 1,54%. Nom. Cat. Circ. 12 Secc.. 14 Manz. 17 Parcela 26 Partida: 3.014.846. Matríc. FR 12-2597/13. Según informe de constatación del martillero, el inmueble a subastar calle Carlos Calvo N° 1627/29/31, entre Solís y V. Cevallos, Unid. Func. 13, piso 2° se accede por el N° 1627 y por escalera, antig. 80 años aprox. Ubicado en la terraza, tiene un ambiente, piso cerámicas, cocina chica y baño, buen estado, ocupado por el demandado. Deudas fs. 275 Expensas sin deuda al 19-12-03; fs. 210/11 OSN sin deuda al 2° bim.'93 (informe al 14-5-03); fs. 207/8 A. Args. $ 20,09 al 16-4-03; fs. 184/85 GCBA sin deuda al 8-4-03. Base Ad- Corpus $ 15.000: Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como pertenecientes a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensa comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512. (conf. CNCIV., en pleno, del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria"). Visitar los días 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 15/4 N° 18.364 v. 16/4/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LEREO, JOSE ANDRES c/OCIAM ORGANIZACION ACC. MEDICOS s/Ejecución Hipotecaria Ejecutiva", Expediente Nro. 32.316/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 26 de abril de 2004 a las 12,40 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Calle Saavedra 232 entre Adolfo Alsina y Moreno de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 17. Parc. 19. Matrícula: 10-1149. Mide 8,62 mts. de fte. por 19,92 mts. de fondo. 2) Calle Saavedra 182/94 esquina Alsina 2597/99, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 18. Parc. 21. Matrícula: 10-489/1. Superficie 256 mts. 55 dm2. Porc. 44 con 04 centésimos. Calle Saavedra 232: Consta de pasillo de ingreso, un ambiente a la calle, pequeña habitación, hall de distribución y otro ambiente, patio techado, otro ambiente, patio descubierto, cocina, baño principal, baño de servicio, pequeña habitación y comedor. Por escalera se accede al primer piso que se halla cubierto con un techo parabólico, todo ello de construcción antigua y en regular estado de conservación y mantenimiento. Calle Saavedra 182/94 U.F 1: Consta de pasillo de ingreso, una habitación con entrepiso, un baño completo, otra habitación, un patio techado con chapa, lavadero descubierto, corredor semicubierto, una cocina y un baño de servicio. En esquina posee un amplio local comercial con entrepiso de madera, sótano y dos ambientes destinados a oficinas, todo ello de construcción antigua y en regular estado de uso y conservación. Se deja constancia que en el acto de constatación los inmuebles fueron exhibidos por una persona que dijo llamarse Domingo Alberto Arcuri, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Bases: Inmueble calle Saavedra 232 $ 80.000,00. Inmueble calle Saavedra 182/94 U.F 1 $ 50.000,00. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%: 0,25% Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Inmueble sito en Saavedra 182/94 U.F 1: Aguas Args. al 10-10-03 $ 7.765,13 fs. 153. O.S.N al 18-11-03 Partida sin deuda fs. 167. G.C.B.A. al 8-10-03 $ 918,89 fs. 149. Se deja constancia que el inmueble se halla excento del pago de expensas por cuanto no hay constituido consorcio de propietarios fs. 156. Inmueble sito en Saavedra 232: Aguas Args. al 1010-03 $ 7607,48 fs. 154. O.S.N al 18-11-03 Partida sin deuda Fs. 168. G.C.B.A. al 8-10-03 $ 1142,45 fs. 151. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Prosesal. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 23 de abril de 2004 de 14 a 16 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Julio C. Borda, secretario.

e. 15/4 N° 45.894 v. 16/4/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 110, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. PROP. BARRIO LA DELFINA c/YARMOLUK PABLO EDUARDO y Otro s/Ejecución de Expensas Exp N° 6115/01 reservado" que el martillero Manuel Wancier rematara el terreno sito en el Barrio Privado La Delfina, Unidad Funcional 183, Avda. Juan Domingo Perón, Ruta Provincial 234 Matrícula 48.576/183 Nom. Cat.: Circ. VI, Parc. 782h., Sp: 183. Pilar, Pcia. de Bs. As. El día 22 de abril del 2004 a las 9:20 hs. en punto en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El terreno según constatación: Dicho lote se trata de un terreno de aprox. 800 m2 desocupado. El cual se encuentra a 6 cuadras de la entrada y a 1 cuadra del house. Dicho country tiene portería principal y de servicio. Es lindero a dos barrios privados a la Sociedad Hebraica y Pilar del Lago. Tiene acceso por Panamericana, frente a la Ruta 234 (Htal. Austral) a 500 mts de la Ruta 8. Base: $ 84.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Acord. CSJN 10/99: 0,25%, a cargo del comprador. Deudas Rentas $ 1.648,53 al 25/02/04 (fs. 251/52). Municipalidad Pilar $ 635,60 al 5/03/04 (fs. 250) O.S.N y Aguas Argentinas: sin deudas por encontrarse fuera del área de jurisdicción. Deuda por Expensas a noviembre del 2003 $ 16.271,44 (fs. 234). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos actuados bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. La venta del terreno se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El terreno podrá ser visitado los días 19 y 20 de abril de 2004 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 15/4 N° 46.007 v. 16/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOYLLA S.R.L. s/Quiebra", Expte. 40.402 que el Martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) rematará el día 6 de mayo de 2004 a las 11,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, una arenadora Tecno Blast con su compresor, en buen estado, funcionando. Base $ 4.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA s/Precio. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2004 de 15 a 16 hs. en Heredia 1045, Capital. Publíquese por dos días solamente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/4 N° 444.313 v. 16/4/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 10, a cargo de la Dra. Sara Nieves Silva, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. R. S. Peña 760, piso 8° de la Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "GUIDO MARTIN EDUARDO c/CARULLO MARIA ANGELICA s/Despido", Expte. N° 1314/01, que el Martillero Jorge Luis Matricali, subastará el 20/04/2004, a las 11:40 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: Una Máquina System Cell, LPG Modelo M6 N° de serie NSPMOG1758 (Máquina para el tratamiento contra la celulitis). Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel Acord. N° 24/00: 0,25%. Todo en el acto del remate y en dinero efectivo. Asimismo el bien subastado será entregado una vez aprobada la subasta y saldado el precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Exhibición: 15 y 16/04/04 de 12 a 15 hs. en Pje. Carabelas 291 piso 5° depto. "E" de esta Ciudad. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Liliana N. González, secretaria.

e. 15/4 N° 444.307 v. 15/4/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 25 interinamente a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto Miguel González en autos: "SINDICATO FEDERACION GRFICA BONAERENSE c/IRSISA S.R.L s/Ejecución Fiscal", Expte N° 10774/01, comunica que el Martillero Dante Horacio Puente, L° 79, F° 327, N° 165 IGJ, subastará al mejor postor el día 21 de abril de 2004 a las 9:00 hs., en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Pte. Juan Domingo Perón N° 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una impresora marca "Nebiolo" N° 263 (fs. 91) en el estado en que se encuentra. Exhibición los días 19 y 20 de abril de 2004 de 11:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 16:00 hs. respectivamente y bajo responsabilidad de la parte demandada, en el domicilio de ésta sito en la calle Estados Unidos N° 2065 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Seña 30%. Comisión 10%, todo en dinero en efectivo. El bien no será entregado hasta tanto no se encuentre aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 133 CPCCN).

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Alberto M. González, secretario.

e. 15/4 N° 444.201 v. 15/4/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.C.G. ASSET MANAGEMENT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

A.C.G. ASSET MANAGEMENT S.A. por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2004, a las 15 horas, en San Martín Nº 390 piso 11 of * de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Rendición de Cuentas y Actuación del Sr. Gustavo Cammarota como Presidente del Directorio de la Sociedad;
3°) Aprobación de la gestión del Sr. Gustavo Cammarota como Presidente del Directorio de la Sociedad;
4°) Renuncia del Sr. Gustavo Cammarota como Director Suplente;
5°) Designación de nuevo Director Suplente. El Directorio.

Presidente - Mariano Lebedinsky
e. 12/4 N° 45.538 v. 16/4/2004

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 4° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de. Fondos; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 7 cerrado el 31/12/2003.
3°) Destino del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Oscar J. Cuattromo
e. 7/4 N° 45.364 v. 15/4/2004

AIZPUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AIZPUR S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2004, a las 15:00 horas, en la calle Cerrito N° 520, Piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas complementarias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 19, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Susana Noemí Katz
e. 12/4 N° 45.499 v. 16/4/2004

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 17.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio.
3°) Designación de tres Directores titulares y dos Directores suplentes por vencimiento de sus mandatos. Distribución de cargos.
4°) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2004.

Presidente - Jorge Aníbal Gangemi
e. 12/4 N° 14.223 v. 16/4/2004

ALTISSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de mayo de 2004 a las 16.00 horas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Ramallo 2563, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio - distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Presidente - Mariano Bitocchi
e. 14/4 N° 14.275 v. 20/4/2004

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a las Asambleas Especial de Clase C, General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2004 a las 10 hs., en Avda. Santa Fe 4636, 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Informe de los Auditores, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2003.
6°) Designación de dos Directores Titulares por la clase C.
7°) Consideración sobre la situación de los aportes irrevocables efectuados por la empresa All - América Latina Logística Argentina S.A.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Eduardo Rubén Oliver
e. 7/4 N° 45.358 v. 15/4/2004

AMERICAN HOTEL ADMINISTRATION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda, en Maipú 1252 Piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Motivos del atraso en el llamado a la presente Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 referidos al ejercicio económico finalizado 30/09/03, y la gestión y remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/03.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
5°) Elección de Director titular y suplente y determinación del período de sus mandatos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Marzo de 2004.

Presidente - Oscar Saúl Gutcovsky
e. 7/4 N° 45.449 v. 15/4/2004

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 846, Piso 8°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al sexto Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
5°) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
6°) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Presidente – Diego L. Reimundes
e. 13/4 N° 45.672 v. 19/4/2004

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. por reunión de fecha 01 de Abril de 2004 convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el 30 de Abril de 2004 a las 17 hs. y en 2da. convocatoria a las 18 hs. en su sede social sita en Paraná 326, piso 2°, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus rnodificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2do.) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
3ro.) Consideración del resultado del Ejercicio y honorarios al Directorio.
4to.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Eduardo Gómez
e. 7/4 N° 14.150 v. 15/4/2004

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1° convocatoria, y 17 hs. en 2° convocatoria, en la Sede de J. Salguero 2731 7°, 76, Capital; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Apoderada – Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.220 v. 19/4/2004

ASTILLEROS FUEGUINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1° convocatoria, y 17 hs. en 2° convocatoria, en la Sede de Ruggieri 2930 30° "B", Capital; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Apoderada – Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.214 v. 19/4/2004

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES

Se convoca a los accionistas de ATYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones para el día 28 de abril de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y de la absorción parcial del saldo negativo de la cuenta "resultados no asignados" con la aplicación del saldo de las cuentas "reserva facultativa", "reserva legal" y "ajuste del capital".
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.

6°) Designación de la Comisión Fiscalizadora integrada por dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes representativos de accionistas Case "A" y un Síndico Titular y un Síndico Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 15° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio
7°) Consideración de la capitalización total o parcial del crédito de ATYS S.A. de $ 5.911.989 al 31/12/2003 y consecuente aumento del capital social dentro del quíntuplo.
Presidente - Carlos Javier García

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 12/4 N° 15.546 v. 16/4/2004

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/4/04, a las 18 hs. en 1ª Convocatoria y a las 19 hs. en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, Piso 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2003.
3°) Elección de vicepresidente del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
Presidente – Miguel Angel Martínez
e. 13/4 N° 45.708 v. 19/4/2004

"B"

BBVA BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE TENEDORES DE TITULOS

TITULOS EMITIDOS POR LA
PROVINCIA DEL CHACO
U$S 50.000.000 GARANTIZADOS CON
RECURSOS DE COPARTICIPACION AL 16.5%
CON VENCIMIENTO AÑO 2008

BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante según contrato de Cesión y Representación de Títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16.5% con vencimiento año 2008, convoca a Asamblea de Tenedores para el día 30 de abril de 2004, a la hora 16 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Reconquista 199 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos beneficiarios Tenedores de Títulos a efectos de aprobar y firmar el Acta.
2°) Informar a los señores Tenedores información respecto del Estado de Situación del Contrato y de la medida cautelar interpuesta por la Provincia de Chaco por ante el Juez Federal con asiento en esa Provincia en autos caratulados: "Provincia del Chaco c/Banco de la Nación Argentina y Otros s/Medidas Cautelar" Expte. N° 3.000/02.
3°) Aprobación de la gestión del Fiduciario hasta la fecha.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los tenedores de títulos deberán depositar con el Representante en el BBVA BANCO FRANCES S.A., Banca Fiduciaria, Reconquista 199, piso primero, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 10.00 a 15.00 horas un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de la asamblea o sea el día 26 de abril de 2004. Los tenedores de títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Se ruega a los señores apoderados de tenedores de los Títulos que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A., provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. A los efectos de la asamblea de tenedores de títulos cada US$ 1 pendiente de pago bajo los títulos dará derecho a 1 voto. Las decisiones serán tomadas por el voto afirmativo de tenedores de títulos que representen la mayoría del capital pendiente de pago bajo los títulos, emitido en una asamblea cuyo quórum mínimo será tenedores de títulos que representen al menos un 51% del capital pendiente de pago bajo los Títulos en primera convocatoria y 25% en segunda convocatoria. Se deja constancia que los Decretos antes mencionados así como la documentación referente a los Títulos se encontrará a disposición de los señores tenedores en Reconquista 199 Piso primero, con tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Presidente - Jorge C. Bledel
e. 7/4 N° 45.561 v. 15/4/2004

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 28 de abril de 2004, a las 17,00 hs. en la sede legal, social y administrativa de BELGRANO CARGAS S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con la Presidente de la Asamblea.
2°) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor externo correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2003.
4°) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2003.
5°) Elección por haber concluido el mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente representantes de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes representantes de las Acciones Clase B y un Síndico Titular y un Síndico Suplente representantes de las Acciones Clase C.
Presidente - Graciela Isabel Coria
e. 12/4 N° 45.562 v. 16/4/2004

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 30 de abril de 2004 a las 9,00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso art. 261, si correspondiere.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Rafael Baigun
e. 13/4 N° 45.677 v. 19/4/2004

"C"

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.03 y [b] el destino de los resultados del mismo.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos
Presidente - Adrián Werthein
e. 7/4 N° 45.362 v. 15/4/2004

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2004 a las 18 horas, en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Destino de los resultados, honorarios de directores.
3°) Consideración de la remuneración de Directores en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Fijación del número de directores y su elección.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Mateu
e. 14/4 N° 45.745 v. 20/4/2004

CARTA FRANCA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de abril de 2004 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria el mismo día respectivamente, en Bartolomé Mitre 844, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación contable establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003 y tratamiento de la remuneración de los mismos. Acciones de responsabilidad en caso de corresponder.
5°) Anulación de la reducción de capital y de la reforma del artículo 4° del Estatuto social, resuelta por la asamblea del 30.11.01 que pasó a cuarto intermedio hasta el 27.12.01 y fue ratificada por la asamblea del 27.2.03.
6°) Ampliación del objeto social.
7°) Aumento del capital social mediante la capitalización de deudas de la Sociedad.
8°) Limitación del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales.
9°) Situación del accionista ex Banco Municipal de La Plata. Análisis de la calidad de la totalidad de los accionistas sean personas físicas o jurídicas. Fideicomiso BMLP.
Presidente - Héctor Miguel Mooney

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2° párrafo del artículo 238 de la ley de sociedades en la sede de la empresa, Bartolomé Mitre 844 de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 22 de abril de 2004, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
Presidente - Héctor Miguel Mooney
e. 12/4 Nº 45.552 v. 16/4/2004

CENTRO DE CARGA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004, a las 12,00 hs. en su sede social de la calle Thames 2270, 1 C, Cap. Fed. con los siguientes puntos en el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de memoria y balance al 31 de diciembre de 2003.
2°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2002.
3°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2001.
4°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2000.
5°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/1999.
6°) Análisis cuestión de preferencia planteada por los Accionistas.
7°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
8°) Honorarios de Directorio.
9°) Distribución de Dividendos.
10) Dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Horacio Raúl López
e. 7/4 N° 14.144 v. 15/4/2004

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2004 a las 10 horas, en Av. Leandro N. Alem N° 584, 5° C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - José Babour
e. 7/4 N° 45.414 v. 15/4/2004

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2004, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6°, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) En el carácter de Asamblea Ordinaria
1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 19, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
B) En el carácter de Asamblea Extraordinaria
4°) Aumento del Capital Social y de la Garantía de los Directores.
5°) Emisión de nuevos títulos.
6°) Modificación de los arts. 4to. y 9no. del Estatuto.
7°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernando Castro
e. 14/4 N° 18.312 v. 20/4/2004

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1° y 2° convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Esmeralda 1066, 10° P. Of. "I", Cap. Fed. el día 27 de abril de 2004, a las 15 y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6°) Reestructuración del Directorio;

7°) Temas generales relacionados con el complejo. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Presidente - Federico Hugo Sánchez
e. 12/4 Nº 45.550 v. 16/4/2004

CLUB DE CHACRAS EL POTRERILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CHACRAS EL POTRERILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 03 de mayo de 2004, en las oficinas de Av. Lope de Vega 3227 de Capital Federal, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término.
2°) Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea.
3°) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Informes del Síndico y toda la documentación del art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de julio de 2000, el 31 de julio de 2001, el 31 de julio 2002 y el 31 de julio de 2003.
4°) Consideración de la gestión, de los resultados y remuneración del Directorio y de la Sindicatura para los ejercicios cerrados en julio 2000, 2001, 2002 y 2003
5°) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el día 28 de abril de 2004, en la calle Lope de Vega 3227 de la Capital Federal.
Síndico Titular - Mariano A. Ramallo
e. 14/4 N° 45.762 v. 20/4/2004

COMPAÑIA ARGENTINA HOLANDESA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2004 a las catorce horas. Se convoca asimismo a Segunda Convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las quince horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Fraga 1125 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los documentos prescritos por la ley 19.550 art. 234 inc. 1 y 2 por el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Tratamiento de los Resultados y honorarios del Directorio.
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Carlos Rodríguez
e. 13/4 N° 14.259 v. 19/4/2004

CAMARA ARGENTINA PORTUGUESA DE COMERCIO

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 28 de abril de 2004, a las 19 horas, en la calle San Martín 345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización;
4°) Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto;
5°) Elección de los miembros del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización necesarios para cubrir las vacantes que se determinen. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, 1 de abril de 2004
Tesorera - María Isabel dos Santos Caetano
e. 7/4 N° 45.591 v. 16/4/2004

CONTROL Y SEGURIDAD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2004 a celebrarse en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social, Av. Rivadavia 5939, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del balance general y demás documentación incluida en el art. 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2003. Distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de las remuneraciones en exceso del Directorio atento el desempeño de funciones técnico administrativas, conforme al art. 261, Ley 19.550.
5°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, hasta la suma de $ 200.000.-. Forma y plazos de integración. Emisión de acciones.
6°) Fijación de número de Directores y su designación.

Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con los requisitos del art. 238, Ley 19.550 en cuanto a la comunicación previa que prevé la norma.
Presidente - Domingo Tomás Durán
e. 12/4 Nº 18.166 v. 16/4/2004

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2004 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 por el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
III) Consideración de los resultados. Tratamiento.
IV) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Tratamiento de sus honorarios.
V) Elección de nuevo Directorio y sindicatura.
Presidente – Víctor Cornejo
e. 13/4 N° 14.257 v. 19/4/2004

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO MILENIUM LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO MILENIUM LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 2004, en la sede de la entidad, sita en Avenida Roque Sáenz Peña N° 852, Piso 6°, Oficinas 26/27, de esta Ciudad Autónoma, en primera Convocatoria a las 15 horas y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración, aprobación y/o rechazo de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor, Anexos, demás Documentación Contable e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, finalizado el pasado 31 de diciembre de 2003.
Presidente - Omar Héctor Gagliardi
e. 14/4 N° 45.737 v. 16/4/2004

COSTER PACKAGING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COSTER PACKAGING S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda, en su sede social de la calle Maipú 1210, piso 5°, Cdad. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión de Directores (art. 275 Ley 19.550);
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores;
6°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. Asignación de funciones (art. 274 de la Ley 19.550).
Presidente – Alfredo L. Rovira
e. 13/4 N° 45.709 v. 19/4/2004

"D"

DELTALIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2004 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de Tucumán 1321, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Rectificación destino del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2002.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2003.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2003. Fijación de honorarios del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número y designación de Directores.
7°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a Asamblea General Ordinaria con tres días de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.
Presidente - Ramón Rebuelta Melgarejo
e. 12/4 Nº 14.218 v. 16/4/2004

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 29 de Abril de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903), correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3°) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Laria
e. 14/4 N° 45.785 v. 20/4/2004

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004, en las oficinas de la calla Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 hs. y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la gestión del Directorio.
3°) Asignación de resultados.
4°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Edith Salvi de Bobboni
e. 12/4 Nº 45.542 v. 16/4/2004

"E"

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 3 de mayo de 2004 a las 16.00 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 Ejercicio 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – María Celina Cabarrou de Gottheil
e. 13/4 N° 45.630 v. 19/4/2004

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: En mérito de lo previsto en la cláusula 6° del Contrato de Usufructo, suscripto el 12-12-91, con "El Talar de Pacheco Asociación Civil", se convoca a la Asamblea Extraordinaria del día 28 de abril de 2004, a las 19.00 hs., en la calle San Martín 388 Piso 1° Capital Federal en primera convocatoria conforme régimen de quórum y mayorías previsto en los artd. 243 y 244 de la ley 19.550 y simultáneamente a la segunda convocatoria, la que se llevará a cabo una hora después, a las 20.00 hs., cualquiera sea el número de acciones presentes, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobar o no la modificación propuesta por la Sub-comisión designada en Asamblea Extraordinaria del 14-08-2003.
3°) En caso de resultar negativo el voto del punto 2, autorizar o no la obra aprobada por la Asociación Civil en Asamblea Extraordinaria del 11-06-2003.
Presidente - Pablo Díaz Colodrero
e. 12/4 Nº 14.187 v. 16/4/2004

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2004 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 43 finalizado el 31-12-2003.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Alberte
e. 12/4 Nº 14.221 v. 16/4/2004

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

EJERCICIO FINALIZADO EL:
31 DE DICIEMBRE DE 2003.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004, a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 2° Of. G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
3°) Informe sobre el estado del trámite resolución de la Asamblea del 07/08/2003.
4°) Consideración de Honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550 y anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación del número y elección de los directores.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio
Buenos Aires, 06 de abril de 2004

Comunicación de Asistencia:

De acuerdo a lo prescrito en el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2° Of. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.

Presidente - Juan Carlos Climent
e. 13/4 N° 45.749 v. 19/4/2004

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2004 a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2° Piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta;
2°) Considerar documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/2003 y aprobación de gestión del Directorio;
3°) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4°) Determinación y elección de Directores titulares y un suplente por tres ejercicios. El Directorio.
Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente - Angel Padín
e. 14/4 N° 18.309 v. 20/4/2004

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS SA a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2004 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2003 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2°) Distribución del Resultado del Período.
3°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.

Presidente - Felipe Buceta
e. 12/4 Nº 15.502 v. 16/4/2004

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/5/2004 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 de la sociedad.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Miguel Angel Griolli
e. 13/4 N° 45.621 v. 19/4/2004

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 05 de mayo de 2004 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nro. 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y del Sindico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4°) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.

Director - F. J. L. Bennett
e. 14/4 N° 45.728 v. 20/4/2004

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima octava Asamblea General Ordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F. la que se celebrará el 30 de abril de 2004 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 48, iniciado el 1° de enero, y finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente ambos por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 7/4 N° 15.437 v. 15/4/2004

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2004, a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero nro. 942, cuarto piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico nro. 10, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4°) Determinación de la remuneración de los Directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone
e. 12/4 Nº 45.548 v. 16/4/2004

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1° convocatoria, y 17 hs. en 2°convocatoria, en la Sede de J. Salguero 2731 7°, 76, Capital; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31/12/03.
3°) Consideracíón del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Apoderada – Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.223 v. 19/4/2004

"G"

G.E.A. EQUIPAMIENTOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de G.E.A. EQUIPAMIENTOS S.A. convoca a lo Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria el día 27 de abril en Esmeralda 570, piso 16, Cap. Fed., Bs. As., a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria. Se considera los siguientes puntos según.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas para firmar el Acta.
2°) Ampliación del objeto social.
3°) Consideración de aumento del capital social.

Los Sres. accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. El Directorio.
31 de marzo de 2004.

Presidente - Lucía Margarita Iell
e. 12/4 N° 45.544 v. 16/4/2004

GENERAL PLASTICS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GENERAL PLASTICS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2004 a la 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en caso de haber fracasado la primera, con los accionistas presentes, en la sede social de Av. Corrientes 316, piso 3°, Of. "354", ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2003.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas
5°) Fijación del número de Directores Titulares, su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, Av. Corrientes 316, piso 3°, Of. "316" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril del año 2004, en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente - Romina Rafaela Santilli
e. 12/4 N° 45.508 v. 16/4/2004

GNC AGRONOMIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de mayo de 2004 a las 18 horas, en la Avenida Francisco Beiró 2801, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3°) Retribución a miembros del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck
e. 12/4 N° 45.504 v. 16/4/2004

GRANOTEC ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004, a celebrarse en Tucumán 1539, piso 2°, Of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y honorarios del Directorio;

4°) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 14/4 N° 45.764 v. 20/4/2004

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/5/2004, a las 14 en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en la calle Paraná 341, 8° "G", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2003.
2°) Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
4°) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Liquidador - Raúl H. Mensi
e. 14/4 N° 791 v. 20/4/2004

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número y elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 23 de abril de 2003, en Av. Tomás A. Edison 2701, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.

Vicepresidente - Horacio Turri
e. 12/4 N° 45.567 v. 16/4/2004

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de HOJALMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 2004 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051, 7° piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositr sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7° piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de abril de 2003 a las 18 horas.

Director - Rubén Oscar Graf
e. 12/4 N° 45.489 v. 16/4/2004

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Tratamiento de los Resultados No Asignados (pérdida) que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
8°) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración.
9°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de deposito de las mismas en Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo el 26 de abril de 2004. El Directorio.

Presidente - Alejandro J. E. Medinger
e. 13/4 N° 18.249 v. 19/4/2004

"I"

ICONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Rodney 354, Capital Federal, el día 29 de abril de 2004 a las 10,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1°, ley 19.550 al 30 de septiembre de 2003 y de la gestión del Directorio por el 34° ejercicio económico anual terminado en esa fecha.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Designación de Directores, fijándose su número.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo San Juan
e. 7/4 N° 45.391 v. 15/4/2004

ILLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de J. Salguero 2731, 7° 75, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Apoderada - Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.217 v. 19/4/2004

INDUSTRIAS MARCATI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el 5 de mayo de 2004 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Uruguay 469, 8° piso "A", Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación y rectificación de las resoluciones sociales de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23/1/04.
3°) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
4°) Designación de un Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a calle Uruguay 469, 8° piso "A", Capital Federal.

Administrador/Presidente - José L. Fabris
e. 13/4 N° 18.236 v. 19/4/2004

INGRATTA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 26 de abril de 2004 a las 17 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Ingratta
e. 7/4 N° 785 v. 15/4/2004

I.C.B.A. - INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2004, en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y distribución de cargos.

Buenos Aires, 6 de Abril de 2004.

Presidente - Jorge Belardi
e. 13/4 N° 14.252 v. 19/4/2004

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 2004 en la calle Galileo 2425, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
4°) Determinación de la retribución al Directorio por el ejercicio 2003; y
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

A efectos de participar en la Asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto por el artículo 238 de la LSC. Documentación a disposición. El Directorio

Presidente - Virginia Carlota Rosa
e. 13/4 N° 45.663 v. 19/4/2004

INVERSIONES VIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 2004 a las 15 horas, en primera convocatoria y, a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Rodríguez Peña 231, 3° piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea de accionistas se celebra en la fecha para la cual fue convocada.
2°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la renuncia a sus cargos de Directora Titular y Presidente presentada por la doctora Cecilia Benavídez.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003. Afectación de resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo establece el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su voluntad de asistir, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, en el domicilio social, y en el horario de 11 a 17 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.

Presidente - Cecilia Benavídez
e.13/4 N° 45.629 v. 19/4/2004

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 16 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón N° 221, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio. El Directorio

Buenos Aires, 04 de febrero de 2004.

Presidente - Jorge O. C. Caputo
e. 7/4 N° 14.171 v. 15/4/2004

JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2004 a las 8 y 9 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Pasaje Voltaire 5867, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal con relación al ejercicio cerrado el 31.12.2002.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31.12.2002 y el 31.12.2003.
3°) Fijación de honorarios al Directorio.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Mario Oscar González
e. 7/4 N° 45.417 v. 15/4/2004

"L"

LA TIERRA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004 a las 11 horas en la sede social, Av. del Libertador 3050, p. 3 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2003.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 13/4 N° 45.613 v. 19/4/2004

LABORATORIO KAMPEL MARTIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria par el día 7 de mayo de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 4692, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del cambio de la denominación social y reforma del art. 1° de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.

Presidente - Eduardo Kampel
e. 12/4 N° 45.541 v. 16/4/2004

LANDIS + GYR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LANDIS + GYR S.A. en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2004 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio - Marcha de la Sociedad.
5°) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Mauricio Smulewiez
e. 7/4 N° 45.411 v. 15/4/2004

LAS TOYAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de LAS TOYAS S.A. que se celebrará el día 29 de abril de 2004, a las 18 horas, en la sede legal de la sociedad, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, Oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Exposición sobre las causas de convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 2003.
Cuarto: Destino de los resultados.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos con mandato por un ejercicio.

Presidente - Victoria María Oswald
e. 13/4 N° 45.608 v. 15/4/2004

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el 11 de mayo de 2004, a las 11,00 horas, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 3° del Estatuto Social. Consideración de la propuesta del Directorio. Confección de un Texto Ordenado del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.

NOTA: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, a partir de la primera publicación de edictos y hasta el día 5 de mayo de 2004 inclusive, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Capital Federal. La sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.

Director - Alejandro Blaquier
e. 14/4 N° 14.262 v. 20/4/2004

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 15:30 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2004.

Presidente - Guillermo Luis Nicolau
e. 12/4 N° 14.226 v. 16/4/2004

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2004 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Conte Hotel, sito en la calle Carlos Pellegrini 105 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al 28° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Destino del resultado.
4°) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5°) Ratificación de lo dispuesto por el Directorio en relación a la obligatoriedad de asociación de los inquilinos, de acuerdo con lo establecido en el art. 17° del reglamento interno.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta respectiva.
2°) Modificación del art. 17° del reglamento interno. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.

NOTA: Conforme al art. 13 de los estatutos sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

Presidente - Carlos A. Sallaberry
e. 12/4 N° 14.198 v. 16/4/2004

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 9:15 horas, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 12, finalizado cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
4°) Ratificación de los honorarios de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 en exceso de lo establecido en el art. 261 ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.
6°) Consideración de los honorarios de los señores directores por el Ejercicio 2004 según lo establece en el art. 261 ley 19.550.
7°) Designación de los miembros del Directorio en el número que fije la Asamblea por el término de tres (3) años, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2006.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente - Pablo Varan
e. 7/4 N° 14.166 v. 15/4/2004

"M"

M.A. VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de M.A. VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2004 a las 10 horas, en la sede social de la sociedad, ubicada en Av. Corrientes 415, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4°) Consideración de los honorarios los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
5°) Designación de Directores y Síndicos.

Se invita a los señores accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 20 de abril de 2004 en el domicilio citado precedentemente.

Vicepresidente - Miguel Eduardo Iribarne
e. 12/4 N° 45.546 v. 16/4/2004

MACAPAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MACAPAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Viamonte 1546, piso 7°, Oficina 701 el 30 de abril de 2004, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del compromiso previo de escisión mediante la escisión, con disolución, del patrimonio de MACAPAL S.A. para la creación de tres nuevas sociedades que se denominarán LA APUESTA S.R.L., EL REGRESO S.R.L. y ESLAMAR S.R.L., Balance General de la sociedad al 31 de enero de 2004 y Balance Especial de Escisión al 31 de enero de 2004.
3°) Fraccionamiento y transferencia del capital social por la escisión de bienes. Disolución anticipada.
4°) Suscripción e integración de cuotas sociales.
5°) Designación de autoridades de las nuevas sociedades.
6°) Fijación de la sede social de las nuevas sociedades.
7°) Transferencia de patrimonio.
8°) Otorgamiento de autorizaciones y poderes. El Directorio.

Presidente - Luis Spinetto
e. 13/4 N° 45.712 v. 19/4/2004

MALAGANA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2004 a las 11 horas en la sede social, Av. del Libertador 3050, p. 3 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani.
4°) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2003.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 13/4 N° 45.612 v. 19/4/2004

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2004 a las nueve horas. Se convoca asimismo a segunda convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las diez horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Esmeralda 740, piso 9°, Dto. 913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 36 cerrado al 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de honorarios al Directorio.
4°) Reestructuración del paquete accionario, emisión de nuevos títulos.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Fernández
e. 12/4 N° 14.227 v. 16/4/2004

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2004 a las 14:30 hs. en primera convocatoria en Lavalle 1578, piso 2°, Departamento "A", ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del saneamiento del Patrimonio Neto según resolución IGJ 2/84.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores, Síndico y remuneración de los mismos.
5°) Fijación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Fabrice Yves Enet
e. 12/4 N° 1062 v. 16/4/2004

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA NO UNANIME

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MARITIMA SAN JOSE S.A. para el día 30 de abril de 2004 a las 14 horas en la sede legal calle Espinosa 1491, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, previéndose para la segunda la citación una hora después de la más arriba indicada, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Temario de la Asamblea Ordinaria.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración especial de los resultados. Honorarios del Directorio, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Temario de la Asamblea Extraordinaria.
7°) Modificación de los estatutos sociales. Traslado de jurisdicción social. Fijación del domicilio social.
Los señores accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea dentro de los términos legales y estatutarios. El Directorio.
Abril 2 de 2004.
Presidente - Augusto Sebastián Echeguren
e. 13/4 N° 14.260 v. 19/4/2004

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3/5/2004 a las 16 horas a celebrarse en la sede social de Arias 4475, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y artículo 64 de la misma ley correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2003 y distribución de utilidades.
3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 14/4 N° 45.769 v. 20/4/2004

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.571.112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2004, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos A. Grimaldi
e. 14/4 N° 18.310 v. 20/4/2004

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre de 2003, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes, y consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de 2 miembros Titulares del Directorio por el término de dos años; y 2 miembros Suplentes por igual término.
5°) Elección de 3 miembros por Consejo de Vigilancia por el término de dos años y 2 Suplentes por igual término.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7°) Prórroga para la enajenación de las acciones adquiridas por la sociedad (art. 221 de la Ley 19.550).
Presidente - Daniel Martínez
e. 12/4 N° 14.222 v. 16/4/2004

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 84.525/227.867. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2004 a las 9:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, piso 3°, Oficina "3", ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31/10/2003;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31/10/2003;
3°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Remuneración de los Directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos;
7°) Consideración de la designación de Síndico Titular y Suplente;
8°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Carlos Raúl Marconi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso 3°, Oficina "3", ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.
e. 14/4 N° 14.283 v. 20/4/2004

MULTIPIEZAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MULTIPIEZAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Cabildo 1548, piso 3, Oficina "A" de Capital Federal, con el fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución acerca de los aportes irrevocables aceptados ad referendum de la Asamblea.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el punto 1 del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración y resolución acerca de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y designación de miembros.
Presidente - Daniel Mudeh
e. 13/4 N° 15.620 v. 19/4/2004

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004, a las 12 horas en Piedras 172, 4° piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - José Carlos Uchitel
e. 13/4 N° 45.646 v. 19/4/2004

NEW SENS S.A. - En Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2004, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Perú 84 Piso 3° Oficina "43" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino de los Resultados no Asignados.
6°) Consideración de los pasivos pendientes de la sociedad.
7°) Consideración de la disolución del Directorio y nombramiento de un liquidador.
Síndico Títular - Guillermo Daniel Marturano
e. 7/4 N° 45.446 v. 15/4/2004

NOVASCOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2004 a las 17 horas en F. Lacroze 2241, 1° "B", ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y asignación de resultados.
2°) Elección de Directorio y Síndicos.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Gianluca Brigandi
e. 12/4 N° 14.207 v. 16/4/2004

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos y artículo 234 de la Ley N° 19.550, convócase a los señores accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en su sede legal de calle Bartolomé Mitre N° 326, Capital Federal. En caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por los artículos 9 y 14 de los estatutos y artículo 243 de la Ley N° 19.550, se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la representación de los accionistas presentes. Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente Secretario (Artículo 15 del estatuto social).
3°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Aprobación de remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, conforme prescripciones fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6°) Aprobación remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
7°) Consideración destino de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2003 y del proyecto de distribución de utilidades (artículo 27 del estatuto social).
8°) Lectura del artículo 10° de la Ley 21.526 de entidades financieras.
9°) Elección de Directores por un ejercicio, por encontrarse vencidos sus mandatos y distribución de cargos (artículo 16 del estatuto social).
10) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio, por encontrarse vencidos sus mandatos (artículo 26° del estatuto social).
11) Fijación de anticipos de honorarios a los Directores y a integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2004 (artículos 23 y 26 del estatuto social).
12) Fijación de la clase y el monto de las garantías que por desempeño de sus funciones deberán ofrecer los Directores de la sociedad (artículo 17 del estatuto social). El Directorio.
Paraná, 18 de marzo de 2004.
Presidente - Norberto Raúl Cantero

NOTA: De conformidad a lo previsto por el art. 10 de los estatutos y art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de al fecha fijada para la misma, en la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre N° 326, Capital Federal. Los mandatarios que asistan a la Asamblea en representación de los accionistas deberán justificar su personería en el domicilio indicado anteriormente, con las formalidades previstas en el art. 239 de la Ley 19.550.
e.13/4 N° 14.137 v. 19/4/2004

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 28 de abril de 2004, a las 16 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 32° ejercicio (1/1/2003 al 31/12/2003).
3°) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual para el 33° ejercicio (1/1/2004 al 31/12/2004). El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Presidente - Luis Oscar Pérez
e. 14/4 N° 14.291 v. 16/4/2004

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77, 6° Piso de esta Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2004, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°)Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Ratificación de remuneraciones de Directores en función ejecutiva (Art. 261 de la Ley 19.550).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Abril de 2004.
Presidente - Miguel Angel Calello

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).
e. 14/4 N° 790 v. 20/4/2004

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO DE SOL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de mayo de 2004 a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 transcripta en el Libro Inventarios y Balances de la sociedad.
3°) Consideración honorarios del Directorio.
4°) Consideración resultados del ejercicio y su aplicación.
5°) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad a Viamonte 494, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6°) Consideración aumento de capital para la concreción de diversas obras de importancia en el complejo: Instalación gas natural, climatización, pileta de natación, compra terreno adjunto al inmueble, instalación de alarmas de seguridad, cubrir importante aumento de costos de mantenimiento por envejecimiento del inmueble (compra nuevos muebles de dormitorio, pintura, compra ropa blanca, etc.), etc.
Presidente - José Ignacio Parodi
e. 13/4 N° 45.611 v. 19/4/2004

"P"

PALDEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PALDEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta (30) de abril de 2004 a las dieciséis (16) horas en primera convocatoria y a las diecisiete (17) horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Piedras 77, piso 12, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, por sobre el tope establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Nora Zanatta
e. 12/4 N° 45.524 v. 16/4/2004

PERIAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria en el local social de Av. Quintana 80, piso 2, Dto. "C", C.F. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550.
2°) Pago honorarios por encima del 25% de las utilidades del ejercicio y distribución de éstas.
3°) Elección de: nuevo Directorio por fallecimiento de su Directora y Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Síndica - Lucía Delia Acuña Ortiz
e. 13/4 N° 15.629 v. 19/4/2004

PERLA MARINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gra. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria, y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Ruggieri 2930, 30° "B", Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Apoderada - Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.218 v. 19/4/2004

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de J. Salguero 2731, 7° 76, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Apoderada - Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.219 v. 19/4/2004

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria, y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de J. Salguero 2731, 7° 76, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Apoderada - Ana C. Palesa
e. 13/4 N° 18.213 v. 19/4/2004

PESQUERA OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de J. Salguero 2731, 7° 75, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Apoderada - Ana C. Palesa
e 13/4 N° 18.222 v. 19/4/2004

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Tucumán Nº 540, Piso 25, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires, para el día 7 de mayo de 2004 en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17:00, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva,
2°) Consideración de la revocación de las decisiones Asamblearias adoptadas en la Asamblea celebrada el 23 de mayo de 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Planillas Anexas Cuadro Uno, Inventario e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto anterior;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 (último párrafo), en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
6°) Elección de Directores por un nuevo período, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2); y
7°) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
Presidente - Jorge Zappa
e. 7/4 N° 45.357 v. 15/4/2004

PLC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PLC S.A. decide convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2004, a las 12 hs., en su sede social de la calle Thames 2270, 1 C, Cap. Fed. con los siguientes puntos en el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de memoria y balance al 31 de diciembre de 2003.
2°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2002.
3°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2001.
4°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/2000.
5°) Ratificación de la aprobación de memoria y balance al 31/12/1999.
6°) Análisis cuestión de preferencia planteada por los Accionistas.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio.
8°) Honorarios de Directorio.
9°) Distribución de Dividendos.
10) Dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Miguel Fernando Salvador Aguas
e. 7/4 N° 14.159 v. 15/4/2004

PLC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PLC S. A. decide convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 13.00, en su sede social de la calle Thames 2270, 1 C, Cap. Fed. con los siguientes puntos en el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reducción del objeto social.
2°) Temas varios.
Presidente - Miguel Fernando Salvador Aguas
e. 7/4 N° 14.160 v. 15/4/2004

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal el día 26 de abril de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3°) Informe, tratamiento y resolución de los autos caratulados: Cynthia Avila c/QUETRA S.A. y Otro s/Despido. Decisión sobre conducta asumida por la accionista. Acciones de responsabilidad y exclusión.

4°) Informe, tratamiento y resolución de los autos caratulados: Melul Daniel y Otros c/ QUETRA S.A. y Otro s/Despido. Previsión para afrontar los procesos. Acciones de responsabilidad, exclusión y repetición.
5°) Elección de Directores.
6°) Posibilidad de nuevos proyectos de inversión.

Presidente - Graciela Martínez
e. 7/4 N° 45.416 v. 15/4/2004

"R"

REGENTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de REGENTE SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día seis del mes de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Teniente General Frías N° 176 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio financiero N° 16 del año 2003 que cerrara el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento individual de la gestión de los Directores y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes para el período 6 de mayo del año 2004 al 6 de mayo del año 2006.
5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente para el período 6 de mayo de 2004 al 6 de mayo de 2007.
6°) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2003, por encima del límite fijado en el artículo 261 de la ley de sociedades.
7°) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio 2004.
8) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio financiero del año 2003 que cerrara el 31 de diciembre de 2003, se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir del día 14 de abril de 2004 en el local de la sociedad, sito en la calle Teniente General Frías N° 176 de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Silvina V. Gallina
e. 12/4 N° 45.545 v. 16/4/2004

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 8 de mayo de 2003 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 cerrado el 31/12/03.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.

Presidente - Ambrosio Julio Magni
e. 13/4 N° 45.622 v. 19/4/2004

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 26 de abril de 2004, a las 10 horas, en la calle Larrazábal 2047, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/2003.
3°) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico.
4°) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.

Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 13/4 N° 45.715 v. 15/4/2004

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2004 a las 10.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 884, piso 2°, Of. 204, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31-12-03 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados al 31-12-2003 y su destino.
4°) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Directora - Adriana García
e.14/4 N° 45.730 v. 20/4/2004

SAN MARTIN 679 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2004 a las 18 horas, en Corrientes 1135, 3° "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Venta del inmueble de la calle San Martín 679, Capital Federal.

Presidente - Angel Villaverde
e. 12/4 N° 15.514 v. 16/4/2004

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2004, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Consideración del destino de los resultados no asignados.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004

Director (en ausencia del Presidente y Vicepresidente) - Gustavo J. Flores
e. 14/4 N° 45.751 v. 20/4/2004

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 10:30 horas en la sede de Fco. Bilbao 3131, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Designación de autoridades por vencimiento de su mandato.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de los honorarios al Directorio.

Presidente - David Demarchi

Conforme al art. 238, Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

Presidente - David Demarchi
e. 13/4 N° 15.625 v. 19/4/2004

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 10 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventado, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Modificación del artículo 10° del estatuto social (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Presidente- Salvador L. Carbo
e. 7/4 N° 45.394 v. 15/4/2004

TEXTIL TRIHO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que en el aviso publicado del 2 de abril de 2004 al 13 de abril de 2004 bajo factura número 0059-00045178 del llamado a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 2004 donde dice Sede sita en Av. Santa Fe 1243, 2° piso, debería decir Av. Santa Fe 1643, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio

Presidente - Horacio Carmelo Servidio
e. 14/4 N° 45.761 v. 20/4/2004

TINALA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TINALA S.A. a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2004 a las 17:30 horas, en la sede social de la calle Reconquista 491, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación gestión del Directorio.
2°) Tratamiento de resultados del ejercicio.
3°) Renovación de autoridades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Francisco Peña Ayerza
e. 12/4 N° 15.486 v. 16/4/2004

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2004 en Pacheco 3025, Capital Federal, a las 15 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-12-2003 y destino del resultado.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Germi
e. 7/4 N° 15.365 v. 15/4/2004

TONOCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2004, a las 16 horas, en la calle Lima 115, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/03 y destino del resultado.
3°) Aprobación gestión del Directorio, y Sindicatura.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de tres años.

Buenos Aires, de abril de 2004

Presidente - Juan Amoedo González
e. 7/4 N° 45.392 v. 15/4/2004

TRAMAX S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2004 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en Santo Tomé 5482 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión de Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Horacio Héctor Fernández
e. 13/4 N° 45.671 v. 19/4/2004

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2004 a las 17:30 horas en Amancio Alcorta 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2003.

3°) Tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado al 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Vigilancia.

Puesta a votación, la reunión se aprueba por unanimidad. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas, previa lectura y firma de presente Acta.

Presidente - Manuel Braña
e. 12/4 N° 14.225 v. 16/4/2004

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de abril de 2004, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera a celebrarse en Av. del Libertador, 602, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7°) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 21 de abril de 2004.

Presidente - Juan José Iglesias
e. 7/4 N° 45.477 v. 15/4/2004

TYCHE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/4/04 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Av. del Libertador 2471, 7° “A”, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
3°) Consideración del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.

Apoderada - Ana C. Palesa
e.13/4 N° 18.221 v. 19/4/2004

“W”

WENLEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2004 a las 7 hs. en primera convocatoria y a las 8 hs en segunda convocatoria, en Av. Alvear 1881, piso 4, Depto. para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 28, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Vicepresidente - Juan Carlos Gligo
e. 13/4 N° 45.601 v. 19/4/2004

“Y”

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de YAMPLIKENTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiocho (28) de abril de 2004 a las doce (12) horas en primera convocatoria y a las trece (13) horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, por sobre el tope establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Hilda Ana Santoni
e. 12/4 N° 45.526 v. 16/4/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Héctor González, dom. Av. Díaz Vélez 5279, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. DIAZ VELEZ 5279, Cap.: libre de toda deuda y/o gravamen, a Luis M. Fernández, dom. M. J. Haedo 2250, Florida, Pcia. de Bs. As. Rec. Ley/Of.

e. 7/4 N° 45.370 v. 15/4/2004

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. Capital, avisa: que “Independencia 3802 S.R.L.”, sede social Av. Independencia 3802, Capital, vende a Eduardo Carlos Ferraro “en comisión” domicilio Zuviría 565 1° “F” Capital, el negocio del ramo café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta ciudad, calle AV. INDEPENDENCIA 3802/12 Y CASTRO BARROS 807, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 7/4 N° 18.117 v. 15/4/2004

Servando Martínez Tajes con domicilio en Asamblea N° 945/47 Cap. vende a José Antonio Lema López y Luz Divina Bouzada domiciliados en Pedro Morán 2699 Cap. su Comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc., elaboración de productos de panadería con venta directa al público, comercio minorista de helados (sin elaboración) sito en ASAMBLEA 945/47 P.B. Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero N° 1116 Cap. Fed.

e. 13/4 N° 45.651 v. 19/4/2004

Marcelino Gómez, con domicilio en Almeiras 6692, I. Casanova, Pcia. Bs. As., comunica Transf. fdo. comercio elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares etc.; Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público; com. min., despacho de pan y productos afines, ubicado en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 308 de Ciudad Autónoma de Bs. As., al Sr. Diego Fernández, con domicilio en José Evaristo Uriburu 671 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de ley en José Evaristo Uriburu 671 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

e. 13/4 N° 45.656 v. 19/4/2004

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Juan Rodríguez Arroyo, domiciliado en Tte. Gral. Donato Alvarez 1542, Capital Federal, vende a David Omar Zamudio, domiciliado en José Ignacio Rucci 4189, Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500.200) y Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500.202), sito en la AV. NAZCA 1556/58, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/4 N° 15.575 v. 19/4/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Juan Carlos Martín e Hijos S. de H. C.U.I.T. 30-69330256-7, domic. Av. Entre Ríos 1502, Cap. vende a Pirem S.R.L. C.U.I.T. 30-70800561-0, domic. Río Negro 1128, Palomar Pcia. Bs. As. negocio Estación Servicios y venta minorista por sistema autoservicio Exp. 036506-98 y 3070420-01, libre de personal, sito AV. ENTRE RIOS 1502 Cap. Rec. Ley nuest. ofic.

e. 13/4 N° 15.580 v. 19/4/2004

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con domicilio en Hidalgo 619, PB. “E”, Cap. Fed., avisa que Oscar Parietti, domiciliado en Bacacay 3755, Cap. Fed., vende a Emdasu S.R.L. (e.f.), con domicilio en Av. Juan B. Justo 2391 de Cap. Fed., el negocio de café, bar (602020), lavadero automático de vehículos automotor (604200), sito en AV. JUAN B. JUSTO 2391 ESQUINA VERA 1101/05, de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mi domicilio.

e. 14/4 Nº 15.713 v. 20/4/2004

“B”

Se avisa que el Sr. Norberto Rubén Martínez domiciliado en la calle Villegas 1981 Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., transfiere el fondo de comercio del ramo Residencia Geriátrica sito en la calle BACACAY 2550/52 Cap. Fed. exp. N° 78.732/2003 del G.C.B.A. a la Sra. Beatriz Gómez domiciliada en la calle Altolaguirre 3084, Cap. Fed., inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones. Reclamos de ley Bacacay 2250/52 Cap. Fed.

e. 7/4 N° 45.360 v. 15/4/2004

“C”

El cont. público Roberto Bianchini T° 98 F° 156 de J. Cubas 3418 “6” Cap. informa que Techton SRL Cuit 30/70797214/5 de Corrientes 3127 Capital vende sin deudas y libre de personal el Fondo de Comercio del Locutorio de CORRIENTES 3127 Capital a Mauro Dileone DNI 22.500.902 de la calle Balbastro 2551 Capital. Reclamos de Ley en: José Cubas 3418 “6” Capital.

e. 7/4 N° 15.410 v. 15/4/2004

La Dra. Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741, 1° “A”, comunica que Hebe Alicia Suárez, domiciliada en Angel J. Carranza 1425, Dpto. 1°, vende a Rubén Ramiro Pascual Merayo, domiciliado en Galicia 563, todos de C.F., el fondo de Comercio del Geriátrico sito en CUCHA CUCHA 1026/28 de C.F., libre de toda deuda y gravámen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 12/4 N° 45.492 v. 16/4/2004

“E”

El que suscribe Señor Oscar Luis Prieu, con domicilio en la calle Roseti 1567, Florida, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., transfiere a la Sra. Ofelia Eva Mirochnik, con domicilio en la Avda. Rivadavia 5125, piso 10°, “43”, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente N° 20669-2001, sito en la calle ESPINOSA 2511, Capital. Libre de Deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Espinosa 2511, Capital.

e. 13/4 N° 45.604 v. 19/4/2004

“J”

El cont. público Roberto Bianchini T° 98 F° 156 de J. Cubas 3418 “6” Cap. informa que Jorge Oscar Seijas de Artigas 473 Cap. DNI 4.526.684, vende sin deudas el Fondo de Comercio del Locutorio de JOSE G. ARTIGAS 473, Capital, a Fernando Garzía Zapatel DNI 14.900.577 de Av. Congreso 2122 Capital. Reclamos de Ley en: José Cubas 3418 “6” Capital.

e. 7/4 N° 15.409 v. 15/4/2004

“L”

Organización Paladino. Maríncola. Alberto D. Maríncola, corredor público, con oficinas en la calle La Rioja 462, Cap. Federal, avisan que Sara Alicia González, domicilio: La Rioja 1937, Cap. Federal, vende a Carlos Alberto Bercovich, quien compra para “La Rioja 1937 S.R.L.” (e.f.), domicilio: La Rioja 462, Cap. Federal, su negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sin elaboración de pan. Comercio Minorista: de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en la calle LA RIOJA N° 1937, P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 N° 45.497 v. 16/4/2004

“M”

Se avisa: Carmen Nélida Parise LC 4.401.855, Barzana 2095, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio de la farmacia “Del Carmen” sita en MENDOZA 5500 Cap. Fed. a Proyecto Comercial SRL, Altolaguirre 2021, 7mo. B, Cap. Fed. libre de pasivo y personal. Rec./Ley en Altolaguirre 2021, 7°, B, Cap. Fed.

e. 14/4 Nº 789 v. 20/4/2004

“S”

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. representada en este acto por el martillero y corredor público Don Mario O. Suárez, con of. en Av. Callao N° 420 piso 3° of. C de Capital Federal, avisa: Jorge Ricardo Domínguez domiciliado en O’Higgins N° 3180 Cap. Fed. vende a Pablo Marcelo Vaquero, domiciliado en Av. Angel Gallardo N° 215, piso 4°, dto. b, Cap. Fed. Su negocio del rubro Comercio min. prod. alimenticios en gral. bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, Casa de comidas rostisería, sito en la calle SARMIENTO N° 758 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Of.

e. 7/4 N° 45.382 v. 15/4/2004

“T”

Aviso al comercio Ley N° 11.867. Sergio Daniel Altamirano, con domicilio en la Av. San Juan 984, Cap. Fed., avisa que vende el negocio de Panadería y Confitería, sita en la calle TAGLE 2502 de la Ciudad de Bs. As., al Sr. Carlos Alberto Ferraro, con domicilio en Rodó 7067, Cap. Fed. Libre de toda deuda, embargo, etc. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 12/4 N° 15.547 v. 16/4/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CENCOSUD S.A.

CENCOSUD S.A., con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 29 de septiembre de 1987 bajo el número 7554, del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 23 de marzo de 2004 la sociedad ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio que se destina a la constitución de una nueva sociedad que se denominará “Jumbo Retail Argentina S.A., la cual tendrá su domicilio en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. 2. Valuación del activo y del pasivo de CENCOSUD S.A. (sociedad escindente): Antes de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/12/03: Activo: $ 1.678.404.875 Pasivo: $ 815.844.764. Después de la escisión: Activo: $ 1.557.606.060. Pasivo: $ 744.396.655. 3. Valuación del activo y pasivo de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad escisionaria) según Balance Especial de

Escisión confeccionado al 31/12/03: Activo: $ 120.798.815. Pasivo: $ 71.448.109. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escindente arriba indicado.

Autorizada - Luciana Zuccatosta

e. 13/4 N° 14.290 v. 15/4/2004

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 2 de abril de 2004 en la sede social de Sarmiento 309, piso 2°, de la C.A.B.A., se procederá a abonar contra la presentación de las acciones en circulación, el Dividendo anticipado en efectivo del 12,5% del Capital Accionario, lo que equivale a $ 1.019.500, aprobado por la reunión de Directorio de fecha 31 de marzo pmo. psdo. y sobre los EECC intermedios al 31 de diciembre de 2003, considerando lo establecido por la parte pertinente del Art. 224 de la Ley 19.550, y habiendo además la Entidad presentado ante la I.G.J. la documentación requerida por el Art. 47 de la Resolución General N° 6/80. El Directorio.

Directora - Marcela Levi

e. 14/4 N° 14.286 v. 16/4/2004

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

Se hace saber por 3 días que, de acuerdo al art. 204 de la Ley Nro. 19.550, los accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2004 resolvieron, en cumplimiento de lo comprometido en la propuesta de acuerdo preventivo dirigida a los acreedores quirografarios de la Sociedad, homologada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 —Secretaría Nro. 29— el 19 de septiembre de 2003, reducir el capital social a la suma de $ 94.958.885 y absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas de $ 544.796.256 con los aportes irrevocables de capital y el ajuste del capital social, sobre la base de un balance especial elaborado al 31 de diciembre de 2003. Situación patrimonial de la Sociedad: a) antes de la reducción: Activo: $ 480.476.024, Pasivo: $ 295.699.529, Patrimonio Neto: $ 184.776.495, b) después de la reducción: Activo: $ 435.434.909, Pasivo: $ 295.699.529, Patrimonio Neto: $ 139.735.380. Oposiciones de ley: Reconquista 1088, 9° Piso, Capital Federal.

Autorizada - Constanza Valdez Rojas

e. 14/4 N° 45.799 v. 16/4/2004

PUNTOGOL ARGENTINA S.A.

PUNTOGOL ST & M S.A.

FUSION

En cumplimiento del art. 83 de la Ley 19.550 se informa que: 1. 1.1. El Directorio de PUNTOGOL ST & M S.A. en reunión de Directorio del 20/02/2004 aprobó el compromiso previo de fusión por el cual incorpora a PUNTOGOL ARGENTINA S.A.; 1.2. La Asamblea de accionistas de PUNTOGOL ST & M S.A. celebrada el 16 de marzo de 2004 procedió a aprobar el referido compromiso previo de fusión; 1.3, El Directorio de PUNTOGOL ARGENTINA S.A. en reunión de Directorio del 20/02/2004 aprobó el compromiso previo de fusión por el cual se incorpora en PUNTOGOL ST & M S.A.; 1.4. La Asamblea de accionistas de PUNTOGOL ST & M S.A., celebrada el 16 de marzo de 2004 procedió a aprobar el referido compromiso previo de fusión; 2. PUNTOGOL ST & M S.A. es una sociedad con sede social en Avda. del Libertador 1068, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/01/1998, bajo el N° 1.645.335, Libro 123; Tomo A de Sociedades por Acciones; 3. PUNTOGOL ARGENTINA S.A. es una sociedad con sede social en Avda. del Libertador 1052/72, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/06/2000, bajo el N° 1.681.558, Libro 11; Tomo 2 de Sociedades por Acciones, 4. Como consecuencia de la fusión se aumenta el capital social de la sociedad fusionante en $ 100.000, quedando por lo tanto elevado a $ 2.120.000 el capital social de PUNTOGOL ST & M S.A.; 5. La evaluación de los activos y pasivos, según los balances de fusión cerrados al 31-12-2003 que forman parte del citado compromiso previo, en pesos, es el siguiente: 5.1. PUNTOGOL ST & M S.A.: Activo: $ 12.504.631; Pasivo $ 9.193,962; Patrimonio Neto: $ 3.310.669; 5.2. PUNTOGOL ARGENTINA S.A.: Activo: $ 375.786; Pasivo $ 277.428, Patrimonio Neto: $ 98.358; 5.3. El estado Patrimonial consolidado, arroja las siguientes cifras: Activo: $ 12.605.087; Pasivo $ 9.196.060; Patrimonio Neto: $ 3.409.027; 6. La sociedad fusionante PUNTOGOL ST & M S.A., mantendrá su actual razón social y domicilio en Avda. del Libertador 1068, Piso 11° de la Ciudad de Buenos Aires, lugar donde deberán efectuarse los reclamos de ley. Buenos Aires, marzo de 2004.

Presidente - Eduardo M. Martino

Director Titular - Ricardo Pérez Currais

e. 14/4 N° 14.272 v. 16/4/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 63 de la ley 24.441 comunica por tres días en autos "BANKBOSTON N.A. c/ VILLAMIL, GUILLERMO ORLANDO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 99 de esta Capital Federal, sito en Inmigrantes 1950 piso 6°, que rematará el día 21 de abril de 2004 a las 15.00 hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, con la base de $ 203.319,34.- El inmueble OCUPADO por terceros, ubicado en la calle Capdevila n° 3398, esquina Manuela Pedraza n° 5306, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble que se desarrolla en dos plantas, en la planta baja, living-comedor, baño completo, cocina-comedor garage. Por escalera se accede a planta alta donde hay cuatro dormitorios, y baño completo. Por otra escalera, a una amplia terraza con parrilla semicubierta y desde allí a otra segunda terraza. Nom.: Cat: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 121, Parcela 1 A, matrícula 16-45713. Adeuda por A.B.L. la suma de $ 891,11. al 6/3/03; y por Aguas Args. S.A. al 25/2/03 la suma de $ 856,06. Por O.S.N. al 20/3/03 sin deuda. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra", el adquirente en subasta judicial, no deberá afrontar las deudas que existieren respecto de tasas y contribuciones, si no existiera remanente para solventarlas. Pasada la media hora y de no existir ofertas, se reducirá la base en un 25% y en su defecto, saldrá a la venta SIN BASE. Seña será del 30%, comisión 3%, todo en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta, debiendo el comprador, constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 19 y 20 de abril de 15 a 16 hs. Saldo del precio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el Estudio sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401, de 10 a 13 horas. La Superficie del terreno del inmueble a Subastar es de 186,90 m2.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 13/4 N° 15.562 v. 15/4/2004

El martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 63 de la ley 24.441 comunica por tres días en autos "BANKBOSTON N.A. c/COMPAGNUCCI, DANIEL ALFREDO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90 de esta Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, que rematará el día 21 de abril de 2004 a las 14.00 hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, con la base de $113.579,18. El inmueble ocupado por terceros, de la calle San Martín 597 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pvcia. de Buenos Aires. Consta de un jardín y un garage con puertas de madera, un cuarto y una parrilla, un living-comedor, tres dormitorios, un baño completo, comedor diario, cocina, lavadero y baño de servicio. En la parte posterior de la casa está el cuarto principal, un baño con bañadera, vestidor y un pequeño cuarto. En la planta alta hay un gran ambiente. La casa está en excelente estado de conservación y es de amplias dimensiones. Superficie 503 mts2. Ubicada en los lotes uno y diecisiete, de la manzana z. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. B, Quinta 17, Manz. 17 A, Parcela 1 W, matrículas 41271 y 41272. Adeuda por municipales $ 2.295,60 al 31/10/03; por Rentas la suma de $ 4.031,84 al 12/9/03. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra", el adquirente en subasta judicial, no deberá afrontar las deudas que existieren respecto de tasas y contribuciones, si no existiera remanente, para solventarlas. Pasada la media hora y de no existir ofertas, se reducirá la base en un 25% y en su defecto, saldrá a la venta Sin Base. Seña será del 30%, comisión 3% más el 0.50% de sellado de ley, todo en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta, debiendo el comprador, constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 15 y 16 de abril de 2004 de 15 a 16 hs. Saldo del precio, dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el Estudio sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 13/4 N° 15.561 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de abril de 2004 a las 13,20 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Avda. Dr. Ricardo Balbín 4615/17 entre las de Arias y Ramallo de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 55, Manz. 114, Parc. 15, Matrícula 16-32959. Medidas 8,66 mt. de frente al SO; 26,47 mt. de fondo lado NO. y 26,23 mt. lado SE. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una propiedad que posee rejas de altura y pequeño jardín al frente que consta de hall, dormitorio, otra habitación utilizada como sala de juegos, baño, estar y cocina. A continuación la finca se prolonga y con salida por pasillo directa a la calle, hay living, 2 dormitorios, toilette y cocina con salida a patio y por escalera a azotea con depósito. En regular estado de conservación y mantenimiento. Desocupado y deshabitado. Base $ 217.274,53. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. la suma de 74,04 al 4.12.03; a O.S.N. sin deuda al 28.11.03 al G.C.B.A. la suma de $ 1.135,62 al 2.12.03.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 29 de abril de 2004 a las 13,20 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 162.955,89 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 105 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/FRADE INFORMATICA S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 1° de abril de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 N° 45.616 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de abril de 2004 a las 13 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Matheu n° 1911/13/15 esq. a la calle Zapiola n° 3897, U.F. n° 5, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, Manz. 16, Parc. 12, Subparc. 5, Polígonos 00-05, 01-03 y 02-02. Matrícula 46479/5, superficie 161,31 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble compuesto de planta baja, 1er. piso y azotea y que consta de pequeño hall de entrada en planta baja, por escalera a 1er. piso donde hay un living comedor, cocina completa, dos dormitorios, y baño completo. Más arriba terraza de amplias dimensiones, con lavadero techado y parrilla, en regular estado de conservación, desocupado y deshabitado. Base $ 120.314,04. Seña 30%, comisión 3 %, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.725 al 2.3.04; a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 677,19 al 12.3.04; a Aguas Argentinas sin deuda al 25.2.04; a O.S.N. sin deuda al 4.3.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 29 de abril de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 90.235,53 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 70 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CAMARANO LUIS MARIA y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 1° de abril de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 N° 45.617 v. 15/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de abril de 2004 a las 9,50 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle José Coronado s/n° entre Canal y Pueyrredón, lote letra B, Barrio "Villa Vengochea"; Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Qta. 23, Manz. 23d, Parc. 3. Matrícula 24.487. Superficie 637,60 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante el bien se compone en su exterior de un jardín y en su interior de un ambiente comedor, un dormitorio, un baño y cocina, en mal estado de conservación y ocupado por Natalia Paz y su marido, en concepto de préstamo, sin haber exhibido documentación alguna, quienes se encuentran legalmente intimados al desalojo. Base $ 26.513,62. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de 359,65 al 12.12.03; a la Municipalidad de Gral. Rodríguez la suma de $ 849,70, con más la suma $ 12,50 en concepto de dchos. de construcción al 7.11.03; a AGBA S.A. fuera del área de servicio 5.11.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 28 de abril de 2004 a las 13,50 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 19.885,21 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 11 caratulada: ORIGENES VIVIENDA S.A. c/CASTRO FERNANDO GABRIEL s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires 6 de abril de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 N° 45.805 v. 15/4/2004

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días en los autos que se tramitan en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, sito en Uruguay Nro. 714, 6to. piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "LLOYDS TSB BANK PLC c/FARINELLI NESTOR ANTONIO HONOFRE s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. 30.165/02, se aclara que en los Edictos publicados en el Boletín Oficial (Nro. de factura 0076-00018122) del 7/4/04 al 13/04/04, con fecha de remate el día 20/04/04, donde dice "el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre", debe decir:" el inmueble ubicado en la calle 20 de Septiembre"

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 14/4 N° 18.299 v. 16/4/2004

El martillero público Alejandro J. J. Ibañez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 39; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° P. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/MIGUENS GUSTAVO D. s/Ej. Esp. Ley 24.441, Expte. N° 14.551/02, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 23 de abril de 2004 a las 10,45 hs. ante Escribano Público en el Salón Auditorio del BH SA sito en la calle Reconquis-

ta 151, 7° P. de esta Ciudad; Exhibición días 21 y 22 de abril de 13 a 15 hs. el inmueble sito en la Avda. Crisólogo Larralde 2250, condominio privado "Los Alamos" U.F: Nº 12, Pol. 01-11 del 1°, dpto. "A", Torre C5 y la 1/57 avas partes indivisas de la U.C. "A" Pol. 00-02 (cochera "31") Pdo. Tigre, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: C Mza.: 370; Fracc.: 1b; Parc.: 1; Subparc: 12 y Subparc.: A. Matrícula: 50831/12 y 50831 UC/A. Sup. s/Tít: UF. 12: 57,39m2, UC "A": pol. y U.C: 1.578,49m2. Según constatación notarial: desocupado. El inmueble consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, 1 baño. En regular estado de conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 71.389. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/la sexta parte. Sellado de ley. Todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esa subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria del BH S.A que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y concs.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial Rentas $ 1.343,26 al 9/3/04, UC $ 43,93 al 5/3/04, Mun. $ 1.676,60, UC $ 102,70 al 9/3/04. AA. s/d al 4-3-04, OSN/ e/l f/ de radio Expensas $ 8.714,25 al 29/02/04. Valor Feb/04 $ 156,97.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/4 N° 18.304 v. 16/4/2004

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 26/04/2004 9 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, los siguientes automotores con sus respectivas bases: Peugeot 504 XSDTF 1996 BBZ 054 $ 2.200; Chevrolet CORSA 4 Ptas. Wind 1.7 D 2001 DWH 006 $ 5.200 ; Renault 19 RE Diesel 1999 CTU 398 $ 4.500; Peugeot 405 Style Diesel 1999 DAA 523 $ 3.900; Fiat Duna CSD 1996 ATI 910 $ 4.300; Ford KA 2001 DTL 774 $ 6.000; Renault 19 RE 1998 CKU 226 $ 1.500; Ford F 100 pick up 1997 BEM 401 $ 8.600; Fiat Siena SD 1998 CIY 132 $ 5.500 Daewoo Damas Coach DLX 1998 BEV 097 $ 3.500; Fiat Tempra 2.0 DE 1997 BSR 345 $ 4.100; Citroën C 15 Diesel 1998 CAQ 186 $ 4.800; Renault Express Diesel 1996 BCX 819 $ 4.600; Volkswagen Polo Classic SD 1996 AZK 486 $ 5.700; Fiat Uno SCD AA 1997 BSI 591 $ 3.600; Peugeot 504 XSDTCADA 1996 ARC 440 $ 4.600; Renault Berlina 5 puertas Clio RL 1998 CHR 538 $ 6.000; Daewoo Tico SX 1999 CHA 673 $ 2.900; Fiat Siena ELD 4 p. 1998 CKJ 913 $ 2.900; Peugeot 504 GD 1997 1997 BRF 183 $ 4.600 Volkswagen Polo SD 1.9 Sedán 4 puertas 1999 CTW 864 $ 8.500; Fiat Siena HL 4 puertas 1997 BJR 798 $ 3.600; Fiat Fiorino Diesel 1994 TNR 472 $ 1.600; GAZ 3309 1998 BSH 853 $ 3.600; Fiat Duna CSD 1996 BBH 268 $ 2.100 Renault Furgón Express 1995 AKU 679 $ 3.300; Fiat Duna SD 1999 CUS 709 $ 5.700; Renault Renault 19 RE Sedán 4 ptas. 1998 BWV 534 $ 5.200; en exhibición en La Plata 1380 (esquina Ayacucho), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., a partir del día 19 de abril. De no haber ofertas por la base, luego de media hora, todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. No se entregarán los vehículos hasta que los cheques entregados no se encuentren acreditados. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de los informes de dominio $ 60 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes, gastos de transferencia e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 N° 45.806 v. 16/4/2004

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 C, Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 21 de abril de 2004 a las 13:50 hs. en punto ante Escribano Público en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de abril próximos de 14 a 16 hs., lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad de Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Chilavert 1584, entre Tucumán y Caaguazú, edificado en el lote de terreno designado según título con el número 15 de la manzana 1: Mide 8,66 m. de frente al NO por 45,82 m. de fondo. Superficie total 396,8012. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección H, Manzana 65, Parcela 28. Partida 76184, Matrícula 20.195. El bien, según constatación efectuada se encuentra libre de personas y bienes, encontrándose la mesada toda rota, faltándole la cocina y el calefón. Cuenta con living comedor, un baño, una cocina, patio al fondo, dos dormitorios, un garaje en el frente, lavadero, Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 15.784; en caso de no haber ofertas, se reducirá la base un 25%, luego de treinta minutos de espera, y, de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5to. piso, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/ABELLI, CLAUDIA MARCELA s/Ejec. Especial Ley 24.441": Expe. Nro. 60744/02. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano, Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4, Capital Federal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor domiciliado en Cerrito 740, piso 14, Capital Federal, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Una vez integrado el saldo de precio, se le entregará al comprador la tenencia del bien, la que detenta la parte actora. Deudas: en Rentas (fs. 83) por $ 797,45 al 1/06/03; en Aguas Argentinas (fs. 107) por $ 9,80 al 12/06/03; en Municipalidad de Lanús (fs. 89) por $ 490,62 al 18/06/03. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.")

Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
Eduardo A. Espósito, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/4/2004 al 13/4/2004.

e. 14/4 N° 45.475 v. 16/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de abril de 2004 a las 9,40 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Luis Galvani N° 5452, designado como lote 8 de la manz. D, Barrio Ituzaingó, Córdoba, Pcia. de Córdoba, Nom. Cat.: Circ. 24, Sec. 17, Manz. 4, Parc. 14. Matrícula 74965. Superficie 250 mt2. Los ocupantes se encuentran legalmente intimados al desalojo. Base $ 21.591,15. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de 684,40 al 30.4.03; a la Municipalidad de Córdoba la suma de $ 329,20 al 24.4.03; a Aguas Cordobesas S.A. la suma de $ 516,34 al 23.4.03; sujetas a reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 28 de abril de 2004 a las 13,40 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 16.193,36 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 103 caratulada: ORIGENES VIVIENDA S.A. c/SILVA DARDO ANTONIO y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires 6 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 N° 45.801 v. 15/4/2004

Aviso Ley 24.441. De conformidad con la dispuesto por el art. 57 y concordantes de la citada ley, el Martillero Patricio González Janzen, comunica por tres días, que el día 20 de abril, de 2004, a las 13.40 horas, rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios Sres. GUILLERMO EDUARDO MARTINEZ ESPINOSA y ESTELA LUCIA MARTINEZ ESPINOSA, en presencia del Escribano Público, en la Corporación de Rematadores: Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el Departamento ubicado en la calle Uruguay 1133/37, Unidad Funcional N° 2 de la Planta Baja, letra "A", Capital Federal, con una superficie cubierta y total de 43 m2. Porcentual 2,94%. Matrícula FR 20-141/2 Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 41; Parc. 19 a. Consta de pequeño hall de entrada, living-comedor, amplia cocina americana, un dormitorio y un baño completo. Se encuentra desocupado y en perfecto estado de mantenimiento y conservación. Base Ad Corpus: U$S 28.375. Para todos los casos quien resulte comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 30% de seña y el 3% de comisión. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro del quinto día de realizada la subasta, en el domicilio del acreedor, calle Santiago del Estero 217, 5° piso Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. La escritura traslativa de dominio será a cargo del comprador, por ante el Escribano que designe el acreedor. Debe: Aguas Argentinas al 12/3/04 $ 421,89; Imp. Municipal $ 321,97 al 12/3/04. Expensas Comunes al 18/3/04 $ 1.898,94. Exhibición: 16, 17 y 19 de Abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Autos "MARTINEZ ESPINOSA GUILLERMO y Otra c/ERSINI, FERNANDO ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria-Ley 24.441" (Expte. 95216/02) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, sito Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Patricio González Janzen, rematador.

e. 14/4 N° 45.906 v. 16/4/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de abril de 2004 a las 10 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Berón de Astrada 3868/72, U.F. n° 5 del 1er. piso, entre Avda. Pcias. Unidas y Australia de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. H, Manz. 498, Parc. 20, Subp. 5; Polígono 01-02; Matrícula 25349/5. Superficie: 77,36 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento en primer piso al que se accede por pasillo común, y que consta de living-comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina, patio descubierto. En regular estado de conservación y desocupado. Base $ 57.509,06. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas $ 903,79 al 21.10.02; a O.S.N. sin deuda al 8.5.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 538,53 al 2.4.03; a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 1.272,60 al 14.8.03; Sin deuda al Consorcio por carecer de administración del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 28 de abril de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 43.131,79 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 71 caratulada: "BANCO BANSUD S.A. c/MOREL MIRTA ESTELA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/4 N° 45.914 v. 16/4/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 3

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 emplaza a ROLANDO ADRIAN FRETE, DNI N° 28.469.046 en causa N° 1685, seguida en su contra por el delito de robo simple en grado de tentativa para que se presente dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 13/4 N° 443.873 v. 15/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal cita a los herederos de NORMA BEATRIZ SANCHEZ DE ARIAS para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SANCHEZ DE ARIAS NORMA BEATRIZ y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento en, caso de no comparecer, de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
María R. Rey Darat, secretaria.

e. 14/4 N° 15.639 v. 15/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2003, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA SEGUI S.A. (CUIT N° 30-65153523-5), en la que se designó síndico al Dr. Mario Gabriel Sogari, con domicilio en Montevideo 734, 2° Piso "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/4 N° 443.680 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2004, se decretó la

Quiebra de: "PECRUMO S.A. s/Quiebra", CUIT 30-70713923-0 en la que se designó síndico al Dr. Munch Otto Reinaldo, con domicilio en Maipú 509 3°, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 7/4 N° 443.590 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de: "OUTES CARLOS s/Quiebra", CUIT 20-00415999-4 en la que se designó síndico al Dr. Gola Mauricio, con domicilio en Maipú 509 3°, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 7/4 N° 443.593 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de: "EMPRESA CONSTRUCTORA RENFI S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-60205090-0 en la que se designó síndico al Dr. Mencia Jorge Raúl, con domicilio en Uruguay 328 2° 3, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 7/4 N° 443.595 v. 15/4/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Número 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3, a mi cargo, sito en Diag., R. S. Peña 1211 P: 3, Capital Federal (1035), comunica que con fecha 10/3/2004, se ha decretado la quiebra de "CLINICA, PRIVADA O'DONNELL S.R.L.", C.U.I.T. N° CUIT 30-57187769-0, Ha ido designado Síndico el Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Montevideo 205 piso 7° "N" (TE 4384-9486/7742), de esta Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 26/5/2004, presentando los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el Art., 32 y siguientes de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10/6/2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 24/6/2004. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8/7/2004 y 6/9/2004, respectivamente. Se ordena a la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se intima a la fallida para que dentro de Las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los casados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/4 N° 443.683 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8/3/04 se ha decretado la quiebra de SURYA S.A. con CUIT N° 30-60828291-9, con domicilio en la calle Pumacahua N° 1415 de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 14/5/04 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico Mario Norberto Aragón, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 16 hs., quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 12/7/04 y 20/8/04 respectivamente. Intímase al fallido y terceros a que entreguen al síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación que en su caso llevare, relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 13/4 N° 443.948 v. 19/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3° Capital Federal, hace saber por cinco días que se ordenó la apertura del Pequeño Concurso Preventivo de LUIS SABATINO CUIT 20-15293076-4, fijándose plazo: a) Hasta el 18 de mayo de 2004 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. b) Hasta el 1 de junio de 2004 para impugnar insinuaciones, y c) Hasta el 15 de junio de 2004 para contestar impugnaciones. Asimismo se ha fijado en el 1 de marzo del 2005 la clausura del período de exclusividad (art. 43 LC y Q) y se convoca para el 22 de febrero de 2005 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal para celebrar audiencia informativa art. 45 LCyQ. Se ha designado Síndico a la Dra. Liliana Mabel Oliveros Peralta, con estudio en Viamonte 1337 piso 2° "B", de esta Ciudad, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, el 29 de junio de 2004 y 10 de agosto de 2004 respectivamente. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 14/4 N° 15.706 v. 20/4/2004

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días la quiebra de "DANSER S.R.L.", con fecha 10 de febrero de 2004 (Exp. N° 101863), designándose síndico a la Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670 P. 9°, Of. "C", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 2004, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora a presentar los requisitos establecidos en el art. 11, incisos 2 al 5, dentro de los tres días, y de corresponder, en igual términos, los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se hacer saber que deben entregar a la sindicatura los libros, papeles y bienes dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida y a sus integrantes, para que dentro de las 48 horas constituyen domicilio Procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se procederá notificarles las sucesivas que dicte el Tribunal. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la deudora los pongan, dentro de los cinco días, a disposición de la síndico.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
María V. Villarroel, secretaria.

e. 7/4 N° 443.602 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad MARKPETROL S.A., CUIT N° 30-64759401-4, decretada con fecha 4 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 27 de mayo de 2004. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 12 de julio de 2004 y 7 de septiembre de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/4 N° 443.605 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Tres, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Seis sito en Av. Callao seiscientos treinta y cinco, piso sexto, Capital en los autos caratulados: "VALLORY JUAN JOSE s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero del 2004 se decretó la quiebra de JUAN JOSE VALLORY, 4.434.623, con domicilio en Soler 4465, piso 1, Capital. El síndico designado es el contador Juan Lewin; con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha designando como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán solicitar sus pedidos de verificación ante el Síndico el día 19 de mayo del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio y 30 de agosto del 2004.

Buenos Aires, 29 de marzo del 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/4 N° 443.636 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6; comunica por 5 días que con fecha 12/02/2004 se ha decretado la quiebra VEHICULOS ASIATICOS S.A., inscripto en I.G.J. bajo el N° 14.137, Libro 123 Tomo A con fecha 02/12/1997, cuyo último domicilio social inscripto es Olazábal 5486 de Capital Federal. Fecha límite para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 10/05/2004, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Nélida Haydeé Grunblat de Nóbile, con domicilio en Felipe Vallese 1195 Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 22/06/2004 y el informe del art. 39 L.C. el 19/08/2004. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al fallido para cumplir en el término de 3 días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y en caso de corresponder los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en término de 5 días. Se intima al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 hs. los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/4 N° 444.025 v. 20/4/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUTIERREZ SANDRA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 68.359", con fecha 18 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Víctor Tomasi, don domicilio en Uruguay 660, piso 4°, Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/05/2004. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/4 N° 444.105 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GENERAL STRAPPING SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x UNIÓN OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS), Expte. N° 72.354", con fecha 16 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario Leizerow , con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/05/2004 en el horario de 15:00 a 18:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/4 N° 444.103 v. 20/4/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Polo Olivera, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber que en los autos "ARCANGEL MAGGIO S.A. s/Concurso Preventivo s/Incidente de Impugnación al Acuerdo", Expte. N° 52.946 se ha dictado el rechazo de la impugnación deducida y en consecuencia se dictó resolución homologatoria en el principal. Sin embargo dicha resolución no se encuentra firme en virtud del trámite de diversos recursos de apelación de Alzada, razón por la cual la resolución de marras y por ende el decreto homologatorio no se encuentra firme aún (resaltando este pasaje en la publicación). Publíquese la presente por tres días por ante el Boletín Oficial y el diario Clarín y diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/4 N° 1080 v. 15/4/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CUADRADO CLAUDIA MARGARITA, habiéndose designado síndico al contador Sandra N. Dallo con domicilio en Tucumán 1711 8vo. C. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2004 y 18 de agosto de 2004 y respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C., y para que dentro de 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fe-

deral, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/4 N° 443.663 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6. Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALEZ ORTIZ JOSE LUIS habiéndose designado síndico al contador Norma Haydée Fernández con domicilio en Plaza 3442. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de junio de 2004 y 5 de agosto de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/4 N° 443.666 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PUSCAR DAVID JORGE habiéndose designado síndico a la contadora Miryam Lewenbaum con domicilio en Montevideo 666, Piso 11 1112 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2004 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2004 y 18 de agosto de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o, los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/4 N° 443.669 v. 15/4/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Agustina Díaz Cordero, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FINAPINT S. A. (conversión) (Exp. N° 72.043), con CUIT N° 30-70043714-7. El síndico designado es Alvarez, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738 6° "D" de esta Ciudad. Los acreedores postconcursales deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de las 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficiencia.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 7/4 N° 443.626 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la suscripta sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo el 29/12/03 de JOSE MARIA PAVON NAVARRO con domicilio en la calle Viamonte 682, 4° piso, Capital Federal, designándose síndico a Raquel Martha Poliak, domiciliada en Lavalle 1527, 4° piso "16", Tel. 4371-7659. Se hace saber a los acreedores que deberán formular su pedido verificatorio hasta el 13/5/04 en el domicilio del síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán el 28/6/04 y 25/8/04 respectivamente. Se hace saber que el día 4/11/04 a las 8:30 horas se celebrará la audiencia informativa del art. 45 de la L.C. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/4 N° 15.608 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 del suscripto, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° p. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BELOWAY INTERNATIONAL S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 80.945) que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 11/3/04, de BELOWAY INTERNATIONAL S.A., CUIT 30-70096596-8, fijándose hasta el día 30/6/04 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 385, 3° piso "A" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 25/8/04 y 23/9/04, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC se llevará a cabo el 28/4/05 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 14/4 N° 1086 v. 20/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, con domicilio en Avda. Diagonal Norte 1211, piso 2° hace saber por cinco días que en los autos "LAMI S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 81.261 se decretó con fecha 30/3/2004 la apertura del concurso preventivo de LAMI S.A. (CUIT 30-65682702-1). Se ha designado como síndico "B" al Ctdor. Gabriel Eduardo Bigal, con domicilio en Reconquista 1011, piso 6° "5", Tel. 4315-6476. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 9/6/2004 plazo para presentar los pedidos de verificación; b) el día 22/7/2004 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 2/9/2004, para presentar el informe del art. 39 LC; d) 24/6/2004 plazo para impugnar los pedidos de verificación presentados; e) 8/7/2004 plazo para contestar las impugnaciones que se hubieran formulado; f) La audiencia informativa tendrá lugar el 10/2/2005, a las 10 hs. y el vencimiento del período de exclusividad el 17/2/2005. Para ser publicado en Boletín Oficial.
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 2 del mes de abril de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 14/4 N° 15.696 v. 20/4/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2004. Se decretó la quiebra de PRESTALUM S.R.L. inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 1989, bajo el número 10.322 del Libro 110 de Instrumentos Privados, domiciliada en la calle Rondeau 2656, piso 1° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 30-69611968-2, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359 piso 4° Dto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 2004. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 30 de junio de 2004 y 26 de agosto de 2004, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de tres días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 7/4 N° 443.661 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CAVENCO S.A. s/Quiebra (decreto quiebra: 10/3/2004 (GONZALEZ PABLO))", cuya quiebra se decretara con fecha 10 de marzo de 2004. Que el síndico es el Sr. Juan Angel Giannazzo con domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 8° Of. 199 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29/6/04 y 3/9/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 13/4 N° 443.864 v. 19/4/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2003 se ha decretado la quiebra de JACOBO DAYAN, DNI 4.129.446 con domicilio en Tte. Juan D. Perón 2755, piso 2°, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Raúl Abella con domicilio en Uruguay 660, piso 3° "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/5/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/6/04 y 7/9/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/6/04 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/4 N° 443.895 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de OFF ON S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2330 en el L° 118, T° A el 19/3/96, con domicilio en la calle Alvarado 2647, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Juan Alberto Krimerman con domicilio en Uruguay 594, piso 5° "I" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/6/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4/8/04 y 15/9/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21/6/04 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/4 N° 443.896 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de TRANS SERVIS COMBUSTIBLES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1069 en el L° 112, T° A de S.A. el 5/11/02, con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 7°, Dep. 13, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146, piso 6°, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16/6/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12/8/04 y 23/9/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 5/7/04 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/4 N° 443.897 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE LUIS SOTOS, con DNI 13.464.471, con domicilio en Eduardo Acevedo 547, PB, Departamento 2, Capital Federal. Se hace sabe a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567, piso 6°, Of. 611, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11/6/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/8/04 y 20/9/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 5/7/04 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 14/4 N° 444.018 v. 20/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10/3/04 se ha decretado la quiebra de GRACIELA ALANIS (D.N.I. 12.088.879), en la cual ha sido designada síndico la contadora Laura Adriana Fiscina con domicilio constituido en Anchorena 672 piso 5° "G" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/04 (L.C: 32). El informe individual de la síndico deberá presentarse el día 7/7/04, y el general el día 10/9/04 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 7/4 N° 443.610 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12/3/04 se decretó la quiebra de LUISA CARMEN CANESSA (DNI: 6.075.893) en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Norberto Belli, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 960, 7° "23" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/6/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/8/04 y el general el 15/10/04 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "CANESSA LUISA CARMEN s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 7/4 N° 443.617 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16/3/04 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA CANESSA —DNI 5.463.491— en la cual ha sido designado síndico la contadora Mónica P. Jodor con domicilio constituido en Gregorio de Laferrere 3767, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/04 (LC: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6/7/04 y el general el día 9/9/04 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/4 N° 444.058 v. 20/4/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 2004, en los términos del art. 63 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de CUCCARESE BARLETTA Y CIA, SOCIEDAD DE HECHO y con fecha 16/3/2004 se hizo extensiva a sus integrantes Sres. LUIS BLAS CUCCARESE DNI: 5.071.803, ADRIANA NORA BARLETTA de CUCCARESE DNI; 11.986.184, JORGE ARMANDO BARLETTA, L.E.: 4.325.348, CARMEN SUAREZ de BARLETTA, DNI: 1.336.510 y MARTA GRACIELA BARLETTA DNI: 10.964.942, en los autos caratulados "CUCCARESE BARLETTA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO LUIS BLAS CUCCARESE, ADRIANA NORA BARLETTA de CUCCARESE JORGE ARMANDO BARLETTA, CARMEN SUAREZ de BARLETTA y MARTA GRACIELA BARLETTA s/Quiebra", expediente N° 067350, que el Síndico es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle Uriburu 578, piso 4 "19" de Cap. Fed., a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 21 de mayo de 2004. El día 6 de julio de 2004, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 2 de septiembre de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar a los fallidos para que cumplan con los siguientes requisitos: entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Ordenar la intercepción de la correspondencia de los fallidos para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Intimar a los fallidos para que dentro de 48 hs. de notificados, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Disponer la interdicción de salida del país de los fallidos, sin previa autorización del Tribunal. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "…Buenos Aires, 11 de marzo de 2004. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/4 N° 443.586 v. 15/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 desempeñada por el suscrito, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital Federal, cita y emplaza a JORGE ROBERTO EISENSTEIN (DNI 7.374.812), GASTON EISENSTEIN (DNI 23.469.752), DAVID EISENSTEIN (DNI 25.096.274) y SILVINA EISENSTEIN (DNI 28.642.696) para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones caratuladas "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA c/EISENSTEIN, JORGE NORBERTO y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 14/4 N° 15.671 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Alberto Pérez, comunica que el día 18 de marzo de 2004 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo en los autos "NAKAGOME, KAZURO s/Concurso Preventivo" (CUIT 20-15264564-4). En dicho concurso ha sido designado síndico el contador Humberto Enrique Zaina domiciliado en Esmeralda 320, piso 2° de esta ciudad. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1° de junio de 2004 en el domicilio de la sindicatura. Las insinuaciones se podrán impugnar hasta el 15 de junio de 2004. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la sindicatura los días 14 de julio de 2004 y 8 de septiembre de 2004, respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 10 de marzo de 2005. La audiencia informativa tendrá lugar el 3 de marzo de 2005 a las 11 en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta ciudad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e.14/4 N° 15.705 v. 20/4/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos. Asimismo se hace saber que los interesados tienen diez días para realizar las observaciones, en los autos caratulados "MEGAVATIO S.A. s/Quiebra" (Expte. 85.913).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Federico Güerri, secretario.

e. 14/4 N° 444.109 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 17 de marzo de 2004 se ha abierto el concurso preventivo de CINCO HERMANOS S.A., CUIT 30-70128264-3. Se ha designado síndico a Máximo Conrado Angel Piccineli, con domicilio en Montevideo 666, piso 9°, Of. 901, Cap. Fed. Asimismo, se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 12/5/2004, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 25/6/2004 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 9/8/2004 para presentar el informe del art. 39 de la LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 1/12/04 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 14/4 N° 15.718 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17/3/2004 en los autos caratulados "FRESNO, CLAUDIO ALBERTO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FRESNO, CLAUDIO ALBERTO, CUIT N° 20-12774073-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez, Omar Sergio Luis, con domicilio en la calle Santa Fe 1127, 3° piso "E", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/5/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 14/4 N° 444.024 v. 20/4/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2004, en los autos caratulados DI MECOLA AMADEO s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de DI MECOLA AMADEO (DNI: 11.027.500), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado-párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 2 de agosto de 2004. Fíjase al Síndico hasta el día 14 de setiembre de 2004 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Rotemberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7° "20". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/4 N° 443.654 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de marzo de 2004, en los autos caratulados "FERNANDEZ GERGES NESTOR L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FERNANDEZ GERGES NESTOR L. (CUIT 23-16533589-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 2004, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 2004 y el 21 de setiembre de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365, piso 7° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 .L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/4 N° 443.865 v. 19/42004

N° 15

La firma INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL - ART S.A., con domicilio en Av. Triunvirato 4135 P. 2 Dto. 33, Cap. Fed., el día 3/2/04 se presentó en Concurso Preventivo que tramita ante el Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nro. 15, Sec. 29, sito en la Av. Callao 635, p. 3°, Cap. Fed., siendo su apertura el 3/3/04. Los Acreedores deberán verificar sus créditos ante el Síndico Dr. Ernesto, Oscar Puerta, sito J. B. Alberdi 1145, PB B, Cap. Fed., hasta 10/5/04. Audiencia Inf.: 25/10/04, 12 hs. período de exclusividad: 2/11/04. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/4 N° 45.590 v. 16/4/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, en los autos "VITA JOSE MARIA y Otros c/MUNICIPALIDAD DE CAPITAN SARMIENTO y Otros s/Daños y Perjuicios", emplaza al codemandado MARCOS SILVEIRO PEREIRA a comparecer a tomar la intervención que le corresponda en este proceso dentro del quinto día de notificado y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y que las sucesivas notificaciones le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Cód. Proc. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/4 N° 45.775 v. 15/4/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. ESTRADA MARIA EUGENIA (LC 1.670.755) con fecha 3 de marzo de 2004. El síndico interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich Jorge Juan, con domicilio en la calle Aráoz 1056, P.B. "A", Cap. Fed., Tel. 4773-2469, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de mayo de 2004. Fíjanse los días 2 de junio y 6 de agosto de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/4 N° 443.960 v. 19/4/2004

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 36, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso. Hace saber: Que en los autos caratulados "SHOWCENTER S.A.

s/Concurso Preventivo s/Incidente por Separado", S.S. ha resulto —con fecha 26 de marzo de 2004—: "Autorizar la celebración del contrato tripartito puesto a consideración del tribunal entre SHOWCENTER S.A., NAI INTERNATIONAL y los Sres. Güemes, con la salvedad expuesta en el punto IX de conformidad con lo normado por LC 16. Publíquense edictos por cinco días haciendo saber la celebración del acuerdo mentado". Para ser publicado en el Boletín Oficial,

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 7/4 N° 1071 v. 15/4/2004

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de esta ciudad, comunica por cinco días que se resolvió con fecha 16 de marzo de 2004, la apertura del concurso preventivo de acreedores de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. (CUIT 33-65583654-9) inscripta en IGJ bajo el N° 8865 con fecha 18/9/92 al L° 111 T° A de S.A. con domicilio en la calle Desaguadero 3535, Capital Federal, y en el que fue designado el estudio de los contadores Picado, Levy, De Angelis y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° "36", Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2004. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe individual y el informe general los días 5/8/2004 y 17/9/2004, respectivamente. Audiencia informativa 21/3/05 a las 11:00 hs. a realizarse en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Se expidió en Buenos Aires al 1° día de abril de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria P.A.S.

e. 13/4 N° 786 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2003 se resolvió decretar la quiebra indirecta de WELLMAN S.A. con CUIT N° 30-66171542-8, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Osvaldo R. Nicolini, con domicilio en Alvarez Thomas 3036, piso 14 "B" de esta ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los auto caratulados: "WELLMAN S.A. s/Quiebra", Expte. N° 042.185 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/4 N° 443.976 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2004 se resolvió decretar la quiebra de GUILLERMO ROQUE RODRIGUEZ, con DNI 18.445.607, CUIL N° 23-18445607-9, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en Florida 537, piso 15 de esta ciudad, recepcionará hasta el día 17 de mayo de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 29 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 27 de agosto de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RODRIGUEZ GUILLERMO ROQUE s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por EDAF Y ALBATROS S.A.)" Expte. N° 042.908, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/4 N° 443.975 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2004 se resolvió decretar la quiebra de "LEISURE S.R.L." con CUIT N° 30-59388924-2, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de esta ciudad, recepcionará hasta el día 12 de mayo de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 24 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 24 de agosto de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a los que refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LEISURE S.R.L. s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por la AFIP-DGI)", Expte. N° 037.960, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/4 N° 443.980 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2004 se resolvió decretar la quiebra de "ALAVAR S.R.L." con CUIT N° 30-66312826-0, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Néstor Agustín Iribe con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6° "F" de esta ciudad, recepcionará hasta el día 24 de mayo de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 6 de julio de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 3 de septiembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a los que refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALAVAR S.R.L. s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por BOGADO CARLOS ANTONIO)", Expte. N° 046.982, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/4 N° 443.978 v. 20/4/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2004 se decretó la quiebra en los autos caratulados "KAVIO S.A. s/Quiebra (Por Asociación de Coop. Arg. Coop. Ltda.)" (Expte. N° 44.388), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de agosto de 2004 y 16 de septiembre de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/4 N° 443.681 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "SEARA RODOLFO s/Quiebra", Expte. N° 39.838, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 2004, se decretó la quiebra de RODOLFO SEARA (D.N.I. N° 92.779.638). El Síndico designado en autos es Aldo Roberto Markman, con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 1441 —Piso 3°— Of. "307" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 7 de julio de 2004; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 3 de septiembre de 2004. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 12/4 N° 443.771 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "CEREAL HENDERSON S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 46.265), el día 18 de febrero de 2004, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de CEREAL HENDERSON S.A., presentado el día 2 de febrero de 2004. Síndico designado: Cdor. Manuel C. Arias, con domicilio en la calle Conesa 3518, piso 8° "B". Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 19 de mayo de 2004. Fecha art. 35: 21 de junio de 2004. Fecha art. 39: 9 de agosto de 2004. Audiencia Informativa: 7 de octubre de 2004 a las 11:30 hs. en la sede del Juzgado.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 16/3/2004 al 22/3/2004.

e. 12/4 Nº 13.937 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de PAPELERA MARINUCCI S.A.C.I., CUIT 33-51548564-9, en los autos caratulados "PAPELERA MARINUCCI S.A.C.I. s/Quiebra" (Expte. N° 44.273) en el cual se designó síndico al contador Aguinaga Eduardo con domicilio en la calle Maipú 374, 8° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4/8/2004 y 15/9/2004 respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/4 N° 443.877 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la ciudad de Bs. As., República Argentina, comunica por el plazo de cinco (5) días que con fecha 8 de marzo de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. GARCIA HECTOR HORACIO (DNI 10.607.316). El síndico designado es el Ctdor. Poggio Juan, con domicilio en la calle Cavia 3037, 9° "A" Cap. Fed. Se hace saber que la fecha para presentar las verificaciones correspondientes, conforme al art. 32 LCQ, es hasta el día 29/4/2004. Fíjase hasta el día 11/6/2004 para la presentación del informe individual y hasta el día 10/8/2004 para el informe general. Fíjase fecha para el día 14/2/2005 a las 10 hs. para la audiencia informativa.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 6 del mes de abril de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/4 N° 15.662 v. 20/4/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados NORVEN SA s/Quiebra hace saber que con fecha 10/3/2004 se decretó la quiebra de NORVEN SA CUIT Nro. 30641893419 y que hasta el día 25/06/04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Francisco Cipriotti con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 615 8° C, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/8/04 y 1/10/04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/4 N° 443.625 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "HABITATION SA s/Quiebra", hace saber que con fecha 19/3/04 se decretó la quiebra de HABITATION SA, CUIT 30-70125746-0 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7/6/04 por ante el síndico López, Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335 5° A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4/8/04 y 16/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 1° de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/4 N° 443.746 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados "PONZO MONICA NORA s/Quiebra", hace saber que con fecha 1/4/04 se decretó la quiebra de PONZO MONICA NORA, CUIT 27-14432956-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 4/6/04 por ante el síndico Rementina Luis María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/8/04 y 14/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/4 N° 443.905 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "TUBIO AGRA JOSE HORACIO s/Quiebra" hace saber que cn fecha 1/4/04 se decretó la quiebra de TUBIO AGRA JOSE HORACIO, CUIT 20-18449583-0 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 4/6/04 por ante el síndico Rementeria Luis María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/8/04 y 14/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/4 N° 443.900 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "AGRA BARREIRO DE TUBIO FELICIDAD s/Quiebra" hace saber que con fecha 1/4/04 se decretó la quiebra de AGRA BARREIRO DE TUBIO, FELICIDAD, CUIT 27-93372707-1 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 4/6/04 por ante el síndico Rementeria Luis María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/8/04 y 14/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/4 N° 443.904 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "TUBIO AGRA RAMON s/Quiebra" hace saber que con fecha 1/4/04 se decretó la quiebra de TUBIO AGRA RAMON, CUIT 20-15316188-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 4/6/04 por ante el síndico Rementeria Luis María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/8/04 y 14/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/4 N° 443.902 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "TUBIO NIETO JOSE CLAUDINO s/Quiebra" hace saber que con fecha 1/4/04 se decretó la quiebra de TUBIO NIETO JOSE CLAUDINO, CUIT 20-15269965-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 4/6/04 por ante el síndico Rementeria Luis María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/8/04 y 14/9/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/4 N° 443.899 v. 19/4/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "COLMEX GROUP SA. s/Quiebra", Expte. 41936 , comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2004, se ha decretado la quiebra de COLMEX GROUP S.A. CUIT 30-69077496-4 designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" tel. 15-5228-4981, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 6/7/04 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 26/8/04 y 20/10/04 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/4 N° 443.754 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, de la Capital Federal, hace saber que el 25 de noviembre de 2003 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS DIVANO, LE 4.397.527 con domicilio en calle Concordia N° 1515 de la Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y además la documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se ha fijado el 8 de junio de 2004, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del informe individual 13 de septiembre de 2004, informe general 29 de octubre de 2004. También, se ha intimado a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86, segundo párrafo de la ley citada. Síndico Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Avda. Córdoba N° 1351, 8° piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. El presente edicto se publicará por cinco días sin necesidad de previo pago "art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/4 N° 443.953 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I. s/Quiebra" (Expte. N° 040.194). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/4 N° 444.106 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta ciudad, coloca a disposición de los Sres. acreedores y de los interesados en general, por 2 días, el informe final y proyecto de distribución de fondos presentado en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra" el que será aprobado sino es objetado dentro de los 10 días de la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/4 N° 444.097 v. 15/4/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS CALDERA (CUIT 30-04294220-1) en fecha 31 de marzo de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Tte. Juan D. Perón 1558, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de agosto de 2004 y 16 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 12/4 N° 443.758 v. 16/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 desempeñada por el suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital Federal, cita y emplaza a ANA PATRICIA FERNANDEZ (DNI 14.569.536) para que en el término de 15 días a partir de la última publicación, comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones caratuladas: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA c/FERNANDEZ, ANA PATRICIA s/Ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 14/4 N° 15.674 v. 15/4/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de marzo de 2004. 1 — Se decretó la Quiebra de AGROGEN S.A. C.U.I.T. 30-62220545-5, con domicilio en Senillosa 76, piso 7°, departamento "A" de Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1437 del libro 101, tomo A de S.A. 2 — Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificada, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 — Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. 4 — Prevíénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces 5 — Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6 — Se ha designado Síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, piso 3°, Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 1° de junio de 2004, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6 — Designar los días 14/7/2004 y 9/9/2004 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/4 N° 443.787 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE WERTHEIMER, LE 4.412.488, con domicilio en la calle La Pampa 1940, 7° piso "B" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "WERTHEIMER JORGE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 14/4 N° 443.973 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de marzo de 2004, se ha decretado la quiebra de "CONCENTRACION EMPRESARIA DEL SUD S.A.". El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONCENTRACION EMPRESARIA DEL SUD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/4 N° 443.968 v. 20/4/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2003, se decretó la quiebra de BONELLO JUAN, en la que se designó síndico al contador Batellini Enrique José, con domicilio en Paraná 774, 3° "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los

títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de julio de 2004 y 27 de agosto de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2003… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 1 de abril de 2004.

Santiago Medina, secretario.

e. 13/4 N° 443.891 v. 19/4/2004

N° 25

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace sabor que con fecha 25/3/04 se ha decretado la quiebra de SOLIMA ANTONIA MABEL. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico José Luis Carriquiry (Tel. 4775-6054), con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 24 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de julio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 de septiembre de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/4 N° 443.556 v. 15/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores", Expte. N° 42.734 que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada a fs. 246/252 de $ 93.400, en block por los siguientes automotores (51): ubicados en Estados Unidos 3340, Cap. Fed.: Omnibus int. 102, VQN 120, Scania; Omnibus int. 107, TXH 877, Deutz Omnibus int. 117, VQN 127, Scania; Omnibus int. 120, TSV 972, Scania; Omnibus int. 125, VQN 119, Scania; Omnibus int. 127, TSV 888, Scania; Omnibus int. 146, VQN 115, Deutz, Omnibus int. 151, VQN 116, Deutz; Omnibus int. 152, VQN 122, Scania; Omnibus int. 156, VQN 118, Scania; Omnibus int. 163, RJK 789; Mercedes Benz; Omnibus int. 167, TXH 781, Scania; Omnibus int. 179, TSV 933, Scania; Omnibus int. 182, VQN 114, Deutz; Omnibus int. 183, RJK 791, Mercedes Benz; Omnibus int. 184, RJK 793, Mercedes Benz; Omnibus int. 185, RJK 792, Mercedes Benz; Omnibus int. 189, VQN 117, Scania; Omnibus int. 196, TXH 876, Deutz; Automóvil Peugeot, TXH 750; Automóvil Peugeot TSW 029; Omnibus int. 199, VZT 796, Scania y S442480. Ubicados en Vieytes 1046, Cap. Fed.: Omnibus int. 111, TXH 811, Scania; Omnibus int. 119, WBA 865, Scania; Omnibus int. 165, SRW 122, Deutz; Omnibus int. 176, TXH 758, Scania; Omnibus int. 190, VYW 401, Deutz y Omnibus int. 194, TXH 869, Deutz. Ubicados en San Martín y Cabo Pereyra, Colón, Pcia. de Entre Ríos: Omnibus int. 114, VYW 391, Deutz; Omnibus int. 118, TXH 868, Deutz; Omnibus nt. 122, TXH 873, Deutz; Omnibus int. 139, SRW 128, Scania; Omnibus int. 144, UCJ 628, Scania; Omnibus int. 155, VQN 121, Scania; Omnibus int. 169, TXH 867, Deutz; Omnibus int. 172, UIN 127, Scania; Omnibus int. 174, SRW 121, Deutz y Automóvil Ford Pick-Up F100, TSW 028. Ubicados en Esquiú 855, Paraná, Pcia. de Entre Ríos: Omnibus int. 128, TXH 875, Deutz; Omnibus int. 130, TSV 889, Scania; Omnibus int. 136, TXH 874, Deutz; automóvil Peugeot TXH 748 y Automóvil Ford F100, VMF 488. Ubicados en Chrruarin 758, Paraná, Pcia. de Entre Ríos: Omnibus int. 106, TXH 871, Deutz. Ubicados en Brown 628, Concordia, Pcia. de Entre Ríos: Omnibus int. 173, TSV 870, Scania; Omnibus int. 175, TSV 992, Scania; Omnibus int. 181, TSV 887, Scania y Omnibus int. 115, UIN 164, Scania. Ubicados en Vera Mújica 1350, Rosario, Pcia. de Santa Fe: Omnibus int. 177, TXH 872, Deutz y Omnibus int. 180, TXH 870, Deutz. En el estado en que se encuentran y que fueron exhibidos. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito, conjuntamente deberá abonar el IVA (21%) sobre el precio de venta, más la comisión del 10%. Las ofertas deberán cumplimentar los requisitos dispuestos a fs. 284/287. Podrán ser presentadas hasta el día 10 de mayo del corriente a las 11 hs. en la sede del Tribunal, procediéndose a su apertura y mejoramiento de la misma el día 10 de mayo de 2004 a las 12 hs. Deberán presentar su oferta adjuntando una garantía del 10% del valor ofrecido, la que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Se exhibe los días 22 y 23 de abril de 2004 de 10 a 12:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 14/4 N° 45.793 v. 15/4/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en la Av., Callao 635 Piso 1° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MÜLLER JORGE s/Concurso Preventivo", con fecha 9 de marzo de 2004 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Sr. JORGE MÜLLER, DNI 12.916.313. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 18/5/04 ante la sindicatura Juan Carlos Guaita, con domicilio en Av. de Mayo 749 Piso 2° "9" de Capital Federal (T.E.: 4334-8108). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/12/04 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.

María Julia Morón, secretaria.

e. 7/4 N° 45.438 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por, cinco días, en los autos caratulados "MENLO SA s/Quiebra", que con fecha 29 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de MENLO SA., la que fuera inscripta en el Juzgado Nacional de Registro bajo el N° 2151, F° 271, L° 83 T° A, con fecha 29 de agosto de 1975, con domicilio en Maipú 872, Piso 9°, B. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4°, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.6.2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.7.2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.9.2004. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.

María Julia Morón, secretaria.

e. 13/4 N° 443.974 v. 19/4/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PETROQUIMICA DEL SUR S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la apertura para el Cramdown previsto por el art. 48 de la LC, poniendo en conocimiento de los Señores Acreedores que, se han presentado como inscriptos a los efectos de adquirir las acciones que integran el capital social de la concursada, PETROQUIMICA BERMUDEZ S.A. y ALICIA NELIDA POLECH, quienes podrán presentar propuestas de categorización y acuerdo preventivo; a su vez la Concursada (PETROQUIMICA DEL SUR S.A.), ha quedado habilitada para obtener conformidades para su anterior propuesta o efectuar nuevas propuestas de categorización y acuerdo preventivo, venciendo el plazo para todos los intervinientes en el presente proceso el 24 de Junio de 2004 (Presentación de Categorización de Acreedores, Propuestas de Pago y Conformidades), fíjase audiencia Informativa para el 17 de junio de 2004 a las 11:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el informe previsto en el art. 48 Inc. 3° Ley 24.522, deberá ser presentado el 30 de abril de 2004, pudiendo ser observado hasta el día 10 de mayo de 2004. El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 48 Inc. 3° LC el día 26 de mayo de 2004. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Nación.

Buenos aires, 19 de marzo de 2004.

María Julia Moron, secretaria.

e. 14/4 N° 444.099 v. 20/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Angel Norberto Gorostegui, Secretaría Unica a mi cargo, sito en el 2do. piso del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Larroque y Pte. Perón, Banfield, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 2003, se decretó la apertura del concurso preventivo de "VICENTE FRANCOMAGRO DNI 93.616.354". Que ha sido designado síndico Mónica Graciela Aquim, con domicilio en Pichincha 136, Temperley, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2004. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 22 de junio y 19 de agosto de 2004 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522, fue fijada para el día 17 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Oficial de la Prov. de Buenos Aires y en el Diario Laverdad de Lanús.

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2004.

María Cecilia Varela, auxiliar letrada.

e. 14/4 N° 1087 v. 20/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría n° 59, sita en Lavalle 1638, 5° Piso de la Capital Federal en la causa n° 70.508 seguida por el delito de lesiones culposas —artículo 94 del Código Penal— a JUAN CARLOS MOLINA, cuyo último domicilio conocido es Jujuy 348 de Capital Federal, cita y emplaza al imputado JUAN CARLOS MOLINA por el término de cinco días del partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "////nos Aires, 23 de febrero de 2004. Autos Vistos... Considerando .... Resuelvo: .... Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el personal policial a fs. 106 vta. a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado JUAN CARLOS MOLINA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 14/4 N° 444.053 v. 20/4/2004

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 54.072 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RODOLFO ALEJANDRO CENTURION y a MARCELO RAUL PEREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificda de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/4 N° 443.965 v. 19/4/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires), cita y emplaza a: MANUEL ROMERO GIMENEZ y a RAMON BARREIRO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 12/4 N° 443.740 v. 16/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PABLO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 38.379/VI que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe dé la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 12/4 N° 443.743 v. 16/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires), cita y emplaza a: MIGUEL ANGEL DUARTE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.

Ariel Miceli, secretario Ad-Hoc.

e. 12/4 N° 443.742 v. 16/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: LAURA KATSINULAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.

Ariel Miceli, secretario Ad-Hoc.

e. 12/4 N° 443.741 v. 16/4/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Of. 322, Cap. Fed. cita y emplaza a ERNESTO DANIEL MUSTILLO (último domicilio conocido en Ayacucho 305, PB de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 27.143 seguida en averiguación al delito previsto en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de marzo de 2004… cítese a ERNESTO DANIEL MUSTILLO mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de dar cumplimiento con la pericia psicológica ordenada a fs. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Asimismo, requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mi: Dr. Juan José Baric, Secretario.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 2004.

e. 13/4 N° 443.858 v. 19/4/2004

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDY MILSON SANTOS DE SOUZA (indocumentado, matrícula 00919-03, brasilero, comerciante, nacido el 24/4/1973 en San Salvador de Bahía, hijo de Eduvaldo Marques de Souza y María José de Santos, con último dclio. conocido en Btmé. Mitre 2073, 6to piso 50, Cap. Fed., sin otros datos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 27.477 seguida en averiguación al delito de resistencia a la autoridad y amenazas arts. 239 y 149 bis del C.

Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2004. ... existiendo el grado de sospecha previsto por el art 294 del C.P.P.N. respecto del imputado EDY MILSON SANTOS DE SOUZA, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil cuatro.
Juan José Baric, secretario.
e. 13/4 N° 443.856 v. 19/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, Secretaría N° 6. Cítese a prestar declaración indagatoria a DAVID EZEQUIEL ACOSTA en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2° párrafo y 296, todos ellos Código Penal concurriendo realmente entre sí, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados (Art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal
e. 7/4 N° 443.735 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a JULIO CESAR PARISI, argentino, nacido el día 6 de julio de 1954 en Capital Federal, con CIPF N° 7.102.836 para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2544/2001 caratulada "FREITES CARLOS y Otros s/Estafa" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 1° de abril de 2004.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 14/4 N° 444.182 v. 20/4/2004

N° 4

Emplácese a IGNACIO MURO y a HERNAN ALEJANDRO CIMES, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría N° 7, 22 de marzo de 2004.
Eduardo A. Nogales, secretario federal.
e. 13/4 N° 443.872 v. 19/4/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría Nro. 18, interinamente a cargo de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RUBEN EDUARDO ROJAS (identificado con DNI N° 26.636.146, nacido el 9 de mayo del año 1978 en la Ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, hijo de Teresa Del Valle Chejoran y de Juan Domingo) a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 16.141/2003, seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 7/4 N° 443.607 v. 15/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO JORGE JARA para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Secretaría N° 135, a los 30 días del mes de marzo de dos mil cuatro.
Sergio B. Schedrovitzky, secretario.
e. 13/4 N° 443.874 v. 15/4/2004

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nº 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente cita a los fines recibirle Declaración Indagatoria el día 19 de abril del corriente año a las 12:00 hs. y por darse en autos a su respecto el estado de sospecha al que hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N. a FRANCISCO MAXIMIANO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 5.635.911, argentino, nacido el día 10 de octubre del año 1929; bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de inasistencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 12/4 Nº 443.989 v. 16/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12. Se cita a los Sres. MARIA AMALIA OGANDO, EDUARDO MAURICIO LOUBES ALEJANDRO ADOLFO LOUBES a efectos de que comparezcan ante el Tribunal a fin de notificarse de la providencia doptada con fecha 11 de junio de 2003. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 23 de marzo de 2004. … - … teniendo en cuenta que, pese a las a las diversas providencias adoptadas a fs. 106/7, 108/9, 110, 111 y 117/18 no se ha logrado notificar a los demás herederos de Marcelo C. Loubes, cítese por edictos a MARIA AMALIA OGANDO, EDUARDO MAURICIO LOUBES y ALEJANDRO ADOLFO LOUBES, los que se publicarán por cinco (5) días, a efectos de que comparezcan ante los Estrados del Tribunal dentro del tercer día de la publicación (arts. 139 y 141 del C.P.M.P.), a notificarse de la providencia adoptada con fecha 11 de junio de 2003. A tal fín, líbrese oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 7/4 N° 443.592 v. 15/4/2004

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores Nro. 2, Secretaría Nro. 5. "Buenos Aires, 30 de marzo de 2004... y sin perjuicio de la intimación efectuada precedentemente, y a fin de prestar declaración indagatoria emplácese mediante edictos por el término de ley a EDUARDO GABRIEL GAUNA, LUCAS JORGE FERNANDEZ y JORGE LUIS GONZALEZ para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebelde.". Fdo.: Silvia Sassano, Juez. Ante mí: María Martha Halperín, Secretaria.
e. 12/4 Nº 443.871 v. 16/4/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 9, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la Sra. SILVINA CALAZANS para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, 08 de octubre de 2003 ... resuelvo: Cítese a la Sra. SILVINA CALAZANS a fin de que comparezca a estar a derecho mediante edictos, que será publicado en el Boletín Oficial por el plazo de un día...". "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002. Agréguese y ampliando el auto de fs. 158, cítese a la Sra. SILVINA CALAZANS para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial...". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.

NOTA: La publicación deberá efectuarse sin cargo conforme las normas que rigen en materia laboral.
Gabriela N. Morlacchi, secretaria.
e. 13/4 N° 443.869 v. 19/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón N° 3, con sede en la calle Crisólogo Larralde N° 673/5 de esta ciudad, con relación a los Autos N° 2055, caratulados: "MARCONI, ADELINA DEL CARMEN y Otros s/Art. 292 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 11, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS RAUL PANDO, titular del DNI N° 7.881.343, a efectos que en el término de (5) cinco días desde la publicación del presente, comparezca por ante esta sede con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito de falsificación de documento público (Código Penal, artículo 292), bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ordenarse su rebeldía (C.P.P.N., art. 288). De seguido, se transcribe la providencia que ordenara la medida de referencia: ///-RON, MARZO 31 DE 2004. "...II. – En mérito de la prueba colectada en el legajo y, en el entendimiento que se ha generado un estado de sospecha suficiente, dispónese recepcionar declaración indagatoria (C.P.P.N., art. 294) a ....y CARLOS RAUL PANDO .... Con relación al causante CARLOS RAUL PANDO, toda vez que se ignora su actual lugar de residencia, de conformidad con las previsiones del art. 150 del C.P.P.N., dispónese su convocatoria mediante la publicación de Edicto ante el Boletín Oficial, para que comparezca por ante esta sede en el plazo de cinco días de enterado a los fines fijados, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde (art. 288, C.P.P.N.). Líbrese oficio...". Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Marcelo José Machado, Secretario Federal. Se expide el presente Edicto, en la ciudad de Morón a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil cuatro 2004.
Marcelo José Machado, secretario federal.
e. 14/4 N° 444.020 v. 20/4/2004

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

N° 3

La Sra. Jueza del Juzgado Federal N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/FONDO MUTUAL GERMANO y Otro Expropiación" (Expte. N° 1-D-99), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de diciembre de 2003. A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 59 del CPCN, declárese rebelde a la firma FONDO MUTUAL GERMANO LATINOAMERICANO DE INVERSIONES S.A., debiendo en consecuencia, tenerse por notificadas las sucesivas resoluciones por Ministerio de ley... Publíquese edictos (conf. Arts. 146 y 147 del C.P.C.C.N. y art. 19 Ley 21.499).

Oficina, 25 de Febrero de 2004.
María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, secretaria.
e. 12/4 N° 45.487 v. 16/4/2004

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALFREDO CASTILLO, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.037, caratulados: "c/HERNANDEZ, LILIANA ESTHER. - Por: Inf. al Arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 29 de marzo de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 12/4 N° 443.759 v. 16/4/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

"El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Juez Federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (05) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a PABLO DIEGO ERNESTO CORO, D.N.I. N° 29.009.414, con último domicilio registrado en calle Chile N° 1345 de Capital Federal, para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 282 C.P., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (arts. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (05) días. Eva L. Parcio, Juez. Ante mí: Emilio Porras Hernández, secretario federal.

Comodoro Rivadavia, 18 de marzo de 2004.
e. 7/4 N° 443.561 v. 15/4/2004

JUZGADO FEDERAL USHUAIA - PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 1 a cargo del Dr. Eduardo A. Belforte, sito en la calle Goleta Florencia N° 1686, "ex-Hotel Antártida" de esta ciudad notifica, cita y emplaza a ESTELA MARGARITA MERCADO D.N.I. N° 6.496.639 conforme los términos del decreto que a continuación se transcribe: "Ushuaia, 19 de marzo de 2004. Notifíquese, cítese y emplácese por medio de edictos, los que se deberán publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a ESTELA MARGARITA MERCADO D.N.I. N° 6.496.639, con último domicilio registrado en la calle Schanamain 869 y/o 809 de la Ciudad de Ushuaia, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación de los mismos, comparezca a los Estrados del Tribunal —Goleta Florencia N° 1686 Ushuaia, Tierra del Fuego— a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 18.388 caratulada: "MERCADO ESTELA MARGARITA y Otros s/Infracción Art. 174 Inc. "5" del C.P." (Art. 150 C.P.P.N), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 del C.P.P.N.", (fdo.) Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal. Ante mí: Dr. Eduardo A. Belforte, Secretario.
e. 12/4 N° 443.804 v. 16/4/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 2, a cargo del Dr. Christian Vergara Vago, sito en la calle Goleta Florencia N° 1686, "Ex. Hotel Antártida" de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, notifica, cita y emplaza a JOSE TEODORO GUEVARA, D.N.I. N° 18.689.538, lo dispuesto en el decreto que a continuación se transcribe: "Notifíquese, cítese y emplácese por medio edictos, los que se deberán publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a JOSE TEODORO GUEVARA, D.N.I. N° 18.689.538, con últimos domicilios registrados en la calle Namunkurá y Kuanip y Gobernador Valdez N° 830 de la ciudad de Ushuaia.., para que a contar desde la última publicación de los mismos, comparezca a los estrados del tribunal –sito en la calle Goleta Florencia N° 1686 Ushuaia, Tierra del Fuego, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur– a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 1804 caratulada: "ACTUACIONES PREVENCIONALES s/Pta. Falsificación de moneda.", (Art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 283 del C.P.P.N.."

Ushuaia, 24 de marzo de 2004.
Federico H. Calvete, juez federal.
Christian Vergara Vago, secretario.
e. 14/4 N° 443.995 v. 20/4/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA 1RA. NOMINACION TUCUMAN

Por cinco días: (Art. 21 del C.P.L.). Libre de derechos. Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con Jurisdicción y Competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Eugenio Torres. Juez P/T, Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Sergio Esteban Molina en los autos caratulados: "ALBORNOZ HUGO vs. BLANCO INGENIERIA S.A s/Cobros - Incidente de Apelación", se han dictado las siguientes providencias y resolutivas: ///Miguel de Tucumán, febrero 26 de 2002. Al punto I) Téngase presente lo manifestado respecto a la denominación de la accionada BABKOCK MONTAJES S.A. Al punto 2) Atento la renuncia del letrado apoderado de BABKOCK MONTAJES S.A. intímese a la misma a fin de que en el perentorio término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 22 Ley 6204. A la suspensión de términos: No encontrándose prevista en la ley procesal vigente: No ha lugar personal. Fdo.: Dr. Enzo Ricardo Espasa, Juez. ///Miguel de Tucumán, noviembre 19 de 2003. Al punto I)Téngase presente y agréguese. Al punto II) Atento lo solicitado, las constancias de autos y habiéndose vencido el término concedido a la demandada sin que hubiere dado cumplimiento con lo ordenado en providencia del 26-02-03 (fs. 211) corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí contenido, en consecuencia. Notifíquese las sucesivas providencias a la accionada BABCOCK MONTAJES S.A. en los Estrados del Juzgado con las excepciones contenidas en el Art. 22 Ley 6.204. Al punto III) Oportunamente. Fdo.: Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez Subrogante: ///Miguel de Tucumán, febrero 17 de 2004. A lo solicitado y conforme constancias de autos: BABCOOCK MONTAJES S.A. , proveído de fecha 19-11-03, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, y de la Nación , por el término de tres días (Art. 21 del CPL). Libre de derechos. Fdo.: Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez Subrogante. ///Miguel de Tucumán, marzo 17 de 2004. Entendiendo la Proveyente le asiste razón a la peticionante conforme las constancias de autos en especial fs. 3/4, 43, 97, 180/188 corresponde hacer lugar a lo peticionado, en consecuencia: Líbrese nuevos edictos haciéndose constar que la denominación correcta de la accionada consignada en providencias de fecha 26/02/2002 (fs. 21) y del 17/10/2004 (fs. 270) es "BABCOCK MONTAJES S.A." Fdo.: Dra. Olga Yolanda Medina, Juez Subrogante.

19 de marzo de 2004.

Sergio Esteban Molina, secretario.

e. 13/4 N° 443.966 v. 19/4/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA 5TA. NOMINACION TUCUMAN

Por el término de cinco días: Libre de derechos. Se notifica al Sr. JAVIER FRANCISCO FARIAS, por disposición del Sr. Juez de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, Dra. Susana Catalina Fe, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, en los autos caratulados: "LOBO MARIA FATIMA vs. LEDESMA BERNARDA ROSA - s/Cobro de Pesos Expte. N° 472/02", las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, febrero 05 de 2004. ... Atento lo peticionado respecto del codemandado JAVIER FRANCISCO FARIAS, lo informado por la Justicia Electoral y lo normado por el art. 22 del CPL: Notifíquese al co-demandado antes mencionado mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y en el de la Nación, libre de derechos, por el término de cinco días el traslado de la demanda ordenado por proveído de fs. 33, haciéndosele saber que el término para contestar la demanda por parte del mismo es de veinte días en razón de la distancia, debiéndose transcribir retractada de la demanda. A los fines del libramiento del edicto al Boletín Oficial de la Nación: Líbrese oficio ley 22.172 haciéndose constar que el letrado representante de la parte actora, Dr. Romualdo Ruiz Núñez y/o la persona que el mismo designare se encuentran facultados para su diligenciamiento". Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe, Juez- "San Miguel de Tucumán, abril 23 de 2002. En Mérito al instrumento de Poder Ad-Litem adjuntado: Téngase al letrado Romualdo Ruiz Núñez por presentado en el carácter invocado. Por constituido domicilio a los efecto procesales. Désele la correspondiente intervención de ley.... ". Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe, Juez."San Miguel de Tucumán, junio 12 de 2002. Téngase presente. Por cumplimentado con lo ordenado por el Juzgado. Agréguese el instrumento de Poder ad-litem adjuntado. Proveyéndose lo pertinente al estado de la causa: Cítese y emplácese a las demandadas, en el domicilio que se le denuncia, a fin de que en el perentorio término de quince días comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo córraseles el traslado de la demanda para que la contesten, bajo apercibimiento de las previsiones contenidas en los arts. 56, 58, 60 y cumplimiento con el 61 del CPL Ley 6204. Lunes y jueves o sgte. día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. ... ".- Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe, Juez Se hace saber que la publicación deberá contener la siguiente copia extractada de la demanda: "ROMUALDO RUIZ NUÑEZ, abogado, constituyendo domicilio en casillero N° 9 a V.S. respetuosamente digo: Que soy apoderado de MARIA FATIMA LOBO, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 24.842.944, con domicilio en calle Martín Berho, de San Miguel de Tucumán, Tucumán. En nombre y representación de mi mandante, vengo a iniciar demanda en contra de BERNARDA ROSA LEDESMA y de FARIAS HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO, compuesta por: FRANCISCO FARIAS, JOSE RICARDO FARIAS y JAVIER FRANCISCO FARIAS, por la suma de $ 19.683,72 en concepto de los siguientes rubros y montos: 1) Diferencia De Sueldos $ 4.512; 2) Aguinaldo 2000 y 2001 1/2 $ 478,04; 3) Aguinaldo 2000 y 2001 1/2 $ 478,04; 4) Integrativo octubre 2001 $ 478,04; 5) IVA. por antigüedad 2 meses $ 956,08; 6) IVA. Preaviso $ 478,04; 7) IVA. Art. 178/182 Ley 20.744 $ 5.436,42; 8) IVA. Art. 8/9/10/11 Ley 24.013 $ 6.867,06. Mi mandante entró a trabajar para el demandado en octubre de 1999, en la categoría de mozo con carácter permanente, trabajando la misma en Café ABC ubicado en calle General Paz y 9 de Julio, Bar Primera Instancia ubicado en calle Congreso al 400; Bar el Jardín ubicado en calle Brígido Terán N° 201 y por último en Bar Calle de París ubicado en calle Santiago N° 502. Todos estos bares pertenecían a FARIAS HERMANOS. El horario de trabajo era de 8 a 10 hs. diarias, percibiendo una remuneración de $ 290 mensuales, debiendo percibir la suma de $ 478,04 mensuales. A mi mandante recién la anotaron con fecha de ingreso del 01/04/01, con CUIL 27/24842944/0, en la categoría de moza y como patronal a BERNARDA ROSA LEDESMA, CUIT 27108778856/9. El día 15 de octubre del 2001 mi mandante presentó un certificado de embarazo de 2 meses. A partir de esa fecha no se le permite prestar servicio. En consecuencia mi mandante remitió el telegrama N° 53038716 de fecha 18 de octubre del 2001. Por el mismo se intimaba aclarar situación laboral, ocupación efectiva, pago de jornal completo y no de tiempo parcial y la inscripción correcta en libro con la antigüedad bajo apercibimiento de la ley 24.013. La patronal contestó tardíamente, mediante carta documento CD 415564928 AR. Negando la presentación de la acreditación del embarazo y manifestando que la relación laboral estaba terminada por ser un trabajo a plazo fijo y negando los demás derechos laborales que le correspondían. En consecuencia me vi obligada a remitir el telegrama CD434332864AR dándome por despedida por grave injuria patronal.

Dado, firmado y sellado en mi público despacho, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los tres días del mes de marzo del año dos mil cuatro.

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 13/4 N° 443.879 v. 19/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	30/03/2004	GASTON HORACIO BOFFI MARTINEZ	3	DEFRAUDACION
29	152	HUGO S. BARROS	22/03/2004	ALFREDO FARIAS, con último domicilio conocido en la calle Pasco 1414, piso 1º de esta Ciudad, titular del D.N.I. Nº 30.663.586	3	Nº 42.830/03 - HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
32	114	VIVIANA SANCHEZ	15/03/2004	MARIA BEATRIZ SUPA	5	Nº 14.473/2001
32	114	VIVIANA SANCHEZ	15/03/2004	RAMON MARCELO TENAGLIA, D.N.I. Nº 12.302.858	5	Nº 14.473/2001

e. 12/4 N° 53 v. 16/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	30/03/2004	JUAN HERNAN GAUNA, D.N.I. Nº 26.121.116	2	Nº 62.527/03 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	30/03/2004	JUAN FRANCISCO SANTORO	2	Nº 54.908/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	30/03/2004	LEONEL MARIANO BIETTI	2	Nº 54.908/02
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	23/03/2004	ALEJANDRO ANSIVINO y CARLOS ALBERTO GUAJARDO	5	ROBO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA

e. 13/4 N° 54 v. 15/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/03/2004	CARLOS ALFREDO AREVALO	5	Nº 47.828/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/03/2004	JORGE SOTELO	5	Nº 63.870/2003 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/03/2004	AUGUSTO GIMENEZ	5	Nº 47.828/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/03/2004	ELENA MARTA EDUARDA	5	Nº 32.000/2003 - ESTAFA-FALSIFICACION DE DOCUMENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/03/2004	CARLOS BERNANDO SCARAMELLINI	5	Nº 47.828/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/03/2004	MARIA JOSEFA VERON	5	Nº 47.828/03 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/03/2004	CARLOS ALBERTO SOUTO	5	Nº 47.828/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/03/2004	ISABEL SARTORI	5	Nº 32.000/2003 - ESTAFA-FALSIFICACION DE DOCUMENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/03/2004	CHRISTIAN PETCOCHE, D.N.I. Nº 14.957.866	5	Nº 73.216/2003 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	18/03/2004	DANIEL FABIAN DIGIACOMO, D.N.I. Nº 21.465.901	5	AMENAZAS (art. 149 del C.P.)
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	30/03/2004	JUAN DE DIOS GONZALEZ QUIÑONES	3	AMENAZAS
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	01/04/2004	GLADYS PALAZZO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	01/04/2004	MARIA ANGELICA SUSANA GLOVER, D.N.I. Nº 5.778.838	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	29/03/2004	SERGIO GABRIEL MANTOVA	3	ROBO DE AUTOMOTOR
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	31/03/2004	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 4.426.679	3	Nº 32.653/03 - ESTAFA EN TENTATIVA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	19/03/2004	PABLO DANIEL SANDOVAL	1	ROBO EN TENTATIVA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	16/03/2004	OLIVA SARA STUVA	1	ROBO
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	19/03/2004	SANTIAGO JOHN MANUEL OROPEZA	5	ROBO EN TENTATIVA

e. 13/4 N° 55 v. 19/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/04/2004	Eduardo Skowron (D.N.I. Nº 93.857.382)	3	Nº 7.890/03 - Estafa
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	30/03/2004	Julio César Ruiz - D.N.I. Nº 20.310.596, legajo CI 13.222.285	5	-
20	162	DR. HUGO DECARIA	02/04/2004	GERARDO DANIEL BAEZ, titular del D.N.I. Nº 120.611.086, NACIDO EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1968, HIJO DE Felipe y de Norma Raquel Difonso	3	Nº 79.706/03 - Encubrimiento agrabado
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	06/04/2004	JOSÉ LUIS TRAVERSO	3	Estafa
26	155	ENZO M. CIPRIANI	01/04/2004	Norberto Miguel Colmenarejo	5	Nº 84.000/03 - Defraudación
26	155	ENZO M. CIPRIANI	31/03/2004	Rodrigo Funes López	5	Nº 37.255/03 - Amenazas
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	01/04/2004	JORGE ALFREDO SIERRA	3	ENCUBRIMIENTO

e. 14/4 N° 56 v. 20/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	23/03/2004	FERNANDO BOHER ROSALES	5	DENUNCIA DE INFRACCION A LA LEY 24.769
5	9	HORACIO J. SEGURA	22/03/2004	ANGELA MARIA CONCEPCION SENNO, D.N.I. Nº 3.976.577	1	-

e. 13/4 N° 15 v. 19/4/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/2004 - Vence: 15/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/03/2004	Rómulo Juan RUIZ de GARIBAY	15496
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2004	BLANCA EVANGELINA CLEMENTINA LANZA	15483
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/03/2004	Francisco Ruda	15529
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	31/03/2004	MARCOS ALVAREZ	15489
16		LUIS PEDRO FASANELLI	11/03/2004	DOMINGUEZ, Amelia	15506
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2004	VILLALBA María Teresa	15516
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/03/2004	LEANDRO ALBERTO BALLESTER	18147
24	U	MARIA LAURA RAGONI	24/03/2004	Rodolfo Luis Pazos y Marta Eva Andave	15474
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2004	Jana Sucheviene y Faiwel Cypin	15532
31		MARCELA A. PENNA	25/04/2001	AMELIA PURA LONGATI	15472
31		MARCELA A. PENNA	10/03/2004	JORGE LUIS SPINELLI	18186
32	U	JOSE BENITO FAJRE	09/03/2004	JUANA NEMESIA DESCALZO	18137
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/03/2004	MARIO GONZALEZ PINEDO	15515
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/03/2004	JUAN ALBERTO BUSSIO	15536
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/03/2004	ARAGONES ERNESTO JORGE	45501
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/03/2004	EDGARDO ENRIQUE SINDONA	15479
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/03/2004	GUILLERMO JUAN CACERES PAYAN	15517
47	U	SILVIA R. REY	17/03/2004	RUZO MARIA JULIA	15526
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/2004	BENJAMÍN BERYS	45494
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/03/2004	Mazzini Campos Roberto Reynaldo	15478
52		SILVIA N. DE PINTO	01/04/2004	Teresa Perés y Eduardo Viña	18157
52	U	SILVIA N. DE PINTO	09/03/2004	JUAN RODOLFO CIMADORO	15531
53	U	ALDO DI VITO	24/03/2004	Maria Luisa DIAZ	15481
54		JAVIER FERNANDEZ	19/06/1998	AULIO AURIPIDES AMBROSETTI Y MARTA MAGDALENA GAIERO	15524
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/03/2004	Julio Argentino Revori y Rosa Rodriguez	15499
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	12/12/2003	Donato Schiavone	15473
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2003	CARMELO SCAVUZZO	15530
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/03/2004	CARLOS JUAN ALFONSO MUSTEROS O CARLOS JUAN Y ALFONSO MUSTEROS LLORENS	18178
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/02/2004	NICCODEMI, MARIA ROSA	45565
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/03/2004	Adela Emma RIZZO	18177
61		EDUARDO JOSE GORRIS	01/04/2004	Alonso Gerardo Martín	15544
63		JORGE E. BEADE	30/03/2004	JORGE SALERNO	15535
64		MARCOS GALMARINI	16/03/2004	JOSE CAYETANO ARANCIO	18136

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/12/2003	Carlos Eloy Ocampo	15477
67	U	JULIO MARIA ARMANDO RAMOS VARDÉ	15/03/2004	GONZALEZ PORTILLO DARIO ATILIO	15519
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	18/03/2004	Menendez Teresa Marta	15480
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	31/03/2004	AURELIA DAVILA	18167
71		SUSANA A. NOVILE	05/11/2001	LUIS RODOLFO SPINELLI	18171
73	U	ALBERTO UGARTE	23/03/2004	Rosa Noemí Saia	15539
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/03/2004	Gilda ORLANDO	18141
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/03/2004	ARMANDO ANGEL SERATTIN	15538
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/03/2004	Ignacio AGUERRIBERRY	15497
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/03/2003	Roberto Manuel ABAD	18168
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/03/2004	Pascual ADDUCA	15476
91	U	DOLORES MIGUENS	19/03/2004	MARIA CATALINA ELISA MATTIAZZI	15520
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/03/2004	Jorge Roberto Di Martino	15471
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/03/2004	Liliana Noemí Fazzari	15522
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/03/2004	RICARDO DANIEL DANIELAN	45513
99		MARTA N. COCCIA	31/03/2004	CAMILO CLEMENCON	15543

e. 13/4 N° 64 v. 15/4/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/2004 - Vence: 16/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/03/2004	FASCE, HÉCTOR GERÓNIMO	15619
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2004	FLAVIO JOSE D'ASTA	18195
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	19/02/2004	Susana María Kuzmann	1084
6	U	SILVIA CANTARINI	29/03/2004	DELFINA LA VALLE	1085
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2004	EDMUNDO MANZANO	15623
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	02/04/2004	MARGARITA ROSA LLAMERA	15576
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	25/03/2004	EMMA PASCUALE y EUSTAQUIO SPADONI	15568
19		EDUARDO NUZZOLESE	31/03/2004	León Kanevsky	15615
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/03/2004	ELENA HIRSCH	18208
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/03/2004	Barrero Inés Segunda	45631
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/04/2004	Sofía LUCHETTI	15609
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	23/03/2004	MARÍA CLARA MOLDES y LUCAS BERNABE JUÁREZ	18232
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	02/04/2004	MERCEDES GARCIA GONZALEZ	45597
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	01/04/2004	JULIA IMBROGNO	15552
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/03/2004	Claudio Rodriguez	15591
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/03/2004	Armando D'Angelo y María Josefa Rezzano	15607
45	U	MARISA S. SORINI	06/04/2004	EDUARDO ALVAREZ	15587
47	U	SILVIA R. REY	02/04/2004	MARIA MARTA DELIA BAHIA	15571
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/03/2004	FRANCISCA CAMAÑO	15569
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/03/2004	Domingo Bruno Cichello y Pascuala Rizzo	15565
52		SILVIA N. DE PINTO	22/03/2004	Juana FORTE	15559
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/03/2004	ERLINA ESTHER MOREA	18240
54		JAVIER FERNANDEZ	01/04/2004	OSCAR RAUL BERARDI	1083
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/04/2004	EDUARDO ATILIO SCARDAPANE	15558
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/03/2004	Bergel Oscar Amado	15622
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2004	IRASTORZA LELIA ISABEL	15578
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/2004	JOSE MIGUEL GUARIDO	18201
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/04/2004	Carlos Antonio MALASPINA	18242
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/03/2004	Juan María Rivoira y Yolanda Ilda Seggiaro	18253
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	17/02/2004	Vicenta De Grazia	15553
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	30/10/2003	RAUL BARTOLOME TELLARINI	15579
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	24/03/2004	Juan Carlos GOMEZ	15604
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	09/03/2004	Cristian Gustavo WERCKENTHIEN	18246
61		EDUARDO JOSE GORRIS	02/03/2004	URBANO AGAPITO SANTOS	45602
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2004	MARIA LUISA ENDERICA	15566
64	U	MARCOS GALMARINI	06/04/2004	ABEL RAIMUNDO ESTRADA	15624
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/03/2004	GUERRERO Alberto Guillermo	45615
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/03/2004	MIGUELA DOLORES SANCHEZ RAMOS	45638
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/04/2004	DAVID VAZQUEZ BAGUEZ	18248
69	U	CLAUDIO O SCLINKN	30/03/2004	JULIO ANGEL MONDINI	18197
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/2004	SALVADOR SOTTOLANO	18235
72		DANIEL H. RUSSO	31/03/2004	OSCAR LISANDRO MASANA	15614
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2004	Beatriz Angélica Salafia	15598
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/01/2004	ABRAHAM ALBERTO BENCHIMOL ROFFE	45626
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/03/2004	Jorge Daniel Feldman	15621
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/03/2004	LILIA ORLANDA MONTOBBIO	15613
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/03/2004	Catalina Chiarelli	15550
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/03/2004	HERMINIO CAAMAÑO y MANUELA LAMAS	15588
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/03/2004	Alcira Romay	15589
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/03/2004	Isabel Margarita Gallace	1082
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/03/2004	MIGUEL BALSAMO	15603
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/03/2004	Eduardo Figueras	15577
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	01/04/2004	ROSA LATORRE	15601
109	U	SANTIAGO BERROTARÁN	02/04/2004	ROSA CHIRUMBOLO	15555
110		VIRGINIA SIMARI	19/03/2004	PRADO CESAR AUGUSTO	15606

e. 14/4 N° 65 v. 16/4/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BURMAN JULIO y Otros c/MONTAÑO ROBERTO ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 7.645/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2004 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Cap. Fed. con frente a la calle Bermúdez 776, entre Luis Beláustegui y Av. Juan B. Justo, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 27 a, Parc. 24, Matrícula 15-52546. Medidas s/tit: 8,66m de fte. al NE; 8,68m en el c/fte. al SO; 21,07m en su cdo. al NO y 21,61 m al SE. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 199, se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos que consta de pasillo, 3 habitaciones, baño inutilizado, cocina, patio cubierto y al fondo otras 2 habitaciones, baño, cocina y pequeño patio, por escalera se accede a la terraza donde hay otra habitación, todo en mal estado de conservación observándose importante humedad en techos y paredes causadas por la falta de mantenimiento. Ocupado por la Sra. Irene I. Montaño, su esposo Roberto A. Montaño, en carácter de propietarios, una hija de nombre Sharon, el Sr. Marcial Montaño, padre del demandado y 2 sobrinas. Base $ 80.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a Aguas Args. la suma de $ 1.472,74 al 21/4/03 (fs. 194); a OSN sin deuda al 22/4/03 (fs. 195); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 933,48 al 27/8/01 (fs. 100). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N. Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip." del 18/2/99). Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate conf. art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio en esta jurisdicción. El inmueble se exhibe los días 16 y 19 de abril de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/4 N° 45.795 v. 15/4/2004

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la Da. Beatriz E. Scaravonati, comunica por 2 días en autos "GUERSENVAIG EDUARDO y Otro c/SEGAL MAIER y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 27.640/00, que el 20 de abril de 2004 a las 8:40 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson (hijo) rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Congreso 5660/62 (entre Burela y Ceretti), Unidad Funcional N° 1 (Planta Baja y Planta Sótano), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 63; Manz. 54; Parcela 7. Matrícula F.R. 16-1515/1. Se trata de un local comercial, utilizado y reacon-dicionado actualmente como vivienda ubicado en la planta baja del edificio. Se compone de amplio salón que hace las veces de living comedor y escritorio, una mampara lo separa del otro ambiente acondicionado como habitación en donde hay además un baño compartimentado y una cocina. La habitación se comunica por una puerta interna al palier del edificio y por otra a un pequeño patio. El subsuelo al cual se acede por el salón del frente cuenta con una superficie de 29,60 m2. La planta baja posee una superficie de 75,43 m2. y descubierta de 7,41 m2. La superficie total de la unidad es de 112,44 m2. Porcentual 11,23%. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y está ocupado por el Sr. Alberto Segal. Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de intimado al pago. Se establece como condición de venta que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500), quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el ingreso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Deudas: ABL $ 10.480,50 al 28/4/03 (fs. 250/51); Ags. Args. $ 2.829,12 al 22/4/03 (fs. 248); OSN partida sin deuda (fs. 249); Expensas $ 13.869 (incluye intereses) por el período julio de 1999 hasta abril de 2003, último mes abril 2003 $ 180 (fs. 255). Exhibición: 15 y 16 de abril de 2004, de 9 a 10:30 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 14/4 N° 45.905 v. 15/4/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 19 de la Doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del Doctor Eduardo D. Nuzzolese, sito en la calle Talcahuano número 550, Piso Sexto, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "GONZALEZ, URBANO c/PEREYRA, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente número 92.140/2001, Reservado, que el martillero público Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el lunes 19 de abril del 2004 a las 11:40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón número 1233, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Brasil, números 550/54, piso primero, Unidad Funcional número Nueve, Matrícula 3-374/9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3; Sección: 8; Manzana: 44; Parcela: 5. Partida 1.197.787. Se trata de un dpto. interno, compuesto por comedor y dormitorio, cocina amplia y baño instalado. Galería, lavadero. Se trata de un dpto. antiguo, falto de pintura. Sup. 74,49 mc. Porc. 4,94%. Ocupado exclusivamente por el demandado y su pareja. Base: Pesos treinta mil ($ 30.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Ac. 19/99 y 24/00: 0,25% a cargo del adquirente. Se visita los días 15 y 16 de abril del 2004 de 15 a 17 hs. Deudas por tasas e impuestos: (fs. 101), al ente OSN (e.l.) sin deuda; (fs. 102) a Aguas Argentinas S.A. $ 1.651,34 al 4/3/03 y (fs. 103/4) no registra deudas a la Dirección Gral. de Rentas del Gob. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se hace constar que no se registran deudas por expensas comunes por no haberse contestado el informe de fs. 123, y correrponde en consecuencia el apercibimiento del art. 598; inc. 3 del Cód. Procesal, considerándolo como libre de deuda. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. Se hace saber lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "La Prensa" Conste.

Buenos Aires, marzo 26 de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 14/4 N° 15.651 v. 15/4/2004

N° 20

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 20, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 50, 6° Piso, Comunica por 2 días en autos caratulados: "SWARCER, DAVID c/MONTE, LILIAM MONICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 22.522/2001, que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará al contado y mejor postor, el 22 de abril de 2004 a las 13.20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Olavarría 521/3/5, entre las de Palos y Martín Rodríguez, de la Ciudad de Buenos Aires, U.F. No 3 del primer piso, individualizado, con la letra "B". Matrícula N° 4-944/3. Partida Municipal: 05-3.093.272. Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 19 y Parc. 23. Sup. cub.: 58,32 mts2.; descub.: 15.72 mts.2, Sup. total para la U.F.: 74.04 mts. 2. Porcentual: 2,11%. Según informes de fs. 175 y vta. y 190/2 el inmueble se ubica en el barrio de La Boca, el edificio posee P.B. y 7 pisos con 3 deptos. por piso y 1 portería. Se trata de 1 depto. interno en 1er. piso, de 3 ambientes, compuesto por living-comedor amplio, hall íntimo con placard, de distribución entre los 2 dormitorios, cada uno con placard, piso de parquet y techos al yeso y el baño completo, con pequeña humedad por condensación en el techo, con mayólicas en el piso y hasta el techo, cocina con mosaico y azulejada color hasta el techo, lo que totaliza una sup. cub. de 58,32 m2 y patio descubierto con piso de baldosa y reja divisoria, que es a su vez aire y luz del living-comedor y de la cocina, representando una sup. descubierta de 15,72m2. Ocupado por la demandada y 2 hijos menores de edad, en carácter de propietaria. En regular estado de conservación, con deterioros del uso normal de una casa de familia, con humedades por condensación en techo del baño. Venta Ad Corpus. Base $ 30.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 1,5% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por Ac. 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptan compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien/es resulte/n comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá/n integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas. Ags. Args. S.A.: $ 817,17 al 5/11/02 –fs. 127–; G.C.B.A. -Dir. Gral. Rentas: $ 883,88 al 6/11/02 –fs. 144–; O.S.N.: sin deuda al 18/12/02 -fs. 155-. Expensas al 10/2/04: Total: $ 11.251,83 –$ 3.086,27 por capital y $ 8.165,56 por intereses–; monto expensa último mes: $ 55 –fs. 155–. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 19 y 20 de abril de 2004 de 8 a 9 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. Fax: 4582-5609.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 14/4 N° 18.260 v. 15/4/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, sitos en el Palacio Piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/FIRPAG S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 110078/00 que el martillero Don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 20 de abril de 2004, a las 08.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 15 y 16 de abril de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada frente a la calle Avda. Norberto de la Riestra nro. 1751, de la Capital Federal. Dos fracciones de terreno con todo lo construido y edificado: 1) parcela 15 d, con frente a la calle Salvigny Nro. 1650/1658/1674 –entre Agustín Vedia y Mon– (matrícula 1-93444). 2) Como parcela 15 f con frente a la calle Avda. Norberto de la Riestra Nro. 1751, de la Capital Federal (Matrícula: FRE 1-93446). Se accede al lugar por Avenida Norberto de la Riestra 1751 en la que hay una recepción con exhibición de envases de vidrio. La empresa se encuentra en funcionamiento. El inmueble consta de tres galpones en buen estado de mantenimiento. El primero, con techo de fibrocemento, es una planta libre, constando de una oficina y una cocina; el segundo, también es una planta libre, y tiene tres oficinas, tres baños del personal y dos oficinas en un entrepiso. Hay un tercer galpón al que se le han bajado los techos que se encuentra destinado a oficinas, con salida a la calle Salvigny 1650/54, entre Agustín de Vedia y Mom. El inmueble se encuentra alquilado a un Laboratorio, con vencimiento de contrato en el año 2005. Base de venta $ 462.357; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo y/o cheques certificados en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta o alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipo."). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Por O.S.N. en Avda. Norberto de la Riestra 1751 no registra deuda al 16/04/03 y en la calle Salvigny 1650 no registra deuda al 27/2/03 y en la calle Salvigny 1650 la suma de $ 45.757,66 al 27/02/03; por A.B.L. en Avda. Norberto de la Riestra 1751 la suma de $ 42.012,16 al 27/02/03, por Aguas Args. al 23/6/03 en la calle de la Riestra 1751 la suma de $ 21.650,58, y en la calle Salvagny 1650 al 16/07/03 la suma de $ 26.515,43.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 14/4 N° 45.792 v. 15/4/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "FORGIT, ADOLFO s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 104917/1998, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el 21 de abril de 2004, a las 11:20 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble calle Achira 4950; NC: Circ.: 16; Secc.: 55; Manz.: 107; Parc.: 5; Matrícula 16-46611, de esta Capital Federal. Dicho inmueble se encuentra dividido en dos, se accede a una parte por un jardín y por un pasillo que nos conduce a la cocina y living comedor, con ventanas corredizas y salida al fondo, donde se encuentra un jardín con una pileta de forma circular, un quincho con parrilla, una pequeña habitación destinada a lavadero y un baño, asimismo existe una escalera que conduce a una pequeña terraza, donde se encuentran los tanques de agua. Continuando desde la cocina se accede a un pequeño pasillo de distribución por el que se ingresa a un baño completo y a dos habitaciones con ventanal al frente. La otra parte del inmueble, que cuenta con acceso independiente desde la calle se compone de un living comedor con ventanal al jardín, cocina, un baño, seguidamente un pasillo por el que se accede a una habitación y a un ambiente que posee puerta balcón con salida al fondo común del inmueble, ya referenciado, donde se encuentra la pileta circular. Desde el living comedor, por una escalera de tipo caracol, se accede a la planta alta del bien, donde existe un baño y dos habitaciones. Estado de ocupación: Ocupada por su propietaria. Estado de conservación: bueno, con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Sup. Total: 330 m2. (medidas ad-corpus). Deudas: surgen de las constancias de autos. Base: $ 32.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Exhibición: los días 16 y 19 de abril de 2004, de 15:30 a 17:30 hs. Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero con fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Informes al 4372-1190 o www.pernice.com.ar.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de dos mil cuatro.
José Benito Fajre, secretario.

e. 14/4 N° 45.794 v. 15/4/2004

N° 42

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil, N° 42, Sec. Unica a mi cargo, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ PERGIERYCHT, SIMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria (reservado)" expediente N° 54.191/98, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari, CUIT 20-04557992-2 rematará el día 26 de abril , a las 8:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, el 100% del inmueble sito en la calle Araoz 655, Cap. Fed. Se trata de un edificio de cinco pisos, con oficinas, baños y un ascensor montacarga. Desocupado. Exhibición los días 20 y 21 de abril de 2004, de 11 hs. a 13 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Con-

diciones de la Subasta: Base $ 500.000. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% arancel CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.) No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 14/4 N° 45.797 v. 15/4/2004

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, con domicilio en la calle Uruguay N° 714, P. 3° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "COHEN ISABEL SILVIA y Otros c/ZURITA CARINA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 69.594/01, reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 22 de abril de 2004, a las 10,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% ad-corpus, del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Aquino N° 5202/06/08, formando esquina a la calle Pola N° 3603, según escritura tiene entrada común por el N° 5206 de la calle Aquino, unidad funcional "Uno" de Planta Baja y Primer piso cuyos demás datos de dominio surgen del título de propiedad obrante a fs. 9/14, de Capital Federal, que consta: portón de entrada, living, cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, patio y desde éste por escalera a la terraza, la propiedad se encuentra en buen estado físico de conservación y está ocupada por la demandada y su grupo familiar. Habiendo sido exhibidas las mismas no se admite reclamos de naturaleza alguna. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 66, Manzana 27a, Parcela 1, Partidas 1423.810, Matrículas 1-15258/1. Superficie 107.06 m2. Porcentual con relación al edificio 25,43%. Adeuda a fs. 154 AA $ 170,31 al 26/9/03, a fs. 178 OSNS sin deudas GCBA a fs. 188 $ 852,12 al 26/9/03. Base $ 60.000. Seña 30%. comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 584 CPCC. Asimismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 20 y 21 de abril de 2004, de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 14/4 N° 45.798 v. 15/4/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS MONTEVIDEO 1430 c/CARNEVALE, GUSTAVO ALEJANDRO s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 115.984/97, que el martillero Oscar Héctor Puey, C.U.I.T 20-07762983-2, con domicilio en Lavalle 1388, casillero 999 de esta Capital (4241-9168), rematará el 21 de abril de 2004 a las 12,40 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sito en la calle Montevideo 1430, entre Vicente López y Avda. Gral. Las Heras, Unidad 1, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, que consta de una superficie total de 64 metros con 10 decímetros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 21, Parcela 17, Matrícula 20-1188/1. Dicho inmueble según el Mandamiento de Constatación se encuentra ocupado por una persona que manifestó llamarse Susana Beatriz González Coll, C.I. N° 10.128.598 y que ocupa el inmueble sola en carácter de locataria. Dicho inmueble consta de un dormitorio, amplio living-comedor, cocina con un entrepiso de madera, baño, lavadero y patio cubierto, todo en buen estado general. Condiciones de Venta: Base $ 84.000. Seña 30% en efectivo y en el acto de remate, comisión 3% del valor obtenido a cargo del comprador más aportes, más el 1% sellado de Ley y 0,25% arancel Acordada 10/99 de la CSJN. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" el comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la Ley 13.512. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a sus privilegios. El Juzgado no admite la venta en comisión. Asimismo deberá el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario, en el acto de la subasta, la constitución de domicilio (art. 579 del citado cuerpo legal). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. El martillero dará por concluido el acto con la firma del boleto de compraventa. Adeuda expensas al 13/8/03 $ 23.944,65. Visitar los días 19 y 20 de abril de 2004 de 10,00 a 11,00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 14/4 N° 1088 v. 15/4/2004

N° 73

Juzgado Nacional de 1° Ins. en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO EDIF. CALLE 42 N° 289 SANTA TERESITA c/DE URQUIZA DANIEL s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 46270/94, que el martillero Cristina Liliana Abelleira, rematará el día 22 de abril de 2004 a las 13,20 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la Planta Baja de la calle 42 N° 289 Unidad Funcional N° 2 Localidad de Santa Teresita Partido de la Costa Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: IV; Sec. J, Manz. 141, Parc. 15b. Matrícula 22467/2. Sup. 82m50dm2 según certificado dominio obrante fs. 333/337. Conforme informa la martillera interviniente, se trata de un Dpto. en Planta Baja de Living Comedor 1 dormitorio, baño y cocina y un patio interno en regular estado de conservación. En Planta Azotea posee lavadero cubierto y una construcción cubierta con parrilla para uso común del consorcio. Se encuentra desocupado, según constatación de fs. 277. Deudas: Rentas $ 2.491,90 al 30/06/03 fs. 339/340. Tasa Servicios Generales Municipalidad de la Costa $ 4.979,08 al 30/06/03 fs. 341/343. Coop. de Obras y Ser. Púb. $ 4.777,83 al 15/08/03 fs. 346 Expensas informadas en autos $ 8.042,12, desde enero de 1992 a julio 2003 fs. 329 (no incluye intereses cómputo de y/o punitorios). Base $ 18.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% sobre precio de subasta a cargo del comprador, conforme Acordada 10/99 al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición. Los días 17 y 18 de abril de 2004 de 15 a 18 hs. fs. 369 saldo de precio: deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 564 CPCC. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas de expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/4 N° 45.731 v. 15/4/2004

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 pta. baja comunica por dos las en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA c/BANEGAS BELKIS YOLANDA s/Ej. Hipotecaria", Exp. 45900/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 19 de abril de 2004 a las 9.00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233: La U.F. N° 509, ubicada en el Block 133, pta. baja, dto. "B", Edificio 21, que integra el conjunto urbano "Comandante Tomás Espora", con frente a la calle Santo Domingo N° 3840, Pepirí N° 1580, Osvaldo Cruz Nros. 3841/3895/3957, e Iguazú Nros. 1525 y 1571, de esta ciudad, superficie de la U. F., cub. 72m,40dm2, semicub. de 8m,92dm2, sup. total de 81m,32dm2, porc. 0,26 cent.%. Nom. Cat. Circ. 2 secc. 34 manz. 75-A parc. 21. Partida: N° 33126044214015. Según informe del martillero designado el inmueble a subastar calle Iguazú 1571, Complejo Comandante Espora, edificio 21 ex I/33, pta. baja "B", Capital, se trata de un departamento que tiene living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo en buen estado gral. Se subasta libre de todo ocupante. Deudas: fs. 254 O. Sanit. $ 424,527.12 al 25-9-02 fs. 331/2 A. Args. sin deuda, al 12-3-04 fs. 231/232/233 (GCBA) $ 2.818,06 al 6-9-02. fs. 289/290 Exp. x cap. + interés $ 4.678,52 al 25-9-03, abona mensualmente septiembre de este año $ 62. Base Ad-Corpus $ 30.989,50. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta sin base. Seña 20%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del juzgado. No procede la compra en comisión. Visitar los días 16 y 17 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

e. 14/4 N° 18.303 v. 15/4/2004

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B., comunica por dos días en autos: "CLAVESOL S.A. y Otro c/PASTOMICA S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 97.728/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 21 de abril 2004, a las 9 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles, todos ellos ubicados en el partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, próximos a la Estación Ingeniero Maschwitz que forman parte del establecimiento "Los Arenales", los que según sus antecedentes dominiales y títulos obrantes en autos se designan como: 1°) Una fracción de campo: s/Título: Lote 138; Sup. 9 ha. 54 A, 25 Ca. N.C. Circ. IV. S. Rural, Parc. 341, Matrícula 7742. 2°) Dos fracciones de campo: s/Título: Lotes 126 y 129: Sup. en conjunto: 16 ha. 50 A 81 ca.; N.C. Circ. IV Sec. Rural Parc. 332 y 325. Matrículas: 24443 y 24442; 3°) Una fracción de campo: s/Título: Lote 127: Sup. 6 ha. 88 A, 93 Ca.; N.C. Circ. IV. Sec. Rural, Parc. 324 Matrícula 24444. 4°) Un inmueble: s/Título: Lote 139: sup. 9 ha. 54 A 25 Ca.; N.C. Circ. IV. Sec. Rural,. Parc. 344, Matrícula 27219. 5°) Una Fracción de campo: s/Título: Lote 137: sup. 5 ha. 58 A 58 Ca.; N.C. Circ. IV. S. Rural, Parc. 333 Matrícula 5674. Se hace constar la existencia de Torres de electricidad de Alta Tensión con estructuras metálicas de sostén y bases de material que cruzan las Parcelas 341 y 344 y que también resultan de sus títulos, registros y plano de mensura de Zona de Electroducto N° 118-62-84 para la Parcela 344 que abarca una franja afectada a servidumbre de 8.107,66 mts.2, y plano de mensura de Zona de Electroducto N° C 118-63-84 de la Parcela 341 con franja también afectada por Servidumbre que abarca 12.208,31 mts.2. Venta "Ad Corpus" en block con base de U$S 500.000, al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3% sellado de ley y 0,25% arancel derecho de subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Según constataciones notariales de fs. 229/33 fs. 244/47 con copia de planos agregados en autos y lo informado por el martillero a fs. 503, las Parcelas 344, 341 y 333 con Fte. Ruta Provincial N° 26 y Parcelas 325 y 324 con Fte. calle La Pista o Brasil, y Parcela 332 designada s/título como Lote 126, calle 11 en medio (inexistente) las mismas se encuentran en proximidades de la Estación Ing. Maschwitz en dirección al Río, encontrándose en las cercanías el "Club Deportivo Armenia", y el "Country Club Los Horneros". Se encuentran desocupadas, presentando pastos naturales, pequeños montes de arbustos y árboles de la zona; habiéndose observado en la Parcela 325 en el Fte. s/calle 9 o La Pista o Brasil las siguientes mejoras: a mano derecha una casa de material en regulares dimensiones con techo de chapa, la que se halla deshabitada sobre la izquierda del camino existe un galpón de material (paredes de ladrillo) con techo de chapa en buen estado de conservación y hacia el interior del predio, una casa de material de regulares dimensiones con techo de chapa deshabitada. Deudas informadas: Fs. 487 no registra deudas de Agua del Gran Bs. Aires al 26/5/03 por estar fuera de radio; fs. 402 Lote 126 Parc. 332: Municipal fs. 412 y 413 al 30/06/03 $ 1.442,96; y $ 366,83 Rentas: fs. 145 $ 792,80 y fs. 416 al 31/5/03 $ 2.020,63; fs. 417 Lote 129 Parc. 325: No tiene deuda por Rentas; fs. 427 Municipal $ 1.460,37 y fs. 428 $ 366,83 al 30/6/03; fs. 429 Lote 127 Parc. 324: Municipal fs. 439 $ 1.435,72 y fs. 440 $ 366,83 al 30/6/03 fs. 442 Rentas $ 391,56 y fs. 443 $ 904,30 al 31/5/03; fs. 444 Lotes 138 y 139 Parcs. 341 y 344; Municipal fs. 457 $ 1.466,58; fs. 458 $ 366,83; fs. 459 $ 1.466,58; fs. 460 $ 366,83; Rentas fs. 462 $ 425,47 fs. 463 $ 1.086,24 fs. 465 $ 715,11; fs. 466 $ 1.826,62 todas al 31/5/03; fs. 467 Lote 137 Parc. 323: Municipal; fs. 476 $ 1.439,30; fs. 477 $ 374,86 al 30/06/03; fs. 479 Rentas $ 1.032,33 al 31/5/03. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Las fracciones se exhiben libremente.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/4 N° 45.796 v. 15/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 75 Secretaria Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. PARAGUAY 725/29 c/YUEN BENITO y Otros s/Ej. de Expensas" Expte. 24562/98 que el Martillero David José Carril DNI 18.428.991 rematará ad-corpus, al contado y al mejor postor el día miércoles 21 de abril de 2004 a las 9.20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Paraguay 725/27/29 entre las de Maipú y Esmeralda, unidad 1 primer subsuelo y planta baja Sup. 211m2 92dm2 porcentual 13 enteros 5 centésimos por ciento. Matrícula 20-377/1 Nom. Catastral Cir. 20 Sec. 3 Man. 35 Par. 27. Unidad complementaria 1 ubicada en el segundo subsuelo correspondiente al inmueble con 60m2 25 dm2. Al momento de la constatación se encontró el inmueble con signos evidentes de abandono, es un amplio local, se accede por una escalera donde hay una pista de baile tres columnas, sala de iluminación barra, baño para hombres y para damas cocina y un privado. Exhibición 19 y 20 de abril en el horario de 13.00 a 15.00 hs. Base: $ 61.283. Seña 30% a cuenta de precio. Comisión: 3%. Acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas al 31/5/02 $ 1.786,61 Alumbrado Barrido y Limpieza al 5/6/02 $ 9.905,77. Diferencia en contribuciones Alumbrado Barrido y Limpieza Territorial Pavimento y Aceras y Ley 23.513 al 5/6/02 $ 29,36. OSN sin deuda al 31/5/02. Expensas hasta febrero de 2004 inclusive $ 153.185 (Importe del mes 02/03 $ 848). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/4 N° 14.289 v. 15/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "AVANZI SEBASTIAN ROBERTO y Otro c/SCHULTHEIS JORGE EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 96.263/2001, que el martillero César Martín Estevarena rematará Ad Corpus el día 19 de abril de 2004 las 9:40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Potosí N° 309 entre las de Coronel Bogado y Dao, edificado sobre un lote de terreno designado con el número Dos de la Manzana 25, de la localidad de Boulogne Sur Mer, en el Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As., inscripto en la matrícula correspondiente bajo el N° 44.735. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; manzana 9; Parcela 2. La propiedad cuenta con una sola planta, con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage y pequeño fondo, se encuentra ocupada por el Sr. Manfed Wagenseil y su grupo familiar. El terreno cuenta con una superficie de 185 m2. A fs. 62 obra el informe de Aguas Argentinas, que tiene una deuda de $ 275,58 al 4/9/02. A fs. 74, informe de OSN sin deuda al 12/12/02. A fs. 59/60 el informe de deudas municipales al 6/9/02 de $ 3.794,52. A fs. 57/58 Rentas de la Provincia de Bs. As. de $ 5.827,00 al 1/10/02. Condiciones de venta: Base U$S 34.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% a cargo comprador. Conforme Acordada 10/99 y 24/00 de la CSJN. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. No se admitirá la compra en comisión. Se visita los días 15 y 16 de abril de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/4 N° 45.908 v. 15/4/2004

N° 78

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni por ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PUEYRREDON 1639 c/ANA MARIA SORIA MARTINEZ s/Ejecución de Expensas" Expte. reservado 55.796/99, que el martillero público Alberto Canalis, Tel. 4371-8929 rematará el día 22 de abril de 2004 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en Av. Pueyrredón 1639/43, Unidad 29, piso 14. Matrícula 19-3237/29. N. Cat.: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 7; Parc. 10. Se trata de un semipiso con acceso individual, contrafrente, calefacción central, living comedor amplio en "L", balcón, dos dormitorios, hall de distribución, dos baños, cocina instalada, patio exterior, lavadero, conservación buena. El departamento está ocupado por su propietaria. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus, en efectivo, al contado y al mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Deudas: Aguas Argentinas fs. 50 $ 735,67 al 7/6/00; ABL $ 653,95 al 7/10/02 fs. 181. El monto total de la deuda por expensas es de $ 17.630,04 al 30/9/03 fs. 236 y las expensas correspondientes al mes 01/04 $ 75, fs. 264. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Autorízase al martillero a percibir la seña y la comisión del comprador y el 0,25% del arancel Ac. N° 10/99 que resulte de la subasta decretada en "cheque certificado" en pesos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si fuera necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibe el día 19 y 20 de abril de 2004 de 8 a 10 hs. Demás datos consultar en autos. La presente publicación se ordenó con carácter de urgente para el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 14/4 N° 45.910 v. 15/4/2004

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MATERA, ABEL ANTONIO c/VADELL, MIGUEL JORGE s/Ejecución". Expte. N° 79.254/02, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 22 de abril de 2004, a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el 25% indiviso del departamento designado como Unidad Funcional número cuatro del segundo piso Letra "A", y de las Unidades Complementarias IX (baulera) y XIII (cochera), ambas de la planta sótano y todas integrantes del inmueble ubicado frente a la Avenida de los Incas 3527/33, entre Av. Forest y Superí, Capital Federal. Matrícula 17-12.287/4 y comp. IX y XIII. Superficies: Unidad 4: Sup. Total 155,04. Porcentual de dominio: 6,39%. U. comp. . IX: 1,72 m2 y Porcentual del 0,06%. U. comp. . XIII: 13,64 y Porcentual del 0,40%. Venta ad-corpus. Consta de palier privado, hall, living-comedor, en desnivel, con balcón corrido, 3 dormitorios, 2 baños completos y toilette, cocina, dependencias de servicio, lavadero, cochera y baulera. Calefacción central por losa radiante y agua caliente individual. Integra un edificio de aprox. 30 años, de planta baja y 11 pisos, con 3 unidades por planta. Se encuentra en aparente buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Sara Raquel Grunberg, quien manifestó ser inquilina con contrato vencido, que no fue exhibido y dijo abonar $ 980 mensuales en todo concepto. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99, 025%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del término de cinco días de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. El inmueble no registra deudas en concepto de: Aguas Argentinas (fs. 43) al 4/8/03; Imp. Municipal —ABL— (fs. 81) al 1/8/03. Debe: O.S.N. (fs. 57) $ 43,16 al 4/8/03 y por expensas comunes (fs. 40) al 31/7/03 $ 425,20. Será de aplicación el fallo plenario de la Cámara Civil, en autos Servicios Eficientes c/Yabra del 18-2-99. Visitar los días 15 y 16 de abril de 10 a 12 horas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 14/4 N° 45.802 v. 15/4/2004

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en autos "VIOLA, DELIA c/JIMENEZ DE MONACHESI, FECUNDIDAD s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 24.885/98, que el martillero Julio Roca, rematará el día 21 de abril de 2004 a las 12.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de la propiedad afectada al régimen de Propiedad Horizontal ubicada en la calle Alcaraz 5180, Depto. N° 3 Planta Baja fondo, Capital Federal. nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 25 B, Parcela 15, Matrícula 15-8717/3. Superficie total 115,98 m2. Porcentual 29,65% Unidad N° 3 Planta Baja. La propiedad consta de Planta Baja, cocina amplia completa, lavadero, tres habitaciones, patio y terraza con una habitación. En regular estado de conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Leonardo Deambrosio DNI 22.571.145 que dice que ocupa el lugar con su concubina Paulina Patricia Fajardo DNI 23.880.251 y un hijo menor de edad, manifiesta que lo hace en carácter de inquilino con contrato de alquiler, no exhibiéndolo porque no lo tiene en este momento, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: O.S.N. no tiene deuda al 10/4/03 (ver fs. 253) Gobierno de la ciudad A.B.L. exento de pago (ver fs. 248/51) Aguas Argentinas $ 126.26 al 3/4/03 (ver fs. 243/45) Expensas Comunes no abona fs. 89. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 45.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del C.P. Art. 579 y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. La propiedad se podrá visitar los días 19 y 20 de abril de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 14/4 N° 45.800 v. 15/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "KANTEK S.A. s/Quiebra". Expte. N° 63.354, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el jueves 29 de abril de 2004 a las 11:40 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 1918/19 que se encuentran depositados en el inmueble sito en la calle Las Heras 2300, Barrio Las Acacias, de la Ciudad de Campana, Pcia. de Buenos Aires. 1.- En primer lugar se ofrecerán a la venta siete contenedores, en forma singular, base $ 600 c/u; nueve módulos habitacionales, en forma singular, base $ 1.600. c/u; dos módulos sanitarios, en forma singular, base $ 2.500 c/u. 2.- A continuación se ofrecerán máquinas, útiles y herramientas, entre las que se destacan: armarios, hormigoneras, caja fuerte, carretillas, vigas, portones, mesas de trabajo, chapas, andamios, compresor, moldes, etc. En forma singular, sin base. 3.- A continuación se ofrecerán los siguientes rodados: a) Pick Up Ford F-100 D, modelo 1988, Dominio TJT 300 base $ 3.000.-; b) Volkswagen VW Saveiro CL, modelo 1993, dominio RJR, 524, base $ 1.000. Todo conforme catálogo a disposición de los interesados. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Con y sin base conforme lo antes indicado. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA s/precio de los bienes muebles: 21%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se entregarán previo pago total del precio, que deberá depositar el comprador de acuerdo con lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal. Los bienes se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 12.20 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Respecto de los rodados, los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente, no así los anteriores. Exhibición: 26 y 27 de abril de 2004, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/4 N° 444.111 v. 15/4/2004

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial e Infobae en autos "PIBRO S.A. c/BOTICA DEL ARCON S.R.L. (CUIT 30-60823074-9) s/Ejec. Prendaria Exp. N° 81892" que el martillero Manuel Wancier (CUIT 20-04263634-8) rematará el 4 de mayo del 2004 a las 13:00 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233, Cap. Fed., una máquina rectilínea de tejer Protti modelo PV - 91x, Nro. 75915311, galga 10, de dos carros de una producción cada una, comando electrónico a disquet, doble transferencia, full jacquard, con pre-jack, para fabricar prendas de tejidos de punto. Base: $ 13.441,20 más I.V.A. a cargo del comprador, comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%, en efectivo en el acto. Está prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el bien se subastará en el estado que se encuentra y se exhibirá en J. R. de Velazco 1530 Cap. Fed., el 3 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/4 N° 15.709 v. 16/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "NAJMANOVICH SERGIO IGNACIO s/Quiebra" Expte. N° 65.114; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 4371-1063) rematará el 23 de abril de 2004 a las 13:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Araoz 2938/40, entre las de French y Las Heras designada según título como Unidad Funcional Tres del Primer Piso de esta Capital, cuyos datos catastrales son: Cir. 18; Sec. 21; Manz. 37; Parcela: 13. Matrícula: 18-3832/3 Sup. s/Tít. 115m2 13dm2. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos, Primer Piso contrafrente Dto. "B" y consta: Living comedor con piso cerámico con ventana a un patio descubierto, cocina, instalada, baño instalado, toilette, lavadero semicubierto, 2 dormitorios con placard y ventana al patio interno, habitación de servicio y/o 3er. dormitorio. En regular estado de uso y conservación. En el primer subsuelo hay una baulera. Ocupado por la Sra. Margarita Ester Fiszman en calidad de copropietaria, habitándolo además con sus dos hijos menores de edad. Exhibición: 20 y 21 de abril de 2004 de 9 a 11 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales y a la Orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Cód. Proc. art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 7/4 N° 443.673 v. 15/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sita en Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SIMEONE, OSCAR SERGIO s/Quiebra" Expte. 61639, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4222295), subastará el 4 de mayo de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de la calle Hernández 638, Pdo. de Gral. Rodríguez, Parada "Las Malvinas", Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 10054 (46), Nom. Cat.: Circ. II; Secc. A, Manz. 38 b, Parc. 9, Partida 031620-0. Se trata de una vivienda que consta de living comedor, 2 baños completos y 2 dormitorios amplios con una superf. aproximada de 110 m2 sobre lote de 10 x 40 mts. (aprox.). Se encuentra sobre calle asfaltada. Dispone de todos los servicios. Estado de considerable deterioro. Ocupado por el Sr. Juan Fernández (D.N.I. 16.829.951) su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador. Deudas al 4-3-04 (fs. 417): Munic. Alumb. Limp. y Conserv. Vía Pública $ 2.138,42; Dcho. Construcc. $ 265;

Obra Pav. $ 3.335,49; Costas Causídicas $ 394,60; OS, Obras Ilumin. y Tasa por Seg. e Hig. no registra deudas. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000; Seña: 30%. Comisión 3%. 0,25% sobre el precio de venta (Acord. 24/00 CSJN), todo en efectivo, en el acto de la subasta y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo aperc. (art. 584 Cód. Proc.). Los impuestos, tasas o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 28 y 29 de abril de 2004 de 14 a 16 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 14/4 N° 444.022 v. 20/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 100 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, con sede en la Avenida Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados: VOSKIAN, ALEJANDRO MARCELO c/BOCASSINI SABINO y Otro s/Ejecutivo Expte. N° 11685/2000, que la martillera María Teresa Pedalino, rematará el día miércoles 28 de abril de 2004 a las 12:40 horas, puntualmente en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del inmueble ocupado por Rina Sonia Minotti D.N.I. N° 14.825.061, su esposo Sabino Bocassini, Bárbara Bocassini de 14 años y Agostina Bocassini de 12 años, en carácter de propietaria, casa en planta baja, techo de chapa, rejas al frente color negro, galería, cocina-comedor, baño, dos dormitorios, lavadero, jardín al fondo; según mandamiento de constatación de fs. 119 vta., ubicado en calle Lafuente N° 1751 Partido de Avellaneda Paraje denominado Villa Mercado Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Sec.: N, Manz.: 25, Parc.: 3; Matrícula 11.404. Superficie del terreno 311, mts. 88 cm2. Base: $ 8.665,33. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 1% al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo de realización del inmueble en el mercado local (alícuota continente de la suma de aproximada de la seña, la comisión del martillero y el arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00), el cual será depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El Arancel instituido por la C.S.J.N. será pagado en efectivo o con otro cheque exclusivo para dicho arancel, debiendo el martillero depositarlo en la cuenta respectiva del Bco. de la Cdad. de Bs. As., en el acto del remate. Adeuda: Rentas: $ 874,73 al 22-11-02 fs. 110; Tasa Municipal: $ 1.001,41 al 09-01-03 fs. 108; OSN (residual): s/deuda al 07-11-02 fs. 93, Aguas Args.: $ 386,03 al 12-11-02 fs. 91, por obra de cloacas y conexión de cloacas $ 471,01 al 17-05-01 fs. 48. Visitas: 26 y 27-04-04 de 10 a 12:00 horas. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Arts. 580 y 584 del CPCC. El/los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el eventual nombre del comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/4 N° 15.680 v. 15/4/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "ANFUSO CLAUDIO s/ Quiebra s/Incidente de Venta", Exp. N° 85.316, D.N.I. N° 12.685.211, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. N° 20-04357427/3, rematará (fs. 55) el 25% indiviso del bien inmueble "Ad-Corpus de la propiedad del fallido ubicado en la calle Florida N° 502/8/12/18/20/24, esquina Lavalle Unidad 111 del 3er. Piso, de Capital Federal, (según constatación puerta de ingreso N° 322), Zona Norte: con frente a la calle Florida 502/8/18/ 20/24, esquina Lavalle 605/13/23/27/31/33, (s/fs. 15, 16 y 17) Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Mza. 22, Parc. 27 a, Part. N° 1.316.798; Matrícula: N° 1-646716, de esta Capital Federal", el día 23 de abril de 2004 a las 11:20 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. Al contado y mejor postor:Base: $ 7.500; Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se permite la compra en comisión o la cesión del boleto (s/fs. 57) se admite ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reg. Cám. Com. (Acord. del 13/2/89) Hasta tres días antes del que se fija para el remate en el Tribunal o en el domicilio del martillero (s/fs. 66). El inmueble se trata de: Una oficina dividida por un tabique de madera, en buen estado de uso y conservación, la misma se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Sacco, (s/fs. ...) el inmueble que se exhibirá los días 21 y 22 de abril de 2004, en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Deudas: (f/fs. 56). Estarán a cargo del adquirente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/4 N° 443.599 v. 15/4/2004

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló - Juez, Sec. N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de JOSE ANTONIO SOLANO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por ROBERTO CARLOS GARCIA y Otros)", Expte. N° 79.613, que la Martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling (27-06152675-2 Monotributo), rematará al contado y al mejor postor el día 27 de abril 2004 a las 11:20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de: 1) un inmueble ubicado en Ugarteche 3236, 4° piso, U.F. 19, identificado con la letra "D", entre Cerviño y J. F. Seguí, de Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 73; Parc. 23; Matr. 18-576/19). Superf. total aprox. 32,73m2. Porc. 3 con 40 centés. Se trata de un departamento de dos ambientes (empapelados, alfombrados c/placard) compuesto por hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, y baño en suite. El inmueble cuenta con servicios individuales, se encuentra desocupado, y en buenas condiciones de uso y conservación. Está situado en el cfte. del edificio y tiene muy buena vista. Se encuentra ubicado a dos cuadras de Avda. del Libertador y cuatro de Av. Las Heras aprox. Base: $ 47.332. 2) En "Block" el 100% de un lote de terreno - lote 6 - ubicado en la calle Salmun Feijoo (antes Universidad) 844, entre las propiedades linderas identificadas con chapa municipal Nro. 832 y 852, entre Suárez y Olavarría, de Capital Federal, Superf. total aprox. 300m2 (Nom. Cat.: Circ. 3; Secc. 18; Manz. 126; Parc. 16; Partida 0114.380 FR 3-7367), con todo lo que está construido sobre él y un lote de chatarra. Se trata de un lote de terreno c/una construcción al fondo, la construcción es de material c/techos de chapa y consta de tres ambientes: baño c/bañera c/pisos de mosaico, ambiente destinado a cocina, comedor, y una habitación. El inmueble se encuentra desocupado, y en estado de abandono. Base: $ 56.000. Condiciones de venta de ambos inmuebles: Al contado y al mejor postor, en el acto de la subasta. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. 3) Bienes Muebles: Seis lotes - ubicados en el inmueble de la calle Ugarteche 3236 - Piso 4to. U.F. 19 "D", de Capital Federal. Dichos bienes salen a la venta sin base y según loteo, el que está glosado en el expediente, y que podrá solicitarse en el salón de remates, a la martillera, y por e-mail, el mismo está compuesto por (heladera - sillones - cama - mesa de luz, aire acondicionado, etc.). Al contado, en efectivo, al mejor postor y deberá abonarse en el acto del remate. Comisión: 10%. Arancel Acordada: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Deudas: Las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Trib.— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apel. en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de sobres dos días antes de la subasta a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los bienes salen a la venta en las condiciones que se encuentran y exhibe, lo que podrá ser verificado por los compradores, por lo que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán ulteriores reclamos de ningún tipo ni especie. Los bienes muebles serán retirados por cuenta y riesgo del comprador previo turno concertado con el Martillero, el que deberá cumplirse, de no ser así el comprador se hará cargo de los deterioros o pérdida de la mercadería. Exhibición: Los días 21 y 22/04/04 15:30 a 17:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4798-9657 - 1551763292 e-mail lilianareparaz10@yahoo.com

Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 14/4 N° 444.124 v. 20/4/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, por la Secretaría N° 34, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por tres días en los autos "GUTIERREZ BEATRIZ TERESA s/Quiebra", Expte. N° 52.879 que el martillero Gastón Labourdette rematará el 22 de abril a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en el Club de Campo "La Martona", de la localidad de Vicente Casares, del Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional 1530 (15) del polígono 00-1008 y 10-I-10, PH 15-05-75. Sup. terreno 1.351,03 m2 con todo lo plantado y adherido. Porcentual 0,00562%. Matrícula 10698/ 1008. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, con una base de $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa CSJN 0,25%. Reposición fiscal 0,50%, todo en dinero en efectivo, o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad, el saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto, siendo obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se trata de una casa de PB y planta alta, con frentes de ladrillo vista, aberturas de madera, con un pequeño porche frente a la puerta de acceso visible sobre uno de los pilares el N° 1008 correspondiente a la Unidad Funcional. En planta baja por la puerta de entrada, se accede a un hall con ventanal al frente y acceso a la cocina, hacia la derecha en desnivel, otro ambiente, con hogar a leña y ventana al frente. Desde este ambiente arranca una escalera de madera, que conduce a la planta alta. Comunicado con el primero de los ambientes mencionados se encuentra el comedor, también con acceso directo desde el exterior, con hogar a leña. Los tres ambientes mencionados poseen pisos de cerámicas que se continúan a la cocina y el comedor diario, paredes de revoque fino y cielorrasos de machimbre de madera con vigas a la vista, con estructura a dos aguas. Un baño con vanitory y pie de dicha, que se repite en los restantes baños. Sobre el lateral derecho un dormitorio en suite y hacia el contrafrente el segundo dormitorio. La cocina está contigua a la recepción, con mesada en forma de "U", con muebles en la parte inferior y dos bachas de inox, prolongándose con un comedor diario, con salida al exterior. En el piso alto, hall de distribución, dos dormitorios y un baño, en esta planta sobre el contrafrente hay una gran terraza, con acceso desde el jardín. Desde el jardín también se acede a un toilette, a un pequeño depósito y al lavadero. Existe abierto sobre el contrafrente un gran ambiente, con mesada y chimenea para una parrilla. En el jardín hay una pileta en forma arriñonada. El inmueble se encuentra libre de ocupantes y falto de mantenimiento. Exhibición 17 y 18 de abril de 2004 de 10:30 a 17:30 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/4 N° 444.337 v. 16/4/2004

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Sec. 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "TRANSPORTES MOTOR'S S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bien Inmueble ubicado en Villa Constitución", Expte. 61.544, que los Martilleros Eduardo Saravia y Alberto Miguel Toschi rematarán el 29 de abril de 2004, a las 12:20 hs. en la sede la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en Ruta 21 (ex Ruta 9) Kilómetro 245 Villa Constitución, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, lote II del Plano 110341 de 1982, lote en L que mide 18 mts. de frente NE, por 42,65 mts. contrafrente SO, 100 mts. de fondo al NO y otro costado de 50 mts. al SO, 24,65 al SE y 50 mts. al SO, inscripto al T° 190, F° 179, N° 189237 el 28-09-82. Superficie 3.032,50 mts2 consolidado para cargas pesadas. A la entrada construcción de living comedor, dos habitaciones y baño sin sanitarios, ocupado por Rafaela Derilda Chaparro e hijos sin acreditar título. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%. Sellado de Ley. Saldo de precio dentro de los 10 días de la subasta sin necesidad de otra notificación, b/apercib. de declararlo postor remiso Art. 584 del Cód. Procesal. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Posesión contra pago de saldo. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, aguas y otros servicios deberán verificar sus créditos anteriores a la quiebra, las deudas posteriores y hasta la posesión gozan de privilegio del Art. 240 LQ. Exhibe días 22 y 23 de abril de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/4 N° 444.112 v. 16/4/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "CAETANO JORGE LUIS s/Quiebra" Exp. N° 37318, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de abril de 2004 a las 12:40 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. 1) En block, dos fracciones de tierra linderas entre sí, en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Saladillo: a) Matrícula 11520, NC I, M, Ch 339, Parcela 5 Superficie 17.824m2, 22dm; b) Matrícula 11521, NC: I; M; Ch 339, Parcela 1 Superficie 53.471,86m, conforme constatación de la sindicatura con alambrado perimetral, en la Parcela 1 se encuentra construido un galpón de placas de cemento y un tanque australiano del mismo material. Base $ 20.000. Desocupados. 2) La cuarta parte indivisa de un lote de terreno ubicado en Mar de Ajó Norte, Pdo. de Gral. Lavalle, hoy de la Costa, Matrícula 13410, NC: IV, H; 38, Parcela 1c Superficie 200m2. Sobre la calle Rioja, entre Moreno y Córdoba a 20 mts. de ésta. Hay construidos dos pequeños departamentos de un dormitorio y cocina, contando uno de ellos con un garage. No vive nadie permanentemente. Base $ 2.000. Y 3) La cuarta parte indivisa de un lote de terreno ubicado en la misma manzana que el inmueble referenciado como 2), Matrícula 36544, NC IV; H; 38, Parcela 6-a, Superficie 200m2, calle La Rioja entre Moreno y Córdoba, Base $ 583. Hácese saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones servicios de obras sanitarias, etc. Serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados antes de la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los

importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. Seña 30%. Comisión 3%, Al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%, tasa oficina de subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate. Los bienes se exhiben libremente dadas sus características. Hácese saber que se reciben ofertas bajo sobre en sede del tribunal hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados. Para más datos y constancias consultar autos o al martillero 4374-8732 / 2397.

Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/4 N° 444.118 v. 15/4/2004

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, comunica por 5 días en autos "LLANIMPORT S.A. s/Quiebra" Expte. 07214/93, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, CUIT 20-04170445-5 rematará el día 22 de abril de 2004, a las 10,20 hs. en punto, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, ad corpus, una finca ubicada en la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires, con frente a la calle Nieves N° 870, edificada en el lote N° 22 de la Manzana 37. Superficie total 224,99 m2. Nomenclatura Catastral Circ. III, Secc. C, Manzana 76. Parcela 22, Partida 99.113. Matrícula 6860. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble consta de portón metálico al frente, con espacio libre hasta el fondo, donde está construido un ambiente, dividido en dos dependencias, un baño y se encuentra libre de ocupantes y sin terminación. El inmueble se comunica por los fondos con la finca lindera de planta baja y alta. Venta al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% CSJN. Sellado del Boleto 0,50%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo el art. 104.5 del Reg. del Fuero, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta las 12 del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (Art. 584 CPCC). Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2004, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 7/4 N° 443.554 v. 15/4/2004

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, que desempeña el Dr. Fernando M. Pennacca (Av. Callao 635, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires) hace saber por cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos "CEPERO, LUIS PEDRO s/Quiebra" (Expediente N° 42.165) que el martillero Luis Damián Osuna, CUIT N° 20-04255106-7 Monotributista, rematará el 20 de abril de 2004, a las 12 hs. (comienza puntualmente), en Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en General José Gervasio de Artigas 1749/1751, entre A. Magariños y Gral. César Díaz, Planta Baja, Unidad N° 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 15-1159/4. Sup. aprox. 64,21 m2. Porcentual 9/100. Según constatación se compone de 3 ambientes, patio cerrado, baño, cocina y terraza, en mal estado, con manchas de humedad en paredes, ocupado por el fallido, su esposa e hijo mayor de edad. Deudas: ABL $ 151,95 al 28/4/2003; Aguas Args. $ 210,43 al 2/4/2003; OSN sin deuda. No abona expensas. Condiciones: Con base de $ 8.000 al contado y mejor postor, ad corpus. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 0,25% debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio a realizarse, estarán a cargo exclusivamente del comprador. En relación a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones así como también frente a las expensas comunes de propiedad horizontal, será de aplicación la doctrina sentada por la C.N.C. en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Exhibición los días 14 y 15 de abril de 2004 en el horario de 15 a 17. Más información en el expediente o a los Tel. 4331-6675 o (15) 5020-8776.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/4 N° 443.862 v. 15/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 en ejercicio del Dr. Fernando M. Pennacca, con asiento en Av. Callao 635 - 4° piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DEBENEDETTI FRANCISCO JUAN s/Quiebra" Expte. N° 42.992, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará el día 22 de abril de 2004 a las 12:20 horas (en punto) en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en 11 de Septiembre 4584 - Unidad Funcional 1 - Matrícula 3226/1, de la Localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total 59,15 dm2. Nomenclatura Catastral: Cirv.: VI. Secc.: C. Manz.: 212 a. Parc. uno. Sub-parcela uno. Polígono 00-01 y cuya demás características obran en el informe de dominio de fs. 260/261, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentre el precitado bien inmueble "ad-corpus". De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero, el inmueble posee entrada individual por la calle Italia 1216, posee living comedor, dos dormitorio, baño y cocina instalados, todo en buen estado. Se encuentra desocupado y es utilizado en época de verano por el fallido y su grupo familiar. Base: $ 20.000.- Condiciones de venta: El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00) todo en efectivo o mediante cheque certificado sobre Banco de Plaza (Capital Federal) y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Sellado de ley 0,5%. Se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal) y el saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de subasta y hasta la fecha de la toma de posición del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Deudas: La unidad no abona suma alguna en concepto de expensas (fs. 564). Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 522) $ 41,50 al 31-5-03 (Tasa por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública), Aguas (fs. 532) sin contestar. Rentas (fs. 469) $ 36,14 al 15-4-03. Exhibición: El inmueble se exhibe los días 16 de 17 a 19 horas, 17 de 10 a 12 horas y de 17 a 19 horas y 18 de 14 a 16 horas de abril de 2004. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. (011) 4605-9560).

Buenos Aires, 1° de abril de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/4 N° 443.790 v. 16/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil y Com. Federal 1 Secretaría 2 a mi cargo, Libertad 731 Piso 9° Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa en autos caratulados "INST. DE AYUDA FINANCIERA EN PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/LEONTES, CARLOS s/Ejec. Hipot." Expte. 4616/99 que el Martillero Eduardo J. Sesin, rematará el 23 de abril de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. Un lote de 300 m2, en Miguel Cané 747, Bosques, Paraje Ricardo Rojas, de Fcio. Varela, (Pcia. de Bs. As.) con una casa ocupada por el deudor, esposa y dos hijos, con un local alquilado al Sr. Alberto Pérez. Estado regular. Constatación a fs. 172 por el Of. de Justicia. Matrícula: 35.791 de Fcio. Varela. Base: $ 14.265. Seña: 20%. Comisión 4%, Arancel 0,25%. Acord. 24/99, todo en efectivo en el remate. Adeuda a Rtas. Pcia. de Bs. As. (Minist. de Econ.) al 9/8/00 $ 715.54 (fs. 165); Azurix al 18/8/00 $ 271.54 (fs. 168); Municip. de Fcio. Varela al 30/6/00 $ 2.146.02 y $ 12.61 (fs. 140); Direcc. Rtas. (Contrib. de Mejoras) al 30-6-00 $ 406.29 (fs. 142). Dom. s/art. 133 del Cód. Proc. El comprador depositará el saldo, al 5° día de aprobada la subasta en Bco. Ciudad de Bs. As. "Suc. Tribunales" a la orden del Juzg. Ofertas bajo sobre en el Juzg. hasta el día anterior al remate, art. 570 C.P.C.C. Se visita el 20 de abril de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 14/4 N° 15.708 v. 15/4/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaría Unica, sito en Cerrito 550, 6° piso, de esta Capital, comunica por tres días que en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARIA ROSA c/ABRAMOVICH JOSE LUIS y Otros s/Despido" (Expediente N° 01084/96), el martillero Manuel Alvarez Favale, rematará el día 20 de abril del 2004 a las 10:40 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, según surge de autos a fs. 208, el inmueble sito en la calle Trelles, Manuel Ricardo 2360/62, UF, N° 3 PB y primer piso, de esta Capital, según consta del acta de constatación practicada fs. 263, el inmueble consta de dos plantas con tres dormitorios, patio cubierto con toldo metálico, baño y cocina, con entrada por pasillo común todo en muy mal estado de conservación, se encuentra ocupado por el demandado y su familia, y el Sr. Mario Humberto Ferrari DNI 22.585.335, con su hija en carácter de inquilino. Según el título de propiedad (fs. 236) que consta en autos la Superficie es de aprox. 170 mts. y la Nomenclatura Catastral es: Circ. 15, Secc. 59, Parc. 35, Matrícula 15-2541/3, según consta en autos las Deudas Ags. Args. (fs. 185), al 3/00 no registra, OSN (fs. 181), al 3/00, la de $ 20.77, GCBA (fs. 203), al 3/00, la de $ 131.41, Expensas comunes en este caso no existen. La venta es en el estado que se encuentra y al mejor postor base: $ 28.125, Seña 20%. Comisión 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de la subasta no procederá la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias de acuerdo a lo previsto en el Art. 133 del C.P., y que sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se fijan para exhibición el día 19 de abril de 2004, de 11 a 12 hs. El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Oficial y por un día en un diario de circulación.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 14/4 N° 443.979 v. 16/4/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. Eva Parcio, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANDRES SIMEON s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 33520 el martillero público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 17 de abril de 2004 a las 15:00 horas en la calle San Martín N° 2115 (Galería Jardín) de la Ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Solar 2 de la Mza. 202 de la Ciudad de Caleta Olivia, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 7133 - Departamento VI Deseado. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en trámite de lanzamiento (Art. 598 del C. Pr.). Se encuentra ubicado en calle Senador Almendra N° 782 entre las calles Colón y Mariano Moreno, con su contrafrente sobre el Pasaje Araucano. Posee una superficie de 350 mts2. Horario de visitas: Lunes a viernes de 13 a 14 horas. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: Pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra en "Comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Impuestos Inmobiliarios desde el 1er. Bimestre año 1993 y hasta el 5to. Bimestre año 2003 por un total de $ 3.075,51, los que estarán a cargo del comprador. Conforme lo normado por el Art. 570 del C. Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Comodoro Rivadavia, Tel:: 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 14/4 N° 443.957 v. 15/4/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta Ciudad que en los autos caratulados "BANCO DE La NACION ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA Lucas S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expte Nro. 38637 el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 17 de abril de 2004 a las 12:00 hs. en calle Aristóbulo del Valle 1347 el inmueble individualizado como: Lote 24 Parte del Solar "A" de la Manzana 61 de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante Pcia. del Chubut. Condiciones de Venta: Con la base de pesos ciento treinta y tres mil setecientos setenta y dos con sesenta y cinco ctvos. ($ 133.772,65) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores y con una diferencia de una hora, se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo de precio: El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 17 de febrero de 2004 el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana períodos 09 a 12/03 por $ 64,11 y $ 305,39 respectivamente (13-01-04) en la Dirección de Cobros Judiciales registra deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario Boleta de deuda 01-6347 períodos 02 a 12/94 y 01 a 07/95 por $ 4.822,17 y Boleta de deuda 01-9937 períodos 08 a 12/95, 01 al 12/96 y 01 a 09/97 por $ 4.522,26 y Tasa Higiene Urbana Boleta de deuda 06-9937 períodos 10 a 12/96 y 01 a 09/97 por $ 2.155,45 (19-01-04). Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ubicado en calle Aristóbulo del Valle 1347, consta de un local comercial de 300 m2 y se encuentra ocupado por la Sra. Martha Avelar designada Depositaria Judicial del mismo. Horario de visitas. De lunes a viernes en horario de 11:00 hs. a 12:00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo de precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.). Informes: Te 155095813.

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 14/4 N° 443.956 v. 15/4/2004